



UNIVERSIDAD DE  
**MURCIA** | FACULTAD DE  
**EDUCACIÓN**

# FACULTAD DE EDUCACIÓN

## MEMORIA CURSO 2016/ 2017



Certificate  
for Quality in  
Internationalisation



## Contenido

|  |    |
|--|----|
| I. MEMORIA ACADÉMICA 2016-2017   | 7  |
| I.1. Titulaciones impartidas   | 7  |
| 2. Número de alumnos   | 7  |
| II. VICEDECANATO DE GRADO  | 8  |
| II.1. Horarios   | 10 |
| II.2. Calendarios de exámenes  | 11 |
| III. VICEDECANATO DE POSGRADO  | 13 |
| III.2. Máster Universitario en formación del profesorado de educación secundaria obligatoria y bachillerato, formación profesional, enseñanza de idiomas y enseñanzas artísticas | 16 |
| III.2. Máster Universitario en Investigación Musical   | 20 |
| III.3. Máster Universitario en Investigación e Innovación en Educación Infantil y Educación Primaria   | 21 |
| III.4. Máster Universitario en Educación y Museos: Patrimonio, Identidad y Mediación Cultural  | 23 |
| III.5. Máster Universitario en Orientación, Asesoramiento y Mediación Familiar   | 25 |
| III.6. Máster Universitario en Investigación, Evaluación y calidad en Educación  | 25 |
| III.7. Máster Universitario en Inclusión-Exclusión Social y Educativa: Políticas, Programas y Prácticas  | 27 |
| III.8. Máster Universitario en Tecnología Educativa: E-Learning y Gestión del Conocimiento   | 28 |
| III.9. Objetivos y propuestas de mejora  | 28 |
| IV. VICEDECANATO DE PRÁCTICAS DE MAGISTERIO  | 30 |
| IV.1. Contexto y participantes   | 30 |
| IV.1.1. Adscripción del alumnado a los centros de prácticas  | 31 |
| IV.1.2. Asignación de tutores del alumnado en prácticas  | 32 |
| IV.1.3. Desarrollo de las Prácticas Curriculares Externas  | 33 |
| IV.2. Análisis de resultados   | 34 |
| IV.3. Acciones y propuestas de mejora  | 38 |

|  |    |
|--|----|
| V. VICEDECANATO DE PRACTICUM DE LAS TITULACIONES DE PEDAGOGÍA Y EDUCACIÓN SOCIAL   | 40 |
| V.1. Coordinación de la Comisión de Prácticas de Pedagogía y Educación Social  | 40 |
| V.2. Organización y desarrollo de las prácticas externas del Grado en Educación Social   | 41 |
| V.3. Organización y desarrollo de las prácticas Externas del Grado en Pedagogía  | 43 |
| V.4. Participación en programas de Prácticas Internacionales en colaboración con el Vicedecanato de Relaciones Internacionales   | 46 |
| V.5. Revisión y adecuación de la oferta de los centros de prácticas a los diferentes perfiles profesionales y establecimiento de nuevos contactos que amplíen las ofertas existentes | 46 |
| V.6. Colaboración con el COIE en la tutela de prácticas extracurriculares en los títulos de Grado en Pedagogía y Grado en Educación Social   | 48 |
| VI. VICEDECANATO DE RELACIONES INTERNACIONALES, RELACIONES INSTITUCIONALES Y PROYECCIÓN SOCIAL   | 48 |
| VI.1. Ámbito de Relaciones Internacionales e Institucionales   | 48 |
| VI.1.1. Acciones de movilidad específicas de la Facultad de Educación  | 48 |
| VI.1.2. Otras acciones de movilidad estudiantil: programas generales de movilidad de la Universidad de Murcia  | 49 |
| VI.1.3. Acciones de seguimiento y gestión  | 52 |
| VI.1.4. Acciones de gestión en Relaciones Institucionales  | 53 |
| VI.2. Ámbito de Actividades Culturales y Proyección Social   | 53 |
| VI.2.1. Conferencias, talleres, exposiciones y mesas redondas  | 53 |
| VI.2.2. Otras acciones   | 57 |
| VII. VICEDECANATO DE CALIDAD E INNOVACIÓN  | 59 |
| VII.1. Comisión de Garantía de Calidad   | 59 |
| VII.1.1. Comisión de Garantía de Calidad de 27-10-2016   | 60 |
| VII.1.2. Comisión de Garantía de Calidad de 16-02-2017   | 60 |
| VII.1.3. Comisión de Garantía de Calidad de 06-04-2017   | 61 |
| VII.1.4. Comisión de Garantía de Calidad de 23-05-2017   | 61 |
| VII.2. Procesos de calidad: títulos oficiales de la Facultad de Educación  | 61 |
| VII.2.1. Acreditación 2016   | 62 |
| VII.2.2. Acreditación 2017   | 65 |

|  |     |
|--|-----|
| VII.2.3. Otras noticias con relación a procesos de calidad   | 65  |
| VII.3. Gestión Sistema de Garantía Interno de Calidad-Única  | 66  |
| VII.4. Plan de Orientación y Tutoría   | 67  |
| VII.4.1. Informe de Coordinación del Grado en Educación Infantil<br>(Coordinador: Antonio Portela Pruaño)        | 67  |
| VII.4.2. Informe de Coordinación del Grado en Educación Primaria<br>(Coordinador Raimundo A. Rodríguez Pérez)    | 72  |
| VII.4.3. Informe de Coordinación del Grado en Educación Social<br>(Coordinadora Silvia Martínez de Miguel López) | 79  |
| VII.4.4. Informe de Coordinación del Grado en Pedagogía (Coordinadora M.<br>Begoña Alfageme González)            | 93  |
| VII.5. Evaluación docente  | 98  |
| VII.6. Jornada de orientación estudiantes en colaboración con el COIE  | 99  |
| VIII. VICEDECANATO DE INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA DE<br>RESULTADOS   | 100 |
| VIII.1. Actuaciones  | 100 |
| VIII.1.1. Comunicados del Vicedecanato de Investigación  | 100 |
| VIII.1.2. Boletín de Investigación de Facultad de Educación  | 101 |
| VIII.1.3. Publicación de los trabajos de fin de grado (TFG) de la Facultad de<br>Educación                       | 102 |
| VIII.1.4. Revista de la Facultad de Educación “Educatio Siglo XXI”   | 102 |
| VIII.1.5. Sesión formativa para el personal docente e investigador (PDI)   | 103 |
| VIII.1.6. Premios extraordinarios de grado y doctorado   | 103 |
| VIII.1.7. Gaceta del Vicedecanato de Investigación (GAVI)  | 103 |
| VIII.1.8. Comisión de Investigación de la Facultad de Educación  | 104 |
| VIII.1.9. V Congreso Internacional de Investigación e Innovación en<br>Educación Infantil y Educación Primaria   | 105 |
| VIII.1.10. Grupos de investigación de la Facultad de Educación   | 106 |
| IX. MEMORIA DE RECURSOS E INFRAESTRUCTURAS   | 110 |
| IX.1. Servicios de la Biblioteca   | 111 |
| IX.2. Servicios de la Hemeroteca   | 111 |
| IX.3. Mobiliario, obras e instalaciones  | 111 |
| IX.4. Uso de las instalaciones propias de la Facultad  | 112 |
| IX.5. Ampliación y reestructuración de espacios de la Facultad   | 112 |



# I. MEMORIA ACADÉMICA 2016-2017

## I.1. TITULACIONES IMPARTIDAS

Durante el curso 2016/2017 se impartieron en la Facultad de Educación las siguientes titulaciones:

| Código | Plan | Título  | Cursos          |
|--------|------|---|-----------------|
| 206    | 2009 | Grado en Primaria   | 1º, 2º ,3º y 4º |
| 223    | 2009 | Grado en Educación Infantil   | 1º, 2º ,3º y 4º |
| 225    | 2009 | Grado en Educación Social   | 1º, 2º ,3º y 4º |
| 202    | 2009 | Grado en Pedagogía  | 1º, 2º ,3º y 4º |
| 206    | 2009 | Master Universitario en Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional, Enseñanza de idiomas y enseñanzas artísticas |                 |
| 250    | 2008 | Master Universitario en Investigación e Innovación en Educación Infantil y Primaria   |                 |
| 251    | 2009 | Master Universitario en Investigación Musical   |                 |
| 249    | 2009 | Master Universitario en Educación y Museos: Patrimonio, Identidad y Mediación Cultural  |                 |
| 290    | 2012 | Master Universitario en Tecnología Educativa: E-Learning y Gestión del Conocimiento   |                 |
| 302    | 2013 | Master Universitario en Orientación, Asesoramiento y Mediación Familiar   |                 |
| 308    | 2014 | Master Universitario en Investigación, Evaluación y Calidad en Educación  |                 |
| 311    | 2014 | Master Universitario en Inclusión-Exclusión Social y Educativa: Políticas, Programas y Prácticas.   |                 |

## 2. NÚMERO DE ALUMNOS

El número total de alumnos matriculados en la Facultad de Educación fue 4.508 de distribuidos del modo siguiente:

| Título  | Alumnos |
|---|---------|
| Grado en Educación Primaria   | 1948    |
| Grado en Educación Infantil   | 824     |
| Grado en Educación Social   | 449     |
| Grado en Pedagogía  | 554     |
| Alumnos dependientes del centro (extracurricular/convenios/visitantes)  | 47      |
| Master Universitario en Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional, Enseñanza de idiomas y enseñanzas artísticas | 410     |
| Master Universitario en Investigación e Innovación Docente en Educación Infantil y Primaria   | 45      |
| Master Universitario en Educación Musical   | 27      |
| Master Universitario en Educación y Museos: Patrimonio Identidad y Mediación Cultural   | 87      |
| Master Tecnología Educativa: E-Learning y gestión de conocimiento   | 24      |
| Master Universitario en Orientación, Asesoramiento y Mediación Familiar   | 14      |
| Master Universitario en Investigación, Evaluación y Calidad en Educación  | 35      |
| Master Universitario en Inclusión-Exclusión Social y Educativa: Políticas, Programas y Prácticas.   | 40      |
| Alumnos extracurriculares de posgrados  | 4       |

## II. VICEDECANATO DE GRADO

Este Vicedecanato tiene, entre otras, las siguientes responsabilidades o atribuciones:

- Elaboración del calendario académico de todos los cursos de los cuatro grados y de los másteres que se imparten en la Facultad. Estos últimos en colaboración con el Vicedecanato de Posgrado.
- Elaboración de las propuestas de oferta de optativas para todas las titulaciones que se imparten en la Facultad.



- Elaboración de calendarios de exámenes correspondientes a las convocatorias de febrero, junio y julio del curso 2016 / 2017 en todos los títulos.
- La organización y atribución de espacios para cubrir las necesidades docentes de todas las titulaciones de la facultad que se localizan en:
  - Edificio de la Facultad de Educación.
  - Aulario Giner de los Ríos.
  - Instalaciones deportivas (en colaboración con el área de Didáctica de la Expresión Corporal).
  - Edificio “D” (en colaboración con el Área de Expresión Plástica y la de Dibujo).
- Elaboración de horarios docentes correspondientes a los 57 grupos que componen la organización de las titulaciones de Grado que se imparten en la Facultad:
  - 12 grupos del Grado de Educación Infantil, de los que 3 son de 1.º, 3 de 2.º, 3 de 3.º y 3 de 4.º curso.
  - 29 grupos del Grado de Educación Primaria, de los que 7 son de 1.º, 7 de 2.º, 7 de 3.º y 8 de 4.º curso.
  - 8 grupos del Grado de Educación Social, de los que 2 son de 1.º, 2 de 2.º, 2 de 3.º y 2 de 4.º curso.
  - 8 grupos del Grado de Pedagogía, de los que 2 son de 1.º, 2 de 2.º, 2 de 3.º y 2 de 4.º curso.
  - 8 grupos del Bloque Genérico del Máster Universitario en Formación del Profesorado.
  - 3 grupos de los másteres Universitario en Investigación e Innovación en Educación Infantil y Primaria, Universitario en Inclusión-Exclusión Social y Educativa: Políticas, Programas y Prácticas y el Universitario en Investigación, Evaluación y Calidad en Educación.
- Realización de aquellos cambios de aulas que han sido necesarios por el número de alumnos que asisten, por la necesidad de un determinado recurso didáctico (ordenador, cañón...), por su disposición especial (aulas para trabajo en grupo, laboratorios...) o por la presencia de alumnos con discapacidad motriz, facilitándoles en este caso aulas accesibles, sin barreras arquitectónicas.

Teniendo en cuenta la disponibilidad de aulas, la organización docente se organizó de la siguiente manera:

1. Los grados se impartieron con los siguientes turnos:

| GRADO              | CURSO | GRUPOS TURNO MAÑANA   | GRUPOS TURNO TARDE    |
|--------------------|-------|-----------------------|-----------------------|
| Educación Infantil | 1.º   | 1,2                   | 3                     |
|                    | 2.º   | 1,2                   | 3                     |
|                    | 3.º   | 1,2                   | 3                     |
|                    | 4.º   | 1,2                   | 3                     |
| Educación Primaria | 1.º   | 1(GB*),2,3,4(F**)     | 5,6,7                 |
|                    | 2.º   | 1(GB),2,3,4(F)        | 5,6,7                 |
|                    | 3.º   | 1(GB),2,3,4(F)        | 5,6,7                 |
|                    | 4.º   | 7 Grupos de Menciones | 1 Grupo de Mención EF |
| Educación Social   | 1.º   | 1                     | 2                     |
|                    | 2.º   | 1                     | 2                     |
|                    | 3.º   | 1                     | 2                     |
|                    | 4.º   | 1                     | 2                     |
| Pedagogía          | 1.º   | 1                     | 2                     |
|                    | 2.º   | 1                     | 2                     |
|                    | 3.º   | 1                     | 2                     |
|                    | 4.º   | 1                     | 2                     |

\*GB: Grupo Bilingüe en inglés.

\*\*F: Grupo que cursa la asignatura de idioma extranjero en francés.

2. Los Másteres se impartieron en turno de tarde, a excepción del Máster en Investigación Musical que se imparte en turno de mañana y tarde.

## II.1. HORARIOS

Para la elaboración de los horarios del curso 2016-2017 se siguieron los criterios aprobados por Comisión Académica y Junta de Facultad.

1. En la elaboración de los horarios se tiene en cuenta toda la carga docente del profesor asignada en la ordenación docente de los Departamentos.
2. Para todas las titulaciones a extinguir, las asignaturas con menos de 9 créditos (no se cuentan los desdoblamientos de los créditos prácticos), se imparten en el cuatrimestre que le corresponde por BOE.
3. En todas las titulaciones, las materias que tengan 9 o más créditos, se imparten durante todo el curso.
4. Las asignaturas troncales y obligatorias se imparten en el horario de mañana o tarde que tengan aprobado por Junta de Facultad y que es el siguiente:

Horario de mañana (8:30 h. a las 14 h.)

Horario de tarde (15 h. a las 21 h.)

5. Se establece un horario por curso/grupo y las subdivisiones de grupo por los créditos teóricos se acoplan al horario general, intentando que queden el menor número posible de huecos.
6. Se procura, siempre que sea posible, que todo profesor tenga un día a la semana libre de docencia.
7. Para el profesorado con toda la carga docente en esta Facultad se reparte la misma durante tres días, al menos, tal y como establece la Junta de Gobierno de la Universidad de Murcia.
8. El horario del profesor está condicionado, en primer lugar, por la Facultad en la que tenga su mayor carga lectiva.
9. En caso de impartir en los turnos de mañana y tarde, se intenta agrupar la docencia en los mismos días.
10. En los grados, se facilita al profesorado el horario necesario para poder aplicar la simulación 3 del Vicerrectorado de estudios, independientemente del reconocimiento docente.

Por otro lado, se ha atendido, en la medida de lo posible, las solicitudes realizadas de cambio de horario por razones de conciliación familiar.

## **II.2. CALENDARIOS DE EXÁMENES**

Para la elaboración de los calendarios de exámenes se han seguido los criterios aprobados por Comisión Académica y Junta de Facultad, estableciendo 3 períodos:

- Convocatoria de Diciembre (sólo para 2.º de los Grados en Educación Primaria y en Educación Infantil): 3 semanas de duración.
- Convocatoria de Febrero (todos los cursos, excepto 2.º de los Grados en Educación Primaria y en Educación Infantil): 4 semanas de duración, con interrupción de la docencia.
- Convocatoria de Junio: 4 semanas de duración.
- Convocatoria de Julio: 3 semanas de duración.

y considerando lo siguiente:

- Todos los grupos de una misma asignatura se examinarán el mismo día y en la misma banda horaria. Este principio, se mantendrá en todas las convocatorias del curso académico. Cuando se dé la situación de que el profesorado responsable de un grupo, no pueda acudir al examen, será responsabilidad del departamento cubrir dicha ausencia para la realización del examen.

- Dentro de una misma titulación, cada banda horaria de cada uno de los días, quedará ocupada por un único examen, evitando de esta manera, las solicitudes de convocatorias de incidencias. Además, se debe respetar que, entre examen y examen de un mismo curso, no haya menos de 24 horas.

- La colocación de los exámenes, se realizará de tal forma que una asignatura en concreto, vaya rotando de convocatoria en convocatoria, moviéndose tres días por convocatoria, y en sucesivos calendarios.
- Si el desarrollo del examen de una determinada asignatura debe abarcar las cuatro bandas de un mismo día, los responsables de la asignatura deberán solicitarlo al Vicedecanato de Ordenación Académica, con la antelación suficiente para poder atender la solicitud, nunca más tarde del último día hábil del mes de mayo.
- Una vez aprobado por Junta de Facultad y publicado, el calendario de exámenes no se puede modificar, excepto por causa grave motivada.

Además de estas actividades, el Vicedecanato, tuvo que llevar a cabo las **siguientes tareas:**

- Durante todo el curso atender y resolver todas las reclamaciones por parte del profesorado, personal de administración y servicios y del alumnado, referentes a exámenes, espacios, horarios y creación de grupos para las asignaturas optativas.
- A principio de curso, atender y resolver las solicitudes de los alumnos de cambio de turno.
- Durante el mes siguiente a la entrega de actas de cada convocatoria atender las solicitudes de revisión de exámenes, solicitando para ello los informes pertinentes a los departamentos, solicitando los informes y documentación correspondiente al examen a revisar al profesorado y al alumnado, convocando, constituyendo y aportando el apoyo necesario a las comisiones técnicas correspondientes.
- A través de la Comisión Académica y de Convalidaciones, resolver las solicitudes de reconocimiento de créditos, de cambio de turno, así como el reconocimiento y homologación de estudios realizados en otras universidades nacionales y extranjeras. Organización de la oferta, elección, adjudicación de los TFG de los títulos de Grado de Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Social y Pedagogía. Adjudicación de los tribunales de TFG. Elaboración de las Guías Docentes de las asignaturas. Organización de las defensas de los TFG. Resolución de las reclamaciones de TFG.
- A finales del curso 2016/2017 se presentó y fue aprobado por parte de la Junta de Centro el Reglamento de las nuevas Comisiones de Grado de esta Facultad, que a partir del presente curso 2017/18 van a constituir son el órgano de coordinación, seguimiento y control de los estudios de Grado adscritos a la Facultad de Educación (Grado de Educación Infantil, Grado de Educación Primaria, Grado de Educación Social y Grado de Pedagogía), por delegación de su Junta de Centro y bajo su supervisión.

Finalmente, el Vicedecanato de Ordenación Académica ha impulsado **acciones de cambios** en los estudios y en las condiciones de la docencia:

- Implementando las propuestas de mejora de la asignatura de Trabajo Fin de Grado (TFG) propuestas por los/as coordinadores/as de la asignatura y la Comisión Académica (sesiones de formación e información para el profesorado que imparte los Seminarios de Orientación por Líneas de TFG, para el profesorado que realiza labores de Orientador de TFG y reuniones previas de los Tribunales de TFG para uniformizar su actuación en cada una de las convocatorias de evaluación, presencia en el módulo “cero” para informar sobre la asignatura de TFG).
- Actuación de los Grupos de Trabajo en colaboración con el Centro de Formación y Desarrollo Profesional, para mejorar los documentos de líneas de TFG y elaborar una rúbrica para la evaluación de las memorias presentadas en todos los títulos.
- En colaboración con el vicedecanato de Desarrollo Estratégico e Internacionalización, elaborando y presentado ante el Vicerrectorado de Coordinación e Internacionalización del Proyecto de la creación Mención de Alemán en el Grado de Educación Primaria.
- Colaborando en el cambio de los espacios docentes de manera que se posibilite una mayor participación del alumnado.
- Promoviendo la elaboración de propuestas, así como la asignación de espacios y establecimiento de horarios para los estudios de Máster.
- Proponiendo a la Junta de Facultad la asignación de turnos en las titulaciones que se imparten en la Facultad de Educación.

### III. VICEDECANATO DE POSGRADO

Se continúa con la gestión académica de los siguientes títulos de máster oficiales de la Universidad de Murcia adscritos a la Facultad de Educación: en *Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional, Enseñanzas de Idiomas y Enseñanzas Artísticas*; en *Investigación Musical*; en *Investigación e Innovación en Educación Infantil y Educación Primaria*; en *Educación y Museos: Patrimonio, Identidad y Mediación Cultural*, en *Orientación, Asesoramiento y Mediación Familiar* (con convenio con el Instituto Teológico de Murcia OFM), en *Investigación, Evaluación y Calidad en Educación*; en *Inclusión-Exclusión Social y Educativa: Políticas, Programas y Prácticas* y, por último, el Máster Interuniversitario en *Tecnología Educativa: E-learning y Gestión del Conocimiento*

Son 510 los estudiantes de nuevo ingreso en los ocho másteres que, junto con los 161 de cursos anteriores y cinco alumnos visitantes procedentes de los convenios y programas de prácticas, suman un total de 676 alumnos. La tabla siguiente muestra la distribución del alumnado en cada uno de los másteres:

| <b>Máster Oficial Universitario</b>   | <b>Alumnado de nuevo ingreso</b> | <b>Alumnado de cursos anteriores</b> | <b>Total</b> |
|---|----------------------------------|--------------------------------------|--------------|
| <b>Formación del Profesorado en Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional, Enseñanzas de Idiomas y Enseñanzas Artísticas</b> | 327                              | 83                                   | <b>410</b>   |
| <b>Investigación Musical</b>  | 12                               | 14                                   | <b>26</b>    |
| <b>Investigación e Innovación en Educación Infantil y Educación Primaria</b>  | 34                               | 11                                   | <b>45</b>    |
| <b>Educación y Museos: Patrimonio, Identidad y Mediación Cultural</b>   | 50                               | 37                                   | <b>87</b>    |
| <b>Investigación, Evaluación y Calidad en Educación</b>   | 33                               | 1                                    | <b>34</b>    |
| <b>Inclusión-Exclusión Social y Educativa: Políticas, Programas y Prácticas</b>   | 34                               | 6                                    | <b>40</b>    |
| <b>Orientación, Asesoramiento y Mediación Familiar</b>  | 15                               | --                                   | <b>15</b>    |
| <b>Tecnología Educativa: E-learning y Gestión del Conocimiento</b>  | 20                               | --                                   | <b>20</b>    |
| <b>Alumnos dependientes del Centro de títulos de máster (convenio, visitantes)</b>  | 4                                | --                                   | <b>4</b>     |
| <b>Totales</b>  | <b>529</b>                       | <b>152</b>                           | <b>681</b>   |

El 16 de diciembre de 2015 se aprueba en la Junta de Facultad el Reglamento de la Comisión de Postgrado. La Comisión de Postgrado de la Facultad de Educación se constituye en su primera reunión ordinaria celebrada el 12 de abril de 2016, atendiendo al Artículo 3 del citado Reglamento y cuya composición es la siguiente:

| <b>COMISIÓN DE POSTGRADO</b>  |   |
|---|---|
| Presidente  | Tomás Izquierdo Rus. Vicedecano de Posgrado |
| Secretaria  | Carmen María Soler Lapuente                 |
| Coordinadora del MOU en Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación | Raimundo Rodríguez Pérez                    |

|  |   |
|--|---|
| Profesional, Enseñanzas de Idiomas y Enseñanzas Artísticas                                   |   |
| Coordinadora del MOU en Investigación, Evaluación y Calidad en Educación                     | Fuensanta Hernández Pina  |
| Coordinadora del MOU en Educación y Museos: Patrimonio, Identidad y Mediación Cultural       | Rosa María Hervás Avilés  |
| Coordinador del MOU en Orientación, Asesoramiento y Mediación Familiar                       | José Luis Parada Navas  |
| Coordinador del MOU en Investigación Musical   | José Antonio Clemente Bulhal  |
| Coordinador del MOU en Inclusión y Exclusión Social y Educativa                              | Juan Sáez Carreras  |
| Coordinador del MOU en Investigación e Innovación en Educación Infantil y Educación Primaria | Javier Jerónimo Maquilón Sánchez  |
| Representantes del Departamento de Didáctica de la Lengua y Literatura                       | Julio Roca de Larios (Titular)<br>Carmen Soto Pallarés (Suplente)   |
| Representante del Departamento de Didáctica y Organización Escolar                           | María del Mar Sánchez Vera (Titular)<br>El Departamento no ha propuesto suplente.   |
| Representante del Departamento Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación           | Mirian Martínez Juárez (Titular)<br>Fuensanta Monroy Hernández (Suplente)   |
| Representantes del Departamento de Didáctica de las Ciencias Matemáticas y Sociales          | Encarnación Sánchez Jiménez (Titular)<br>Cosme Jesús Gómez Carrasco (Suplente)  |
| Representantes del Departamento de Didáctica de las Ciencias Experimentales                  | Gaspar Sánchez Blanco (Titular)<br>Luis Hernández Abenza (Suplente)   |
| Representantes del Departamento de Psicología Evolutiva y de la Educación                    | Rosario Bermejo García (Titular)<br>María Dolores Prieto Sánchez (Suplente)   |
| Representantes del alumnado  | José Javier Calderón Gómez (Titular.<br>MOU en Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional, |

|  |   |
|--|---|
|  | Enseñanzas de Idiomas y Enseñanzas Artísticas)  |
|  | Patricia Carmona Sáez (Titular. MOU en Investigación, Evaluación y Calidad en Educación)                        |
|  | Mercedes Osorio Ramírez (Titular. MOU en Investigación e Innovación en Educación Infantil y Educación Primaria) |

La Comisión de Postgrado ha celebrado varias reuniones ordinarias, en las que informa y eleva a la Junta de Facultad de diferentes aspectos vinculados con la gestión académica de los títulos de máster adscritos a la Facultad de Educación.

Se inicia el proceso de matriculación del Máster Universitario en Investigación e Innovación en Educación Infantil y Educación Primaria que se impartirá en el ISEN, dependiendo su gestión de la Comisión Académica del citado Título adscrito a la Facultad de Educación y con un único coordinador en ambas sedes, el profesor Javier Jerónimo Maquilón Sánchez.

### **III.2. MÁSTER UNIVERSITARIO EN FORMACIÓN DEL PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA Y BACHILLERATO, FORMACIÓN PROFESIONAL, ENSEÑANZA DE IDIOMAS Y ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS**

En el curso 2016/2017 se matriculan un total de 327 estudiantes de nuevo ingreso distribuidos en las 19 especialidades. Los coordinadores y el número de estudiantes se muestran en la siguiente tabla.

| <b>ESPECIALIDAD</b>                         | <b>COORDINADORES</b>              | <b>ALUMNOS</b> |
|---|-----------------------------------|----------------|
| <b>Biología y Geología</b>                  | Mercedes Jaén García              | <b>11</b>      |
| <b>Dibujo, Educación Artística e Imagen</b> | Alfredo José Ramón Verdú          | <b>11</b>      |
| <b>Economía y Empresa</b>                   | Fernando Ignacio Sánchez Martínez | <b>8</b>       |
| <b>Educación Física</b>                     | Pedro Ángel López Miñarro         | <b>13</b>      |
| <b>Filosofía</b>                            | Manuel Hernández Iglesias         | <b>9</b>       |
| <b>Física y Química</b>                     | Gaspar Sánchez Blanco             | <b>5</b>       |



| <b>ESPECIALIDAD</b>   | <b>COORDINADORES</b>                     | <b>ALUMNOS</b> |
|---|--|----------------|
| <b>Geografía e Historia</b>   | Sebastián Molina Puche                   | <b>44</b>      |
| <b>Lengua Castellana y Literatura</b>   | José Belmonte Serrano                    | <b>49</b>      |
| <b>Lengua Extranjera (Inglés)</b>   | Raquel Criado Sánchez                    | <b>45</b>      |
| <b>Lengua Extranjera (Francés)</b>  | M. <sup>a</sup> Ángeles Solano Rodríguez | <b>15</b>      |
| <b>Lenguas Clásicas (Latín y Griego)</b>  | Carmen Guzmán Arias                      | <b>8</b>       |
| <b>Matemáticas</b>  | Encarna Sánchez Jiménez                  | <b>21</b>      |
| <b>Música</b>   | Gregorio Vicente Nicolás                 | <b>7</b>       |
| <b>Tecnología</b>   | Francisco del Cerro Velázquez            | <b>7</b>       |
| <b>Familias profesionales de Administración, Gestión y Orientación Laboral (F.P.)</b> | M. <sup>a</sup> Ángeles Navarro Bailón   | <b>7</b>       |
| <b>Familias profesionales Biosanitarias. (F.P.)</b>                                   | Purificación Guevara Mirete              | <b>12</b>      |
| <b>Familias profesionales de Industriales e Informática (F.P.)</b>                    | Antonio López Cabanes                    | <b>3</b>       |
| <b>Familias profesionales de Hostelería y Turismo (F.P.)</b>                          | Ángel Pascual Martínez Soto              | <b>3</b>       |
| <b>Orientación Educativa</b>  | Joaquín Parra Martínez                   | <b>49</b>      |
| <b>TOTAL</b>  |  | <b>327</b>     |

Los estudiantes matriculados en esta Titulación, sumando los de cursos anteriores, fueron 410 (83 de cursos anteriores). Teniendo en cuenta la evolución de las cifras en los dos cursos anteriores, el inicio de este curso 2016/17 fue el de menor proporción de matriculados antes del inicio del segundo período de matrícula (del 4 al 7 de octubre de 2016). Durante el inicio del curso 2015/16 a la misma fecha de inicio de segundo periodo de matrícula se contaba con 288 estudiantes matriculados (142 plazas disponibles). Durante el curso 2014/15 se contaba con 272 matriculados (138 plazas disponibles). A fecha 16 de noviembre de 2016 contamos con 327 estudiantes matriculados en el Máster, lo que supone un descenso con respecto a la matrícula global de cursos anteriores. Este elevado porcentaje de estudiantes que se matriculan en el segundo período, unido a un aumento de las solicitudes de admisión remitidas al Rector con carácter extraordinario fuera de plazo (18 solicitudes), dificulta el inicio del curso en el Máster y sobre todo respecto a las asignaturas de carácter psicopedagógico, puesto que el período lectivo del Máster se inicia el día 4 de

octubre de 2016, de acuerdo con su calendario académico, fecha en la que se inicia también el plazo de matrícula de la segunda fase de admisión.

Al inicio de curso, durante el mes de octubre de 2016, se mantuvieron reuniones informativas con el profesorado de las asignaturas del bloque psicopedagógico, así como con los representantes de estudiantes de las diecinueve especialidades del Máster en Formación del Profesorado.

Respecto al inicio de curso, cabe subrayar también el período de las Prácticas de Enseñanza I (el 14 de noviembre se celebró el primer seminario de prácticas en la Facultad de Educación y el día 15 se incorporaron todos los estudiantes a sus destinos de prácticas). Como en cursos anteriores, este proceso se vio dificultado por la aplicación informática PraDo, que la Consejería de Educación y Universidades establece para la solicitud por parte de los centros educativos como centros de prácticas y que continúa siendo poco operativa para la asignación y distribución de los destinos de prácticas del Máster en Formación del Profesorado. Este curso, a las dificultades propias de este proceso, se añadió la obligatoriedad de cumplir con la Ley 26/2015 de modificación de la Ley 1/1996 de Protección Jurídica del Menor que requiere la presentación en el centro de prácticas por parte del estudiante del certificado de ausencia de delitos de naturaleza sexual. La Secretaría General de la UMU estableció un procedimiento a principios de curso para que los estudiantes autorizaran a la UMU a solicitar dicho certificado, a través de una aplicación informática que tiene una limitación temporal respecto a la validez de dichos certificados. Esta limitación detectada a unos días del comienzo de las prácticas, requirió de la implicación intensa de todo el personal de administración y servicios de la Secretaría y de la Conserjería de la Facultad de Educación.

Se aprobó en la Comisión Académica del Máster y en Junta de Facultad la composición de la Comisión Académica para el curso 2016/17. Continuó con la coordinación de la Titulación la profesora María Ángeles Gomariz Vicente, figura vinculada al Vicedecanato de Posgrado de la Facultad de Educación. Desde el 8 de mayo le sustituye en el cargo el profesor Raimundo Antonio Rodríguez Pérez, asimismo vinculado al Vicedecanato de Posgrado de la Facultad de Educación.

En la docencia de las asignaturas obligatorias y optativas intervinieron 185 profesores que impartieron 125 asignaturas (exceptuando las asignaturas TFM, Prácticas de Enseñanza I y Prácticas de Enseñanza II).

En las prácticas de enseñanza del curso 2016/17 participaron 75 centros de Educación Secundaria, 75 coordinadores de centros, 250 tutores profesionales de los centros de Secundaria y 86 profesores tutores de la Universidad de Murcia. Las prácticas de enseñanza tuvieron una duración total de siete semanas, realizándose en dos períodos:

1<sup>er</sup>. Período de observación (Prácticas de Enseñanza I): desde el 15 al 29 de noviembre de 2016.

2<sup>o</sup>. Período de intervención (Prácticas de Enseñanza II): desde el 27 de marzo al 12 de mayo de 2017 para todas las especialidades; excepto las de las Familias Profesionales de Biosanitarias e Industriales e Informática, ambas de FP, que se desarrollan desde el 13 de febrero al 17 de marzo de 2017.

Se realizaron tres seminarios transversales previstos en el Plan de Prácticas:

- *Responsabilidad civil del profesor y relación con las familias*, impartido en el primer período de prácticas. Responsable: D. Jerónimo de Nicolás Carrillo. Jefe de la Inspección Educativa de la Consejería de Educación y Universidades de la Región de Murcia.
- *Voz y comunicación en la actividad docente*, impartido en el primer período de prácticas. Responsable: D. Aurelio Rodríguez Muñoz. Profesor de Dicción y Expresión Oral de la Escuela Superior de Arte Dramático de Murcia, que imparte las materias de Técnica Vocal y del Habla en la modalidad de Interpretación.
- *Problemas de convivencia en el aula: acoso escolar*, impartido en el segundo período de prácticas. Responsable: Nadia Calvo Tendero. Psicóloga, Orientadora Educativa.

Se han defendido un total de 310 Trabajos Fin de Máster: 19 en primera convocatoria, 187 en la segunda y 104 en la tercera. La tabla siguiente refleja la distribución de las calificaciones obtenidas en la totalidad de TFM presentados en cada una de las tres convocatorias del curso:

| Calificaciones TFM | Primera Convocatoria | Segunda Convocatoria | Tercera Convocatoria | Totales           |
|--------------------|----------------------|----------------------|----------------------|-------------------|
| Suspense           | 0                    | 0                    | 7                    | 7 (2,26%)         |
| Aprobado           | 8                    | 42                   | 28                   | 78 (25,16%)       |
| Notable            | 9                    | 82                   | 52                   | 143 (46,13%)      |
| Sobresaliente      | 2                    | 52                   | 12                   | 66 (21,29%)       |
| Matrícula-Honor    | 0                    | 11                   | 5                    | 16 (5,16%)        |
| <b>Totales</b>     | <b>19 (6,13%)</b>    | <b>187 (60,32%)</b>  | <b>104 (33,55%)</b>  | <b>310 (100%)</b> |

Durante el curso académico 2016-2017 se han celebrado 8 reuniones de la Comisión Académica y otras tantas las comisiones delegadas de la misma, en las que se han aprobado todos los aspectos organizativos necesarios para la gestión del Máster, así como aquellos asuntos relacionados con la recogida, la valoración y las propuestas de mejora de la Titulación, formando parte de su Sistema de Garantía Interno de Calidad. Se continúa con la actualización de la página web de la Titulación, así como con el análisis de los procesos recogidos en el Sistema de Garantía Interna de Calidad. De hecho, en el mes de julio de 2017 se procedió a modificar –levemente– el Plan de Estudios del Máster, al detectarse algunos elementos susceptibles de mejora, a raíz del programa de seguimiento de ANECA. Esta tarea fue realizada por la nueva coordinación del Máster y la Secretaría de la Facultad de Educación, con ayuda del anterior equipo de coordinación (profesoras María Ángeles Gomariz y Francisca José Serrano), así como otra excoordinadora del título (profesora Mercedes Jaén) y el Vicerrectorado de Profesorado.

Por último, en septiembre de 2017 se ha recibido el Informe de Inserción Laboral y Satisfacción de los egresados del Máster, relativo a los cursos 2013/14 y 2014/15, que elabora el Servicio de Orientación y Empleo de la Universidad de Murcia (COIE). Respondieron a la encuesta telemática 218 egresados, de un total de 648, es decir un 33,6%. Entre los datos más significativos cabe destacar que el 57,2% de los encuestados responde estar trabajando (incluyendo a aquellos que tienen una beca de inicio a la investigación). Casi la mitad de los que tienen empleo ejercen como docentes y, a su vez, la mayoría de estos lo hacen en centros educativos de la Región de Murcia. Respecto a la valoración de la formación recibida en el Máster las medias que arroja el informe oscilan entre 2 y 3 (en una escala del 1 al 5); así pues, se infiere una satisfacción moderada.

### **III.2. MÁSTER UNIVERSITARIO EN INVESTIGACIÓN MUSICAL**

En el curso 2016-2017 se matriculó un total de 26 estudiantes, de los cuales 12 fueron de nuevo ingreso (julio 9 alumnos y septiembre 3)

Continúa con la coordinación del máster el profesor José Antonio Clemente Buhlal. Se aprueba en la Comisión Académica del Máster y en la Junta de Facultad la nueva composición de la Comisión Académica para el curso 2015-16.

El profesorado de la Universidad de Murcia que interviene en la Titulación suma un total de 9, exceptuando la asignatura de TFM y los adscritos al Conservatorio Superior de Música de Murcia a través de convenio que son 2 profesores.

Se han defendido un total de 13 Trabajos Fin de Máster (febrero 3 alumnos, junio 1 alumno y julio 9 alumnos) de una matrícula de 23 alumnos. La tabla siguiente refleja la distribución de las calificaciones obtenidas en la totalidad de TFM presentados en cada una de las tres convocatorias del curso:

| Calificaciones TFM | Primera Convocatoria | Segunda Convocatoria | Tercera Convocatoria | Totales          |
|--------------------|----------------------|----------------------|----------------------|------------------|
| Suspenso           | 0                    | 0                    | 0                    | 0 (0%)           |
| Aprobado           | 1                    | 1                    | 1                    | 3 (23.07%)       |
| Notable            | 1                    | 0                    | 6                    | 7 (53.84%)       |
| Sobresaliente      | 1                    | 0                    | 2                    | 3 (23.07%)       |
| Matrícula-Honor    | 0                    | 0                    | 0                    | 0 (0%)           |
| <b>Totales</b>     | <b>3 (23.07%)</b>    | <b>1 (7.69%)</b>     | <b>9 (69.23%)</b>    | <b>13 (100%)</b> |

Durante el curso académico 2016-2017 se han celebrado doce reuniones de la Comisión Académica en las que se han aprobado todos los aspectos organizativos necesarios para la gestión del Máster, así como aquellos asuntos relacionados con la valoración y las propuestas de mejora de la Titulación.

El 4 de julio de 2016 se firma el Convenio de *Colaboración entre la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, a través de la Consejería de Educación y Universidades, y la Universidad de Murcia para el desarrollo del "Máster Universitario en Investigación Musical"*.

Enlace:

<http://www.um.es/documents/299436/319533/convenio-umu-carm-master.pdf/5ab25ee6-6a58-4c31-96b8-b2a8fe6e4b2e>

Se continúa con la actualización de la página web de la Titulación, así como con el análisis de los procesos recogidos en el Sistema de Garantía Interna de Calidad.

### III.3. MÁSTER UNIVERSITARIO EN INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN EN EDUCACIÓN INFANTIL Y EDUCACIÓN PRIMARIA

En el curso 2016-2017 se matriculó un total de 45 estudiantes, de los cuales 34 eran de nuevo ingreso.

Continúa con la coordinación del Máster el profesor Javier Jerónimo Maquilón Sánchez. Se aprueba en la Comisión Académica del Máster y en la

Junta de Facultad la nueva composición de la Comisión Académica para el curso 2016-17.

Exceptuando la asignatura de TFM, interviene en la Titulación un total de 23 profesores de la Universidad de Murcia.

Se han defendido treinta y un Trabajos Fin de Máster, doce en la segunda convocatoria y diecinueve en la tercera. La tabla siguiente refleja la distribución de las calificaciones obtenidas en la totalidad de TFM presentados en cada una de las tres convocatorias del curso:

| <b>Calificaciones TFM</b> | <b>Primera Convocatoria</b> | <b>Segunda Convocatoria</b> | <b>Tercera Convocatoria</b> | <b>Totales</b>    |
|---------------------------|-----------------------------|-----------------------------|-----------------------------|-------------------|
| <b>Suspenso</b>           | 0                           | 0                           | 0                           | <b>0 (0.0%)</b>   |
| <b>Aprobado</b>           | 0                           | 0                           | 4                           | <b>4 (12.9%)</b>  |
| <b>Notable</b>            | 0                           | 6                           | 7                           | <b>13 (41.9%)</b> |
| <b>Sobresaliente</b>      | 0                           | 5                           | 8                           | <b>13 (41.9%)</b> |
| <b>Matrícula-Honor</b>    | 0                           | 1                           | 0                           | <b>1 (3.3%)</b>   |
| <b>Totales</b>            | <b>0 (0%)</b>               | <b>12(38.7%)</b>            | <b>19 (61.3%)</b>           | <b>31 (100%)</b>  |

Durante el curso académico 2016-2017 se han celebrado diez reuniones de la Comisión Académica en las que se han aprobado todos los aspectos organizativos necesarios para la gestión del Máster, así como aquellos asuntos relacionados con la valoración y las propuestas de mejora de la Titulación.

Se firma el Acuerdo Específico de Cooperación Académica para el intercambio de Estudiantes de Postgrado, Investigadores y Personal Docente entre la Universidad de Murcia (España) y la Universidad Mariana (Colombia), a través de sus respectivas Facultades, a propuesta del profesor Javier Jerónimo Maquilón Sánchez.

El 1 junio de 2016 la Comisión Académica aprobó la propuesta de impartición de un grupo de esta Titulación en el ISEN por su director académico tras su análisis detallado. La comisión interuniversitaria aprueba finalmente la impartición del Máster en el centro adscrito ISEN (Cartagena) el día 21 de septiembre de 2017.

Se continúa con la actualización de la página web de la Titulación, así como con el análisis de los procesos recogidos en el Sistema de Garantía Interna de Calidad.

### **III.4. MÁSTER UNIVERSITARIO EN EDUCACIÓN Y MUSEOS: PATRIMONIO, IDENTIDAD Y MEDIACIÓN CULTURAL**

En el curso 2016/2017 se matricula un total de 87 estudiantes, de los cuales 50 son de nuevo ingreso.

Continúa con la coordinación de la Titulación la profesora Rosa María Hervás Avilés. Se aprueba en la Comisión Académica del Máster y en la Junta de Facultad la nueva composición de la Comisión Académica para el curso 2016-17.

El profesorado que interviene en la titulación son 22 docentes de diferentes disciplinas, exceptuando la asignatura de TFM en la que hay 43 dado el número de estudiantes del máster.

Se han defendido un total de 33 Trabajos Fin de Máster, 1 en la primera convocatoria, 8 en la segunda y 24 en la tercera. La tabla siguiente refleja la distribución de las calificaciones obtenidas en la totalidad de TFM presentados en cada una de las tres convocatorias del curso:

Excepto 8 de ellos que se han expuesto por videoconferencia gracias a la colaboración de las universidades de: Illes Balears, UNED A Coruña, Girona, Navarra, Málaga, Santiago de Compostela y Sevilla, el resto del alumnado se ha desplazado para la exposición y defensa de sus trabajos fin de máster a la Universidad de Murcia. Esto ha posibilitado obtener directamente datos importantes para el "Informe de valoración de la satisfacción de los diferentes colectivos implicados del curso 2016-17". A los demás estudiantes se les ha solicitado esta información a través de la aplicación encuestas.um.es.

| <b>Calificaciones TFM</b> | <b>Primera Convocatoria</b> | <b>Segunda Convocatoria</b> | <b>Tercera Convocatoria</b> | <b>Totales</b>     |
|---------------------------|-----------------------------|-----------------------------|-----------------------------|--------------------|
| <b>Suspenso</b>           | 0                           | 0                           | 2                           | <b>2 (6.06%)</b>   |
| <b>Aprobado</b>           | 1                           | 6                           | 5                           | <b>12 (48.48%)</b> |
| <b>Notable</b>            | 0                           | 2                           | 10                          | <b>12 (48.48%)</b> |
| <b>Sobresaliente</b>      | 0                           | 0                           | 3                           | <b>3 (9.09%)</b>   |
| <b>Matrícula-Honor</b>    | 0                           | 0                           | 4                           | <b>4 (12.12%)</b>  |
| <b>Totales</b>            | <b>1 (3.03%)</b>            | <b>8 (24.24%)</b>           | <b>24 (72.72%)</b>          | <b>33 (100%)</b>   |

Durante el curso académico 2016-2017 se han celebrado nueve reuniones de la Comisión Académica en las que se han aprobado todos los aspectos organizativos necesarios para la gestión del Máster, así como aquellos asuntos relacionados con la valoración y las propuestas de mejora de la Titulación.

El 28 de abril de 2016 se firma la *Resolución del Consejo de Universidades de Renovación de la Acreditación del Título Oficial de Máster Universitario en Educación Infantil y Museos: Patrimonio, Identidad y Mediación Cultural por la Universidad de Murcia (4312094)* por parte del Consejo de Universidades de la Secretaría General de Universidades del Ministerio de Educación, Cultura y Deportes, cuya notificación se realiza el 3 de mayo de 2016 desde la Dirección General de Coordinación y Seguimiento Universitario.

Este curso 2017-2018 siguiendo las recomendaciones de la ANECA se realizarán en todas las asignaturas del máster pruebas de evaluación de conocimientos a través de la herramienta “Exámenes” de la plataforma virtual. La verificación y las evidencias de la identidad de los estudiantes se realizarán mediante videollamadas a través de Skype durante el desarrollo de dichas pruebas.

Tras las tres convocatorias de presentación y defensa de TFM del curso 2016-17 se comprueba la satisfacción general de los tribunales de evaluación. La mayoría del profesorado participante coincide en que las mejoras y actualización de los contenidos de la asignatura de TFM han permitido a los estudiantes presentar unos trabajos científicos con una calidad metodológica que se ajusta al proceso de investigador.

Durante el curso 2016-17 el profesorado que tutela TFM ha participado en el curso de formación “Estrategia y procedimientos para el desarrollo del plan de mejoras del máster eMus” impartido por el profesor Julio Sánchez Meca.

En cuanto a la difusión de los resultados analizados en el SGIC a los grupos de interés así como la puesta en marcha de las propuestas de mejoras que se hayan detectado, especialmente en lo relativo a la mejora docente se continuará con la revisión y actualización de la información publicada tanto en la página web institucional como la web propia Educación y Museos alojando en acceso abierto y sin contraseñas la información y las evidencias relevantes de SGIC, tal y como nos indicó el panel de expertos de la ANECA.



### **III.5. MÁSTER UNIVERSITARIO EN ORIENTACIÓN, ASESORAMIENTO Y MEDIACIÓN FAMILIAR**

En el curso 2016-17 se matriculó un total de 15 estudiantes, todos ellos de nuevo ingreso.

Continúa como coordinador de la Titulación el profesor José Luis Parada Navas. La composición de la Comisión Académica para este curso es aprobada por la Comisión Académica y por la Junta de la Facultad de Educación.

El profesorado que interviene en la impartición del plan de estudios del Título suma un total de once, exceptuando los tutores de prácticas y los tutores de los Trabajos Fin de Máster.

Se han defendido un total de Trabajos Fin de Máster, 9 en la convocatoria de junio y 2 en la de septiembre. Las calificaciones obtenidas fueron: dos con la de notable (18.2%) y otros nueve con la de sobresaliente (81.8%).

Los días 9 y 10 de noviembre de 2016 se llevó a cabo la visita del Panel de expertos de ANECA preceptiva para el proceso de renovación de la acreditación del Título. El día 19 de mayo de 2017 se recibe el informe provisional de ANECA siendo el resultado favorable. El 12 de julio de 2017, el Consejo de Universidades remite la resolución definitiva en sentido positivo.

Durante el curso 2016-17 se celebran doce reuniones de la Comisión Académica y de su Comisión Permanente en las que se han aprobado todos los aspectos organizativos necesarios para la gestión del Máster, así como aquellos asuntos relacionados con la valoración y las propuestas de mejora de la Titulación.

Se continúa con la actualización de la página web de la Titulación, así como con el análisis de los procesos recogidos en el Sistema de Garantía Interna de Calidad.

### **III.6. MÁSTER UNIVERSITARIO EN INVESTIGACIÓN, EVALUACIÓN Y CALIDAD EN EDUCACIÓN**

En el curso 2016-17 se matricularon un total de 35 alumnos, de los cuales 33 son de nuevo ingreso.

Continúa con la coordinación del Título la profesora Fuensanta Hernández Pina. La composición de la Comisión Académica es aprobada por la Comisión Académica del Máster y por Junta de la Facultad de Educación.

El profesorado que interviene en la impartición del plan de estudios del Título suma un total de veintiocho, exceptuando los tutores de los Trabajos Fin de Máster.

Durante el primer cuatrimestre del curso 2015-2016 se desarrollaron dos conferencias:

- *El Modelo CAF y su implantación en los centros educativos de la Región de Murcia.* Ponente: Joaquín Antonio López Marín y Luis Eduardo Gómez Espín responsables del Servicio de Evaluación y Calidad Educativa de la Consejería de Educación, Juventud y Deportes de la Región de Murcia. 16 de noviembre de 2016.
- *Las Agencias de Evaluación en el contexto nacional y europeo.* Ponentes: Eva Díaz Martínez, Técnico de ANECA). 27 de febrero de 2017.

Se han defendido un total de 27 Trabajos Fin de Máster; uno de ellos en la primera convocatoria, 26 en la segunda. La tabla siguiente refleja la distribución de las calificaciones obtenidas en la totalidad de TFM presentados en cada una de las tres convocatorias del curso:

| Calificaciones TFM | Primera Convocatoria | Segunda Convocatoria | Tercera Convocatoria | Totales          |
|--------------------|----------------------|----------------------|----------------------|------------------|
| Suspense           | --                   | 2                    | --                   | 2 (7.41%)        |
| Aprobado           | --                   | 2                    | --                   | 2 (7.41%)        |
| Notable            | 0                    | 16                   | --                   | 16 (59.26%)      |
| Sobresaliente      | 1                    | 5                    | --                   | 6 (22.22%)       |
| Matrícula-Honor    | 0                    | 1                    | --                   | 1 (3.70%)        |
| <b>Totales</b>     | <b>1 (3.70%)</b>     | <b>26 (96.30%)</b>   | <b>0 (0%)</b>        | <b>27 (100%)</b> |

Durante el curso 2016-17 se celebran 8 reuniones de la Comisión Académica en las que se han aprobado todos los aspectos organizativos necesarios para la gestión del Máster, así como aquellos asuntos relacionados con la valoración y las propuestas de mejora de la Titulación.

Se renueva el Acuerdo Específico de Cooperación Académica para el Intercambio de Estudiantes de Postgrado, Investigadores y Personal Docente entre la Universidad de Murcia (España) y varias universidades colombianas como la Universidad de Cartagena (Colombia), la Universidad de El Bosque, La Universidad de Santander, etc. a través de las respectivas Facultades de Educación, a propuesta de la profesora Fuensanta Hernández Pina.

Se continúa con la actualización la página web de la Titulación, así como con el análisis de los procesos recogidos en el Sistema de Garantía Interna de Calidad.

### III.7. MÁSTER UNIVERSITARIO EN INCLUSIÓN-EXCLUSIÓN SOCIAL Y EDUCATIVA: POLÍTICAS, PROGRAMAS Y PRÁCTICAS

Se matricularon 40 estudiantes en el curso 2016-17, de los que 34 son de nuevo ingreso.

En sesión de la CA del 26 de septiembre se nombra coordinador a Juan Manuel Escudero Muñoz. La composición de la Comisión Académica es aprobada por la Comisión Académica del Título y por la Junta de la Facultad de Educación.

El profesorado que interviene en la impartición del plan de estudios del Título suma un total de 40, exceptuando los tutores de los Trabajos Fin de Máster.

Se han defendido un total de 25 Trabajos Fin de Máster, 13 en la segunda convocatoria y 12 en la tercera. La tabla siguiente refleja la distribución de las calificaciones obtenidas en la totalidad de TFM presentados en cada una de las tres convocatorias del curso:

| <b>Calificaciones TFM</b> | <b>Primera Convocatoria</b> | <b>Segunda Convocatoria</b> | <b>Tercera Convocatoria</b> | <b>Totales</b>     |
|---------------------------|-----------------------------|-----------------------------|-----------------------------|--------------------|
| <b>Suspenso</b>           | 0                           | 0                           | 1                           | <b>1 (4,16%)</b>   |
| <b>Aprobado</b>           | 0                           | 3                           | 5                           | <b>8 (33,33%)</b>  |
| <b>Notable</b>            | 0                           | 7                           | 4                           | <b>11 (45,83%)</b> |
| <b>Sobresaliente</b>      | 0                           | 2                           | 2                           | <b>4 (16,66%)</b>  |
| <b>Matrícula-Honor</b>    | 0                           | 0                           | 0                           | <b>0 (0%)</b>      |
| <b>Totales</b>            | <b>0 (0%)</b>               | <b>12 (50%)</b>             | <b>12 (50%)</b>             | <b>24 (100%)</b>   |

Durante el curso 2016-17 se han celebrado diez reuniones de la Comisión Académica y una de su Comisión Permanente en las que se han aprobado todos los aspectos organizativos necesarios para la gestión del Máster, así como aquellos asuntos relacionados con la valoración y las propuestas de mejora de la Titulación.

La Comisión Académica prepara el proceso de evaluación del Máster por parte de ANECA.

Se continúa con la actualización de la página web de la Titulación y con el análisis de los procesos recogidos en el Sistema de Garantía Interna de Calidad.

### **III.8. MÁSTER UNIVERSITARIO EN TECNOLOGÍA EDUCATIVA: E-LEARNING Y GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO**

En el curso 2016-17 se matriculó total de 20 estudiantes, siendo el número máximo que corresponde a la Universidad de Murcia al tratarse de un Máster Interuniversitario en el que participan 4 universidades.

Continúa con la coordinación de la Titulación la profesora María Paz Prendes Espinosa.

### **III.9. OBJETIVOS Y PROPUESTAS DE MEJORA**

- Continuar con la evaluación de la calidad de las titulaciones de Máster: evaluación docente, satisfacción de los alumnos hacia las diferentes asignaturas, estadísticas de los Trabajos Fin de Máster, análisis de resultados académicos, análisis de las Guías Docentes de las asignaturas, entre otros procesos. Todo ello para proponer acciones de mejora para el curso 2017/18 y como establece nuestro Sistema de Garantía de Calidad.
- Se estudiará la posibilidad de algún nuevo Máster, dado que la oferta y demanda actuales lo permiten, pero se tratará de atender ámbitos profesionales más trasversales que los que actualmente cubren nuestros Másteres.
- Se continuará con la modificación del plan de estudios del *Máster Universitario en Inclusión-Exclusión Social y Educativa: Políticas, Programas y Prácticas*.
- Se revisarán las especialidades que se ofertan en el *Máster en Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional, Enseñanzas de Idiomas y Enseñanzas Artísticas*, a partir de la demanda de algunos departamentos y la experiencia acumulada.
- Se iniciará la impartición del Máster Universitario en Investigación e Innovación en Educación Infantil y Educación Primaria en el ISEN tras la firma del convenio correspondiente.

- Seguiremos mejorando las guías docentes de las asignaturas de los planes de estudio de los títulos de máster. Se procurará que toda la bibliografía básica de las materias se pueda encontrar en la Biblioteca.
- Se mantendrá y se mejorará el Plan de Captación de los Máster. Se mantendrá la política de “cubrir todas las plazas” en estas titulaciones.
- Se defenderá, ante la Consejería de Educación y ante el Gobierno Regional, y se usará el derecho preferencial de nuestra Facultad en la selección de los centros de las prácticas de enseñanza del Máster en *Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional, Enseñanzas de Idiomas y Enseñanzas Artísticas*. Se realizarán los ajustes necesarios para mantener y, si es posible, mejorar la calidad de las Prácticas, a partir de la información que estamos recogiendo. Se revisará el proceso de asignación de centros a partir de la introducción de la aplicación PRADO, problemas detectados en la elección, facilitar el seguimiento por los tutores de la Facultad...
- Se estudiarán actuaciones que permitan que los centros colaboradores de las Prácticas Escolares y las Prácticas Externas vean “utilidad” en su relación con la UMU. Se tratará de mejorar el reconocimiento institucional que tiene la labor de los profesores y profesionales que colaboran con la Facultad de Educación de la UMU en la tutorización de nuestros alumnos de prácticas en los estudios del Máster en *Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional, Enseñanzas de Idiomas y Enseñanzas Artísticas*.
- Se editará una nueva publicación con los mejores TFM del Máster en *Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional, Enseñanzas de Idiomas y Enseñanzas Artísticas*.
- Se apoyará la firma de convenios con otras instituciones para colaborar en intercambios de estudiantes y profesores de los másteres.

- Se fomentará la participación de nuestros estudiantes de Máster en los diferentes programas de movilización internacional, especialmente en el contexto del programa Erasmus.
- Se elaborarán los reglamentos de régimen interno de los diferentes estudios de Máster a partir de un “reglamento marco” aprobado por la Junta de Facultad.

## IV. VICEDECANATO DE PRÁCTICAS DE MAGISTERIO

### IV.1. CONTEXTO Y PARTICIPANTES

La selección de centros de prácticas está regulada por el Convenio de Colaboración entre la Comunidad Autónoma de Murcia y la Universidad de Murcia para la realización de prácticas docentes, correspondiendo hasta principios de 2014 a la Dirección General de Formación Profesional e Innovación Educativa (a partir de entonces a la Dirección General de Universidades) hacer la convocatoria oficial para que los centros escolares lleven a cabo su oferta de plazas para la realización de las Prácticas Escolares de Magisterio.

El número de centros que han respondido a la convocatoria ha sido de 418, de los cuales hemos utilizado 254. La oferta de plazas se basa principalmente en centros públicos y en una representación importante de centros concertados y cooperativas de enseñanza. Todos ellos pertenecen a la Región de Murcia. Hay que señalar también que 8 estudiantes han tenido la posibilidad de realizar las Prácticas Escolares III del Grado de Educación Primaria en Francia a través de los Programas de intercambio de Prácticas que existen con el IUFM de la Universidad Henri Poincaré de Nancy y con el IUFM de la Universidad de Rouen.

**Tabla I: Colegios de prácticas durante el curso 2016-2017**

|                   | <b>Colegios Públicos</b> | <b>%</b>    | <b>Centros Concertados</b> | <b>%</b>    | <b>Total</b> | <b>%</b>   |
|-------------------|--------------------------|-------------|----------------------------|-------------|--------------|------------|
| <b>Ofertados</b>  | 336                      | <b>80,4</b> | 82                         | <b>19,6</b> | 418          | <b>100</b> |
| <b>Utilizados</b> | 199                      | <b>78,3</b> | 55                         | <b>21,7</b> | 254          | <b>100</b> |
| <b>% (ut/of)</b>  | <b>59,2</b>              |             | <b>67,1</b>                |             | <b>60,8</b>  |            |

La actual oferta de plazas supone una continuidad muy importante de centros y maestros que vienen colaborando con nuestra Facultad desde hace muchos años; que están identificados con nuestro modelo de prácticas; que tienen experiencia como profesionales y como tutores y que, en definitiva (con las lógicas excepciones), están contribuyendo positivamente a la formación de los futuros maestros.

#### **IV.1.1. Adscripción del alumnado a los centros de prácticas**

Como se indica en la Tabla II, durante el curso 2016-17 han realizado prácticas 1919 alumnos.

**Tabla II: Distribución del alumnado por curso y titulación**

| Titulación                      | 1.º Curso | 2.º Curso | 3.º Curso | 4.º Curso |
|---------------------------------|-----------|-----------|-----------|-----------|
| Práct. Escolares I (Infantil)   | 158       | -         | -         | -         |
| Práct. Escolares II (Infantil)  | -         | 179       | -         | -         |
| Práct. Escolares III (Infantil) | -         | -         | 178       | -         |
| Práct. Escolares IV (Infantil)  | -         | -         | -         | 191       |
| Práct. Escolares I (Primaria)   | -         | 404       | -         | -         |
| Práct. Escolares II (Primaria)  | -         | -         | 407       | -         |
| Práct. Escolares III (Primaria) | -         | -         | -         | 402       |
| Total                           | 158       | 583       | 585       | 593       |

Dadas las características de las asignaturas de Prácticas Escolares del Grado de Educación Infantil, ha sido necesario organizar un periodo extraordinario para su realización durante el primer trimestre, permitiendo a los estudiantes matriculados también en las Prácticas Escolares II que las realicen durante el mismo curso en el periodo establecido para ellas.

Aplicando los criterios establecidos por la Comisión de Prácticas, que se vienen utilizando en los últimos años, la mayoría de los estudiantes realizan las Prácticas en la localidad que solicitan. De ahí que el número de municipios en los que se hacen prácticas sea muy amplio, abarcando todas las comarcas de la Región de Murcia.

Una vez asignados a los centros, la adscripción definitiva del alumnado a las etapas, niveles o áreas es competencia del propio colegio (normalmente el coordinador de prácticas), en función de la oferta de profesores colaboradores

con las Prácticas y teniendo en cuenta los criterios que señala el Plan de Prácticas.

#### **IV.1.2. Asignación de tutores del alumnado en prácticas**

La formación de los alumnos en prácticas es responsabilidad de un elevado número de maestros tutores y de tutores de facultad (Tabla III).

**Tabla III: Datos globales de alumnado y tutores participantes en las Prácticas.**

| Nº de colegios | Nº de alumnos | Nº de Maestros tutores | Nº de Tutores de Facultad |
|----------------|---------------|------------------------|---------------------------|
| 254            | 1919          | 1454                   | 213*                      |

\*Algunos tutores de especialidades se repiten.

En general, cada maestro tutela solo un alumno o alumna, aunque en algunos casos pueden ser dos los tutelados.

Estas situaciones no plantean problemas importantes; incluso en muchos casos, desde el punto de vista formativo, es positivo y enriquecedor para los propios estudiantes.

Por lo que se refiere a los tutores de Facultad, el número de profesores está en función de la carga docente asignada las asignaturas de Prácticas Escolares por el rectorado. En estos momentos, para toda la Universidad de Murcia, se aplica la siguiente fórmula por asignatura:

$\text{Créditos} = 0,03 \times \text{créditos de la asignatura} \times \text{n.º estudiantes} + 2 \times \text{n.º de grupos}$

Esos créditos se reparten entre las áreas implicadas en cada asignatura. Los responsables de asignar a los tutores de Facultad son los propios departamentos universitarios, en función de la carga docente que les corresponde en aquellas titulaciones en las que imparten docencia. Hay que señalar que la ratio alumnos/profesor es, en algunos casos, elevada y que hay algunos profesores que tienen grupos de prácticas muy numerosos. Además, parte de este profesorado tiene la figura contractual de asociado, lo que implica que su dedicación no es a tiempo completo. Por tanto, la suma de un alto número de alumnos junto con la limitación temporal de su contrato hacen muy difícil que se puedan cumplir con las debidas garantías los objetivos y plan de trabajo recogidos en las prácticas escolares. Esta es una realidad que se viene recogiendo año tras año y que se viene incrementando debido a la política de contratación desarrollada por la Universidad de Murcia, forzada en gran medida por los recortes presupuestarios de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia. Por parte del Decanato de la Facultad de Educación, se ha venido denunciando la situación de precarización ante el Vicerrectorado de



Profesorado. Esta es una dificultad que suele señalarse en la evaluación anual del desarrollo de las Prácticas.

**Tabla IV: Distribución de tutores de Facultad por curso y titulación.**

| <i>Practicum</i>                   | Total |
|------------------------------------|-------|
| Prácticas Escolares I (Infantil)   | 14    |
| Prácticas Escolares II (Infantil)  | 20    |
| Prácticas Escolares III (Infantil) | 19    |
| Prácticas Escolares IV (Infantil)  | 20    |
| Prácticas Escolares I (Primaria)   | 29    |
| Prácticas Escolares II (Primaria)  | 52    |
| Prácticas Escolares III (Primaria) | 59    |

#### **IV.1.3. Desarrollo de las Prácticas Curriculares Externas**

Durante el curso 2016-17, las prácticas de enseñanza se han llevado a cabo de acuerdo con el calendario siguiente:

1. Periodo extraordinario: noviembre de 2016.
2. Prácticas Escolares I (Grado de Infantil): 2 al 19 de mayo.
3. Prácticas Escolares II (Grado de Infantil): 9 a 26 de enero.
4. Prácticas Escolares III (Grado de Infantil): 30 de enero al 7 de marzo.
5. Prácticas Escolares IV (Grado de Infantil): 8 de marzo al 28 de abril.
6. Prácticas Escolares I (Grado de Primaria): 9 a 31 de enero.
7. Prácticas Escolares II (Grado de Primaria): 1 de febrero al 24 de marzo.
8. Prácticas Escolares III (Primaria): 27 de marzo a 19 de mayo.

Según el Reglamento de Prácticas, el periodo extraordinario de las Prácticas Escolares se estableció en el primer trimestre. Esto hizo posible que los alumnos pudieran hacer las Prácticas de forma ordenada.

Por lo que se refiere a la evaluación de los alumnos, la Tabla VI muestra el predominio de calificaciones altas, cuestión que en esta asignatura es habitual como consecuencia tanto de la mayor implicación de los estudiantes como de la tendencia de los maestros tutores a valorar su interés y dedicación por encima, a veces, de las propias capacidades que muestran.

**Tabla VI: Calificaciones del alumnado en cada una de las Prácticas Escolares.**

|                 | No Presentado |    |    |    | Suspensos |    |    |    | Aprobados |    |    |    | Notables |     |     |     | Sobresalientes |     |     |     | Matrícula de Honor |    |    |    |    |    |    |    |
|-----------------|---------------|----|----|----|-----------|----|----|----|-----------|----|----|----|----------|-----|-----|-----|----------------|-----|-----|-----|--------------------|----|----|----|----|----|----|----|
| <b>INFANTIL</b> |               |    |    |    |           |    |    |    |           |    |    |    |          |     |     |     |                |     |     |     |                    |    |    |    |    |    |    |    |
| P. E. I         | 17            |    |    |    | 0         |    |    |    | 9         |    |    |    | 61       |     |     |     | 85             |     |     |     | 0                  |    |    |    |    |    |    |    |
| P. E. II        | 6             |    |    |    | 0         |    |    |    | 3         |    |    |    | 78       |     |     |     | 92             |     |     |     | 3                  |    |    |    |    |    |    |    |
| P. E. III       | 10            |    |    |    | 2         |    |    |    | 9         |    |    |    | 96       |     |     |     | 63             |     |     |     | 9                  |    |    |    |    |    |    |    |
| P. E. IV        | 7             |    |    |    | 1         |    |    |    | 1         |    |    |    | 67       |     |     |     | 119            |     |     |     | 3                  |    |    |    |    |    |    |    |
| <b>PRIMARIA</b> |               |    |    |    |           |    |    |    |           |    |    |    |          |     |     |     |                |     |     |     |                    |    |    |    |    |    |    |    |
| P. E. I         | 6             |    |    |    | 4         |    |    |    | 6         |    |    |    | 153      |     |     |     | 222            |     |     |     | 13                 |    |    |    |    |    |    |    |
| P. E. II        | 22            |    |    |    | 12        |    |    |    | 11        |    |    |    | 140      |     |     |     | 237            |     |     |     | 21                 |    |    |    |    |    |    |    |
| P. E. III       | 2             |    |    |    | 1         |    |    |    | 8         |    |    |    | 100      |     |     |     | 273            |     |     |     | 21                 |    |    |    |    |    |    |    |
| Total           | 1º            | 2º | 3º | 4º | 1º        | 2º | 3º | 4º | 1º        | 2º | 3º | 4º | 1º       | 2º  | 3º  | 4º  | 1º             | 2º  | 3º  | 4º  | 1º                 | 2º | 3º | 4º | 1º | 2º | 3º | 4º |
|                 | 17            | 12 | 32 | 24 | 0         | 4  | 14 | 2  | 9         | 9  | 20 | 9  | 61       | 231 | 236 | 167 | 85             | 314 | 300 | 392 | 0                  | 16 | 30 | 24 |    |    |    |    |

## IV.2. ANÁLISIS DE RESULTADOS

Dentro de las tareas habituales, se ha procedido a analizar los resultados de las prácticas escolares, teniendo en cuenta además de la media, los parámetros aprobados en Junta de Facultad el 19 de diciembre del año 2012. El protocolo seguido ha sido, en cada asignatura, tener en cuenta la media ( $\mu$ ) y la desviación típica ( $\sigma$ ) de las calificaciones de los estudiantes aprobados y la media y la desviación típica de las calificaciones de cada profesor, cuyo grupo se ha considerado como una muestra de la población de estudiantes; se ha considerado la distribución de las medias muestrales, que es una distribución normal de media la de la población ( $\mu$ ) y desviación típica  $\sigma/\sqrt{n}$ . Se han señalado los profesores que se separan más de dos desviaciones típicas de su distribución de medias muestrales. La Comisión sugirió que, para grupos de cuatro o más estudiantes, las calificaciones de los profesores situados en las colas de la distribución de las medias muestrales (los señalados en el párrafo anterior) y cuya desviación típica fuese inferior a la mitad de la desviación típica de la asignatura, se llevasen a la media sumando o restando en cada caso, a cada una de ellas, la diferencia entre su media y la de la población.

Así mismo, en la Comisión de Prácticas de Magisterio celebrada el día 17 de junio de 2015 se aprobó informar a los directores de departamento involucrados en aquellas desviaciones de la media detectadas de dichos resultados. Así mismo, se aprobó que para cursos sucesivos el procedimiento a seguir será informar a los profesores involucrados, con copia a directores y

secretarios de sus departamentos, de dichos resultados, dando un plazo de cinco días para que vean la pertinencia o no de revisar dichas calificaciones. En caso de que se ratifiquen en dichas calificaciones, la comisión de prácticas convocará a dichos tutores para que justifiquen ante dicha comisión la conveniencia de tales calificaciones.

Así, los resultados obtenidos en todos los prácticos quedan recogidos en las siguientes Tablas VII y VIII.

**Tabla VII. Calificaciones medias del alumnado de Infantil en el curso 2016/2017.**

| INFANTIL  | Nota_2016 | Des. Típica |
|-----------|-----------|-------------|
| P. E. I   | 8,65      | 0,94        |
| P. E. II  | 8,9       | 0,74        |
| P. E. III | 8,13      | 1,8         |
| P. E. IV  | 8,95      | 0,84        |

- Nota Media Prácticas Infantil 2013: **8,8**
- Nota Media Prácticas Infantil 2014: **8,6**
- Nota Media Prácticas Infantil 2015: **8,8**
- Nota Media Prácticas Infantil 2016: **8,8**
- Nota Media Prácticas Infantil 2017: **8,6**

**Tabla VIII. Calificaciones medias del alumnado de Primaria en el curso 2016/2017.**

| PRIMARIA       | Nota_2016 | Des. Típica |
|----------------|-----------|-------------|
| P. E. I        | 8,84      | 0,97        |
| P. E. II       | 8,84      | 1,12        |
| P. E. III-AL   | 9,41      | 0,46        |
| P. E. III-EIDA | 9,24      | 0,68        |
| P. E. III-EF   | 9,5       | 0,66        |
| P. E. III-FRA  | 9,21      | 0,68        |
| P. E. III-ING  | 8,58      | 1,73        |
| P. E. III-MUS  | 8,88      | 0,82        |

|                |      |      |
|----------------|------|------|
| P. E. III-NEAE | 9,26 | 0,79 |
| P. E. III-REC  | 8,46 | 1,39 |

- Nota media Prácticas Primaria 2013: **8,9** (Menciones 9)
- Nota media Prácticas Primaria 2014: **8,9** (Menciones 9)
- Nota media Prácticas Primaria 2015: **9** (Menciones 9)
- Nota media Prácticas Primaria 2016: **9,1** (Menciones 9)
- Nota media Prácticas Primaria 2017: **9,02** (Menciones 9,07)

En cuanto a la valoración de las prácticas indicaremos que se utilizó la plataforma *encuestas.um.es* para recoger la información vía telemática de alumnado y profesorado (colegios y Facultad). El número de respuestas del alumnado fue de 154 de un total de 1896, lo que supone un 8,12 %, es decir, cuatro puntos menos respecto a la participación del alumnado del año anterior. Por parte del profesorado de Facultad se recogieron 52 encuestas, lo que supone un 24,88%, cifra similar a la del curso anterior.

El cuestionario pregunta sobre aspectos generales de la organización de la asignatura, tales como la información recogida en la documentación disponible en la web; la comunicación con el Decanato o el acceso a los tutores de Facultad. En cuanto al primer aspecto, el alumnado se encuentra en general satisfecho con la información y documentación que se le proporciona para el desarrollo del plan de prácticas, ya que la media es de 3,35 sobre 5. El trato y la comunicación con los tutores de Facultad es valorado por los estudiantes con una puntuación de 3,65 (sobre 5), puntuación ligeramente superior a la del año anterior.

En cuanto a la comunicación del alumnado con el Decanato, y la información que reciben del mismo la media se mantiene en un 3,09, situándose en un nivel medio de satisfacción y consolidando la subida experimentada en los últimos cursos. En cuanto a la valoración que el profesorado de la Facultad realiza sobre la información recibida desde Decanato, la valoración es de 3,98, una décima inferior a la del año anterior, y de 3,96 en cuanto a la coordinación con el Vicedecanato, dos décimas inferior a la valoración del año académico 2015/2016.

El siguiente aspecto del cuestionario se centra en el trabajo que se ha de elaborar. Ante ello, la respuesta media del alumnado se sitúa en un 3,21. En relación a la estructura del portafolios, la puntuación más baja se obtiene en las cuestiones sobre su extensión (2,89), reflejado también en las opiniones que los alumnos expresan en los campos de texto libre, en los que es frecuente aludir a la “reiteración de temáticas”. Además, este dato también coincide con las valoraciones hechas por el alumnado en cuanto a la utilidad de las fichas que han de seguir para completar el portafolios, en las que la respuesta media es de un 3,08; reproduciendo la tónica de años anteriores. Las calificaciones más altas

se refieren a los procesos de enseñanza y aprendizaje, aspecto que se mantiene en común con el año anterior.

En lo referente al cuestionario del profesorado de la Facultad, su valoración sobre la estructura del trabajo es superior a la mostrada por el alumnado, con una media de 3,61 (similar al año anterior). En cuanto a la utilidad de las fichas, los tutores de Facultad comienzan a mostrar un leve incremento en su consideración, dado que pasa de 3,5 del año anterior a 3,67 del presente curso académico.

En cuanto al sistema de calificaciones, la ponderación de notas que se establecen entre el Decanato, el tutor de Facultad y el tutor del colegio, así como el grado de satisfacción del alumnado, no logra el aprobado; obteniendo una media de 2,84, similar al año anterior. Este dato coincide con la valoración cualitativa que se recoge en las observaciones donde el alumnado pide que la nota del colegio sea superior a la ponderación existente. En cuanto a la opinión del profesorado de Facultad respecto a la ponderación de los elementos que ellos han de calificar, su valoración es de 3,48, manteniéndose, con respecto al curso anterior, los valores que refieren a la utilidad de los mismos. Esta información contrasta con la opinión vertida por parte de los centros quienes muestran una media de 3,9 en el grado de satisfacción respecto al sistema de evaluación de las prácticas.

El penúltimo apartado hace referencia al desarrollo de las prácticas; en concreto, a la relación mantenida con los tutores tanto de Facultad como del colegio. Así, la relación del alumnado con los tutores de Facultad obtiene una media de 3,65, dos décimas superior respecto al último año, mientras que la relación con el tutor del colegio se mantiene por encima del 4 (4,31). En opinión del profesorado de Facultad, la relación con el alumnado de prácticas es de 4,27 (ligeramente inferior al último curso) (bastante adecuada). Los tutores de colegio se muestran muy satisfechos en su relación con el alumnado de nuestra Facultad, y consideran que la información que los estudiantes solicitan sobre su trabajo no condiciona el desarrollo de sus clases (1,79, sobre 4), ni el clima afectivo que surge entre ellos impide realizar una evaluación objetiva (1,89, sobre 4). Así mismo, el nivel de satisfacción del profesorado de Facultad en su coordinación con los tutores de colegio ha descendido hasta 4,16 puntos, cifra similar a la percepción del profesorado del colegio respecto al grado de cumplimiento de las reuniones fijadas en el Plan de Prácticas.

En cuanto a las dificultades surgidas para el correcto desarrollo de las prácticas escolares, el 73,2 % del alumnado declara no tener ninguna incidencia en relación con los profesores de facultad (no atender las dudas o problemas surgidos durante el periodo de prácticas, por ejemplo).

Finalmente, la valoración global del alumnado sobre las prácticas escolares ha sido de un 3,71 (dos décimas más con respecto al curso anterior, lo que supone que la impresión del alumnado sobre las prácticas escolares se

sitúe entre aceptable y satisfactoria. Buena parte de las impresiones recogidas por el alumnado limitan el grado de satisfacción, igual que el año anterior, debido a la corta duración de las prácticas así como el abundante trabajo de fichas y reiteraciones existentes entre las memorias que se han de realizar y que en todos los años recogen aspectos tales como la organización del centro y su contexto escolar. Otro de los aspectos reiterados es el retraso en la publicación de las notas y las disparidades existentes entre diferentes tutores a la hora de calificar las memorias.

En lo que se refiere a la valoración global de las prácticas por parte del profesorado de la Facultad, la nota es algo superior a la mostrada por el alumnado, llegando al 3,86.

Finalmente, los tutores de colegio muestran una elevada satisfacción sobre las actividades que el alumnado diseña para sus centros de prácticas (4,53). Sobre los conocimientos y habilidades alcanzados por los estudiantes en la Titulación en relación con las funciones a desempeñar en su centro, los tutores de colegio los han valorado con un 4,21, cifra similar al año anterior. Este hecho nos sirve para comprobar que el diseño del plan de estudios y la formación que están recibiendo los estudiantes les sirve para ser competentes en el ejercicio de la profesión docente (3,95 sobre 5).

### IV.3. ACCIONES Y PROPUESTAS DE MEJORA

Desde el Vicedecanato de Prácticas se han coordinado 14 seminarios transversales diferentes (lo que ha supuesto 37 sesiones y más de 70 horas de formación previa a la asistencia del alumnado a los centros de prácticas) (Tabla IX). Estos seminarios han sido impartidos por docentes en ejercicio explicando proyectos docentes innovadores desarrollados en centros de la Región, por AMPA de centros que también han presentado proyectos interesantes para mejorar la calidad educativa en los colegios, por asociaciones sin ánimo de lucro comprometidas con una enseñanza verdaderamente inclusiva, como ADIXMUR, y por personal de la Consejería de Educación referente a la convivencia en los centros y la responsabilidad jurídica de los docentes.

**Tabla IX. Seminarios Transversales (curso 2016/2017).**

| <b>Prácticas Escolares</b> | <b>N.º Seminarios/Sesiones<br/>(dos horas cada una)</b> |
|----------------------------|---|
| PE I Primaria              | 1/7   |
| PE II Primaria             | 1/5   |
| PE III Primaria. Física    | 2/2   |

|                                    |     |
|------------------------------------|-----|
| PE III Primaria. Educación Musical | 2/2 |
| PE III Primaria. Inglés            | 2/2 |
| PE III Primaria. Francés           | 3/3 |
| PE III Primaria. AL                | 2/2 |
| PE III Primaria. EIDA              | 2/2 |
| PE III Primaria. NEAE              | 2/2 |
| PE III Primaria. Recursos          | 2/2 |
| PE II Infantil                     | 1/3 |
| PE III Infantil                    | 1/3 |
| PE IV Infantil                     | 1/3 |

Así mismo, para mejorar el nivel de coordinación, se ha trabajado desde el Vicedecanato en dos aspectos. En primer lugar, se han realizado charlas informativas para los estudiantes de segundo curso, que son el grueso del alumnado que inicia sus prácticas escolares, donde se ha expuesto la estructura y funcionamiento de la materia de Prácticas Escolares. En segundo lugar, se ha participado en unas jornadas desarrolladas por el Centro de Formación de la Región de Murcia (CPR Región de Murcia) y la Universidad de Murcia para orientar y dar difusión entre los centros educativos de la Región de Murcia el diseño, dinámica y gestión de las Prácticas Escolares de la Facultad de Educación con el ánimo de mejorar la coordinación entre la Facultad y los centros educativos.

Finalmente, para el curso 2016/2017, desde el Vicedecanato de Prácticas, se ha creado (amparados por el programa de grupos de trabajo del Centro de Formación y Desarrollo Profesional de la Universidad de Murcia) un equipo de trabajo que está permitiendo la revisión de las fichas de trabajo y los criterios de evaluación de las diferentes asignaturas de prácticas escolares, con el ánimo de actualizar la nomenclatura al nuevo marco legal vigente, así como evitar las posibles reiteraciones de fichas y demás elementos de los que las encuestas se están haciendo eco.

## V. VICEDECANATO DE PRACTICUM DE LAS TITULACIONES DE PEDAGOGÍA Y EDUCACIÓN SOCIAL

El desarrollo de las tareas realizadas dentro de este vicedecanato ha girado en torno a distintas líneas de intervención que a continuación enumeramos:

- Coordinación de la Comisión de Prácticas de Pedagogía y Educación Social.
- Organización y desarrollo de las Prácticas Externas I y II de Grado en Educación Social.
- Organización y desarrollo de las Prácticas Externas I y II de Grado en Pedagogía.
- Participación en Programas de Prácticas Internacionales en colaboración con el Vicedecanato de Relaciones Internacionales.
- Revisión y adecuación de la oferta de los centros de prácticas a los diferentes perfiles profesionales y establecimiento de nuevos contactos que amplíen las ofertas existentes.
- Colaboración con el COIE en la tutela de Prácticas Extracurriculares en los Títulos de Grado en Pedagogía y Grado en Educación Social.

En el desarrollo de las tareas que a continuación vamos a detallar queremos manifestar que ha sido de gran importancia la colaboración recibida por el Personal de Administración y Servicios adscrito a este Vicedecanato.

### V.1. COORDINACIÓN DE LA COMISIÓN DE PRÁCTICAS DE PEDAGOGÍA Y EDUCACIÓN SOCIAL

Se destaca la importancia de **la Comisión de Prácticas de Pedagogía y Educación Social** como órgano de gestión y decisión que, constituida por representantes del PDI, PAS y estudiantes, ha favorecido la toma de decisiones y la elaboración de documentos de relevancia para el buen desarrollo del Prácticum. Entre los aspectos en los que se ha trabajado cabe destacar los siguientes:

- Tramitar solicitudes de convalidación de Prácticas Externas.
- Analizar y resolver reclamaciones de notas de asignaturas de la materia de Prácticas Externas de las titulaciones de Pedagogía y Educación Social.
- Aprobar reglamentos y documentos para la organización y gestión de la materia de Prácticas Externas de las titulaciones de Pedagogía y Educación Social.



- Elaborar encuestas para la recogida de información a estudiantes, Tutores Académicos y Tutores Institucionales, sobre el desarrollo de las Prácticas Externas en los grados de Pedagogía y Educación Social.
- Análisis de resultados obtenidos a partir de las encuestas, sobre las Prácticas Externas en los Grados en Pedagogía y Educación Social durante el curso 2015-2016.

El calendario de las asignaturas de Prácticas Externas de los grados en Pedagogía y Educación Social para el curso 2016-2017 fue el siguiente:

| 2016/2017 Calendario para las Prácticas Externas de los Grados en Pedagogía y Educación Social |                       |          |       |                      |                           |                      |                      |
|--|-----------------------|----------|-------|----------------------|---------------------------|----------------------|----------------------|
| Titulación   | Asignatura            | Créditos | Horas | Nº semanas en centro | Cuatrimestre              | Fecha inicio         | Fecha final          |
| Grado en Pedagogía   | Prácticas Externas I  | 12       | 300   | 6                    | (5º) Primer cuatrimestre  | 14 de noviembre 2016 | 23 de diciembre 2016 |
|  | Prácticas Externas II | 12       | 300   | 7                    | (8º) Segundo cuatrimestre | 30 enero 2017        | 17 de marzo 2017     |
| Grado en Educación Social  | Prácticas Externas I  | 12       | 300   | 6                    | (5º) Primer cuatrimestre  | 14 de noviembre 2016 | 23 de diciembre 2016 |
|  | Prácticas Externas II | 24       | 600   | 13                   | (8º) Segundo Cuatrimestre | 30 de enero 2017     | 12 de mayo de 2017   |

## V.2. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS DEL GRADO EN EDUCACIÓN SOCIAL

La materia de Prácticas Externas del Grado en Educación Social se compone de dos asignaturas: (2096) Prácticas Externas I y (2098) Prácticas Externas II.

### ▪ (2096) Prácticas Externas I

En esta asignatura, correspondiente al primer cuatrimestre del tercer curso de la titulación, se realizaron, previamente a la estancia del estudiante en el centro de prácticas, dos **reuniones para presentar la asignatura**. La primera de estas reuniones estaba dirigida a los dos grupos de estudiantes del curso y en ella se presentaban las prácticas, se informaba de su organización y desarrollo y de las pautas a seguir para solicitar y obtener centro de prácticas. En segundo lugar, tras la asignación de centros de prácticas a los estudiantes,

se realizó una reunión con todos los tutores académicos para explicar el funcionamiento y desarrollo de la asignatura, sus pautas de actuación y para distribuir los centros de prácticas en los que debían tutelar a los distintos estudiantes matriculados en la asignatura.

Además, antes del proceso de solicitud de centros de prácticas por parte de los estudiantes, se realizaron unos **seminarios iniciales** que consistían en unas mesas redondas a las que acudían diferentes expertos que daban a conocer distintas instituciones y detallaban qué papel desempeñaba el profesional de la Educación Social en cada una de dichas instituciones. A continuación, se recoge, de manera resumida, las instituciones que participaron en dichos seminarios:

| Asignatura y Grado                             | Seminario/ Fecha      | Institución Colaboradora   |
|--|-----------------------|--|
| Prácticas Externas I Grado en Educación Social | 13 de octubre de 2016 | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Colegio Profesional de Educadores Sociales de la Región de Murcia.</li> <li>• Programa Oblatas Murcia.</li> <li>• Centro Social de Personas Mayores Murcia II – IMAS.</li> </ul>  |
|  | 19 de octubre de 2016 | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Servicios Municipales de Servicios Sociales y Bienestar Social. Ayuntamiento de Murcia</li> <li>• Coordinadora de Barrios/ Centro CEOM.</li> </ul>  |
|  | 20 de octubre de 2016 | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Centro de Menores Santo Ángel. Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades.- Dirección General de Familia y Políticas Sociales.</li> <li>• Cruz Roja Juventud. Cruz Roja Española –Región de Murcia.</li> <li>• Programas Europeos e Intercambios Juveniles. Concejalía de Juventud. Ayuntamiento de Murcia.</li> </ul> |
|  | 26 de octubre de 2016 | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Fundación Diagrama.</li> <li>• Caritas. Diócesis de Cartagena.</li> <li>• Fundación Jesús Abandonado.</li> </ul>  |

▪ **(2098) Prácticas Externas II**

En la asignatura (2098) de **Prácticas Externas II**, también se realizaron dos **reuniones informativas**, dirigidas a estudiantes, antes del comienzo de las prácticas para informar sobre el desarrollo de las mismas y las pautas a seguir para elegir centro de prácticas. Y otra reunión con los tutores académicos para informar sobre el desarrollo de las mencionadas prácticas, las tareas que debían desempeñar y para elegir centro donde desempeñar su tutela.

Resumiendo sobre **desarrollo de las Prácticas Curriculares en Educación Social**, a continuación se recoge información sintetizada sobre la oferta de prácticas para las asignaturas de Prácticas Externas I y Prácticas Externas II, los centros implicados, la participación de tutores académicos, tutores institucionales y el número de estudiantes que participó en estas prácticas.

| Titulación                | Asignatura            | Centros            |           | Tutores Académicos | Departamentos implicados | Tutores Institucionales | Estudiantes |
|---------------------------|-----------------------|--------------------|-----------|--------------------|--------------------------|-------------------------|-------------|
|                           |                       | Ofertados          | Asignados |                    |                          |                         |             |
| Grado en Educación Social | Prácticas Externas I  | 85<br>(182 plazas) | 40        | 18                 | 7                        | 68                      | 80          |
|                           | Prácticas Externas II | 94<br>(200 plazas) | 56        | 18                 | 3                        | 81                      | 91          |

Una vez finalizadas la Prácticas Externas II del Grado en Educación Social, se constituyó un **tribunal para la concesión de matrículas de honor** entre los estudiantes propuestos. A continuación, presentamos los datos referidos a esta convocatoria:

| Acto concesión MH a estudiantes de Prácticas Externas II del Grado en Educación Social  |                     |                        |             |               |
|---|---------------------|------------------------|-------------|---------------|
| Comisión  | Fecha               | Estudiantes propuestos | MH posibles | MH concedidas |
| Lorena Belmonte García (Departamento de Teoría e Historia de la Educación)<br>Ester Martínez Sánchez (Departamento de Teoría e Historia de la Educación)<br>Juan Navarro Barba (Departamento de Teoría e Historia de la Educación)<br>Fuensanta Monroy Hernández (Departamento de Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación)<br>Francisco Javier Checa Benito (Departamento de Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación) | 20 de junio de 2017 | 14                     | 5           | 5             |

### V.3. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS DEL GRADO EN PEDAGOGÍA

La materia de Prácticas Externas del Grado en Pedagogía se compone de dos asignaturas: (2411) Prácticas Externas I y (2425) Prácticas Externas II.

- **(2411) Prácticas Externas I**

En esta asignatura, correspondiente al primer cuatrimestre del tercer curso de la titulación, se realizaron, previamente a la estancia del estudiante en el centro de prácticas, dos **reuniones para presentar las prácticas**. La primera de estas reuniones estaba dirigida a los dos grupos de estudiantes y en ella se presentaban las prácticas, se informaba de su organización y desarrollo y de las pautas a seguir para solicitar y obtener centro de prácticas. En segundo lugar,

cuando los estudiantes ya estaban adscritos a centro, se realizó una reunión con todos los tutores académicos, para explicar el funcionamiento y desarrollo de las prácticas, sus pautas de actuación y para distribuir los centros de prácticas en los que debían tutelar estudiantes.

Además, antes del proceso de solicitud de centros de prácticas por parte de los estudiantes, se realizaron unos **seminarios iniciales** que consistían en unas mesas redondas a las que acudían diferentes expertos que daban a conocer distintas instituciones y detallaban qué papel desempeñaba el profesional de la pedagogía en cada una de dichas instituciones. A continuación se recoge de manera resumida las instituciones que participaron en dichos seminarios:

| Asignatura y Grado                         | Seminario/ Fecha      | Institución Colaboradora   |
|--|-----------------------|--|
| Prácticas Externas I<br>Grado en Pedagogía | 11 de octubre de 2016 | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Fundación Síndrome de Down de la Región de Murcia.</li> <li>• Colegio Concertado Maristas La Merced-Fuensanta.</li> <li>• Asociación de Familiares de Enfermos de Alzheimer de la Región de Murcia. AFAMUR.</li> </ul>                      |
|  | 14 de octubre de 2016 | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Asociación de familiares de enfermos de alzheimer y otras demencias Afad-Molina.</li> <li>• Equipo de Orientación Educativa y Psicopedagógica Murcia 2.</li> <li>• Colegio Concertado Antonio de Nebrija.</li> </ul>                        |
|  | 18 de octubre de 2016 | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Cruz Roja Juventud. Cruz Roja Española –Región de Murcia.</li> <li>• Proyectos Europeos e Intercambios Juveniles. Concejalía de Juventud. Ayuntamiento de Murcia.</li> <li>• Colegio Público de Educación Especial Pérez Urruti.</li> </ul> |
|  | 21 de octubre de 2016 | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Proyecto-Hombre Murcia.</li> <li>• Centro CEOM.</li> <li>• Servicio de Empleo y Formación. Centro Público dependiente de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.</li> <li>• Cáritas Diócesis de Cartagena.</li> </ul>                 |

▪ **(2425) Prácticas Externas II**

En esta asignatura también se realizaron dos **reuniones informativas**, dirigidas a estudiantes. Una, antes del comienzo de la estancia del estudiante en el centro de prácticas para informar sobre el desarrollo de las mismas y las pautas a seguir para elegir centro de prácticas. Y otra reunión con los tutores académicos para informar sobre el desarrollo de las mencionadas prácticas, las tareas que debían desempeñar y para elegir centro donde desempeñar su tutela.

En síntesis y sobre **desarrollo de las Prácticas Curriculares en Pedagogía**, a continuación, se recoge información sobre la oferta de prácticas para las asignaturas de Prácticas Externas I y Prácticas Externas II, los centros implicados, la participación de tutores académicos e institucionales, y el número de estudiantes que participó en las mismas:

| Titulación         | Asignatura            | Centros         |           | Tutores Académicos | Dptos. implicados | Tutores Institucionales | Estudiantes |
|--------------------|-----------------------|-----------------|-----------|--------------------|-------------------|-------------------------|-------------|
|                    |                       | Ofertados       | Asignados |                    |                   |                         |             |
| Grado en Pedagogía | Prácticas Externas I  | 95 (175 plazas) | 78        | 16                 | 3                 | 88                      | 115         |
|                    | Prácticas Externas II | 95 (153 plazas) | 76        | 14                 | 3                 | 80                      | 107         |

Una vez finalizadas la Prácticas Externas II del Grado en Pedagogía, se constituyó, en cada caso, un **tribunal para la concesión de matrículas de honor** entre los estudiantes propuestos. A continuación, presentamos los datos referidos a esta convocatoria.

| Acto concesión MH a estudiantes de Prácticas Externas II del Grado en Pedagogía  |                     |                        |             |               |
|--|---------------------|------------------------|-------------|---------------|
| Comisión   | Fecha               | Estudiantes propuestos | MH posibles | MH concedidas |
| M <sup>a</sup> Ángeles Gomariz Vicente (Departamento de Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación)<br>Eva M <sup>a</sup> González Barea (Departamento de Didáctica y Organización Escolar)<br>Antonio García de Alcaraz Meca (Departamento de Teoría e Historia de la Educación)<br>Salvador Alcaraz García (Departamento de Didáctica y Organización Escolar)<br>Mónica Porto Currás (Departamento de Didáctica y Organización Escolar) | 14 de junio de 2017 | 20                     | 6           | 6             |

#### V.4. PARTICIPACIÓN EN PROGRAMAS DE PRÁCTICAS INTERNACIONALES EN COLABORACIÓN CON EL VICEDECANATO DE RELACIONES INTERNACIONALES

Estos datos aparecen recogidos en otro apartado de esta memoria, en el que se hace alusión al vicedecanato de Relaciones Internacionales.

#### V.5. REVISIÓN Y ADECUACIÓN DE LA OFERTA DE LOS CENTROS DE PRÁCTICAS A LOS DIFERENTES PERFILES PROFESIONALES Y ESTABLECIMIENTO DE NUEVOS CONTACTOS QUE AMPLÍEN LAS OFERTAS EXISTENTES

Se ha trabajado para consolidar, ampliar y diversificar la oferta de centros de prácticas. Se ha tenido en cuenta las características de los centros y de las titulaciones para adecuarlos a los perfiles correspondientes. A continuación, se muestra la oferta de centros atendiendo a la tipología de los mismos:

| Tipo de institución | Servicios  | Localidades   |
|---------------------|--|---|
| Ayuntamientos       | Desarrollo local y empleo.<br>Escuelas infantiles.<br>Concejalías de educación.<br>Servicios sociales.<br>Concejalías de política social.<br>Concejalías de bienestar social y sanidad.<br>Centros de personas con discapacidad intelectual.<br>Museos.<br>Centros de mayores.<br>Servicios de juventud. | Abarán, Águilas,<br>Alhama de Murcia,<br>Beniel, Cartagena,<br>Cieza, La Unión,<br>Lorca, Mazarrón,<br>Murcia, Totana |
| Asociaciones        | Asociaciones de Discapacidad.<br>Asociaciones de personas con alzheimer.<br>Asociación de consumidores y usuarios.<br>Asociación de las trabajadoras del sexo.<br>Asociación Columbares.   | Beniaján, Cartagena,<br>Molina de Segura,<br>Murcia.  |
| ONG                 | Cáritas Diocesana.<br>Cruz Roja Española.<br>Proyecto Hombre.<br>Proyecto Oblatas.   | Cartagena, Jumilla,<br>Lorca, Murcia.   |
| Fundaciones         | Fundación Diagrama.  | Abanilla, Alguazas,<br>Cartagena, Cieza, El   |

|  |   |   |
|--|---|---|
|  | Fundación CEPAIM<br>Fundación Jesús Abandonado<br>Fundación Los Albares   | Palmar, Lorca,<br>Molina de Segura,<br>Murcia   |
| Centros de Atención Temprana                       | Servicios de desarrollo infantil y atención temprana.   | Caravaca, Cieza,<br>Mazarrón, San Javier.   |
| Servicios Regional de Empleo y Formación           | Servicio de empleo y Formación.   | Por los distintos municipios de la región de Murcia.  |
| Centros de Menores                                 | Centro de menores Santo Ángel.  | Murcia  |
| Museos (CARM)                                      | Museo Arqueológico.<br>Museo Ciencia y el Agua<br>Museo Santa Clara.<br>Museo el Cigarralejo.   | Murcia, Mula.   |
| Instituto Murciano de Acción Social (IMAS)         | Centros de Mayores.<br>Centro Psiquiátrico.   | Archena, Caravaca,<br>Cartagena, Cieza,<br>Jumilla, Lorca,<br>Murcia, Puerto de Mazarrón, Roldán,<br>San Javier, Los alcázares.                                       |
| Centros Educativos                                 | Departamentos de Orientación para Educación Infantil y Primaria.<br>Departamentos de Orientación para Educación Secundaria.<br>Departamentos de Orientación de Centros Específicos de Educación Especial. | Alhama de Murcia,<br>Alcantarilla, Beniel,<br>Cabezo de Torres,<br>Cartagena, Cieza,<br>Espinardo, Lorca,<br>Molina de Segura,<br>Mula, Murcia,<br>Nonduermas, Yecla. |
| Centro de Profesores y Recursos                    | Asesorías del CPR   | Murcia  |
| Equipos de Orientación Educativa y Psicopedagógica | EOEP Generales.<br>EOEP Específicos.  | Águilas, Archena,<br>Cartagena, Cehegín,<br>Cieza, Lorca, Molina de Segura, Mula,<br>Murcia, Totana   |
| Instituciones Penitenciarias                       | Centro penitenciario.<br>Centro de inserción social.  | El Palmar   |

## **V.6. COLABORACIÓN CON EL COIE EN LA TUTELA DE PRÁCTICAS EXTRACURRICULARES EN LOS TÍTULOS DE GRADO EN PEDAGOGÍA Y GRADO EN EDUCACIÓN SOCIAL**

Desde este Vicedecanato se ha colaborado con el COIE en la tutela de estudiantes que han realizado Prácticas Extracurriculares. A continuación, detallamos el nº de estudiantes tutelados durante el curso 2016-2017 en las diferentes titulaciones:

- Grado en Pedagogía: 11 estudiantes.
- Grado en Educación Social: 13 estudiantes.

## **VI. VICEDECANATO DE RELACIONES INTERNACIONALES, RELACIONES INSTITUCIONALES Y PROYECCIÓN SOCIAL**

### **VI.1. ÁMBITO DE RELACIONES INTERNACIONALES E INSTITUCIONALES**

#### ***VI.1.1. Acciones de movilidad específicas de la Facultad de Educación***

##### **VI.1.1.1. Gestión de programas de prácticas internacionales específicos del Centro:**

Las convocatorias de los diferentes programas específicos de movilidad de la Facultad de Educación han sido informadas durante el curso 2016-2017 en la Comisión de Relaciones Internacionales, comunicando los cambios, en su caso, o incidencias acaecidas.

##### ***Prácticas curriculares en Francia***

- Convocatoria de 9 becas para la realización en Rouen y Nancy de las Prácticas de 4º del Grado en Educación Primaria. Resolución Rectoral 1058/2016. Se presentan 10 solicitudes, que son admitidas, y resultan seleccionados, tras la entrevista, nueve estudiantes.

##### ***Prácticas curriculares y Extracurriculares en Paraguay***

- Suspensión temporal de la Convocatoria por comunicación de la Coordinadora del Programa, D<sup>a</sup> M<sup>a</sup>. Dolores Carrillo Gallego, del mantenimiento de la situación sanitaria que desaconseja el traslado de nuestro alumnado a dicho destino.

##### ***Prácticas curriculares en Argentina***



- Convocatoria de 4 becas pospuestas temporalmente de acuerdo a las gestiones realizadas mediante la coordinación del destino, la coordinadora del Programa D<sup>a</sup>. Encarna Bas Peña y el Vicedecanato de Relaciones Internacionales. La carga crediticia de las Prácticas del Grado de Educación Social dificultaba el reconocimiento de las prácticas realizadas en destino, lo que ha forzado el traslado de la convocatoria al primer cuatrimestre del curso 2017/2018, aunque convocadas con anterioridad para facilitar las gestiones de matrícula y selección necesarias coincidiendo con los periodos de Prácticas externas I de Pedagogía y Educación Social.

### ***Prácticas curriculares con México***

- En el mantenimiento de relaciones con los destinos mexicanos para este curso las movilidades se han centrado siete desplazamientos con recepción, un curso más, de profesorado y alumnado proveniente de Coahuila, desplazados a nuestro centro del 23 de abril al 19 de mayo. El programa coordinado por la profesora D<sup>a</sup>. Encarnación Sánchez Jiménez ha ofertado la realización de prácticas al alumnado visitante y diferentes sesiones formativas y de intercambio con los representantes institucionales, docentes e investigadores de la Facultad de Educación.

## ***VI.1.2. Otras acciones de movilidad estudiantil: programas generales de movilidad de la Universidad de Murcia***

### ***Programa SICUE***

- Convocatoria SICUE para el curso 2016/2017 por Resolución Rectoral. Finalmente los datos de salida se concretan en 18 alumnos: 3 del Grado de Primaria con destino en la Universidad de Salamanca (2) y Universidad de Málaga (1); 6 del Grado de Infantil con destino en la Universidad de Granada (2), la Universidad de Málaga (1), la Universidad Autónoma de Madrid (1), Universidad de les Illes Balears (1) y en la Universidad de Sevilla (1); 7 del Grado de Educación Social con destino en la Universidad de Málaga (2), Universidad Rovira i Virgili (1), Universidad de Granada (1) y la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria (2); y 2 del Grado de Pedagogía con destino en la Universidad de les Illes Balears (1) y en la Universidad de Sevilla (1). Las cuatro entradas de este curso provienen de las Universidades de Granada, Castilla-La Mancha, Almería y Salamanca. Se aprecia una tendencia de aumento considerable en el número de solicitudes, de 137 en el curso 2015/2016 a 252 en el curso 2016/2017 (59 en infantil, frente a las 73 del curso pasado; 82 en primaria, frente a las 19 del curso pasado; 69 en educación social, frente a las 31 del curso pasado; y 42 en pedagogía, frente a las 14 del curso pasado) lo que

indica una buena difusión del programa, aunque con un elevado número de renuncias una vez finalizado el proceso que tiene que ver con la escasa dotación prevista desde rectorado para este tipo de movilidad que se reduce para las 1277 plazas ofertadas a 30.000 euros según se nos comunica en la sesión informativa celebrada en la facultad de Educación con fecha 13/02/2017.

### **Programa ISEP y Convenios Bilaterales con EEUU**

- Convocatoria ISEP para el curso 2016/2017 la movilidad en esta edición, igual que el curso pasado, de 1 alumna del Grado de Primaria en la modalidad ISEP y tres estudiantes en la modalidad Convenios Bilaterales. Se aprecia un aumento cuantitativamente importante tanto en el grado de participación como en el éxito obtenido en estas convocatorias, donde, de cara al curso 2017/2018, los estudiantes de la Facultad de Educación ocupan el 20% de las plazas ofertadas para la Universidad de Murcia en el programa ISEP.

### **Programa ERASMUS**

- Convocatoria Erasmus:

| <b>SALIDA de Estudiantes por Titulación Erasmus</b> | <b>2016/2017</b> |
|---|------------------|
| Grado en Educación Primaria                         | 25               |
| Grado en Educación Infantil                         | 6                |
| Grado en Pedagogía                                  | 4                |
| Grado en Educación Social                           | 7                |
| <b>TOTAL</b>  | <b>37</b>        |
| <b>ENTRADA de Estudiantes Erasmus</b>               | <b>2016/2017</b> |
| <b>TOTAL</b>  | <b>31</b>        |

- Se observa un aumento en la movilidad en Primaria (25 frente a los 18 del curso 2015/2016 y los 12 del 2014/2015), en Infantil, (6 frente a los 4 del curso 2015/2016 y a los 3 del curso 2014/2015), 4 en Pedagogía (frente a 6 en el curso 2015/2016 y su ausencia el curso 2014/2015) y 7 en el Grado de Educación Social (manteniendo los 7 del curso 2015/2016 y frente a los 6 del curso 2014/2015). Hemos tenido este curso también tres movilizaciones de salida del programa perteneciente a la movilidad Erasmus del Personal de Administración y Servicios.

- **Movilidad de entrada:** en el curso 2016/2017 se observa un aumento considerable en los datos de entrada a la facultad que este año se elevan de 10 del curso 2015/2016 a 31 entradas en el curso 2016/2017 en las diferentes titulaciones y procedentes de Francia, Italia, Turquía, Bélgica, Alemania, Croacia, Finlandia, Suecia y Suiza.

### **Programa ILA**

- Convocatoria de 2016/2017, seis salidas concretadas para estancias a partir de enero de 2017. La entrada de alumnado visitante procedente de América Latina a través de este marco concreto de programa, mantiene las cifras del curso anterior de siete entradas. No obstante, en el contexto concreto latinoamericano el programa específico con México (detallado de forma monográfica en apartado anterior) ha supuesto la ampliación del número de entradas de alumnado visitante en nuestra Facultad durante el curso 2016-2017:

| <b>SALIDA de Estudiantes por Titulación</b> |           |   | <b>2016/17</b> |
|---|-----------|---|----------------|
| Grado en Infantil                           | Uruguay   | Universidad Católica del Uruguay              | 2              |
| Grado en Pedagogía                          | Argentina | Universidad Católica de Córdoba               | 1              |
| Grado en Educación Social                   | Argentina | Universidad Nacional de Córdoba               | 1              |
|   | Argentina | Universidad Católica de Córdoba               | 1              |
|   | Perú      | Pontificia Universidad Católica del Perú      | 1              |
| <b>TOTAL</b>                                |           |   | <b>6</b>       |
| <b>ENTRADA de Estudiantes</b>               |           |   | <b>2016/17</b> |
|   | Chile     | Pontificia Universidad Católica de Valparaiso | 3              |
|   | Chile     | Universidad de Concepción                     | 1              |
|   | Colombia  | Universidad El Bosque                         | 2              |
|   | México    | Universidad Autónoma de Nueva León            | 1              |
|   | Perú      | Pontificia Universidad Católica de Perú       | 1              |
| <b>TOTAL</b>                                |           |   | <b>8</b>       |

### **VI.1.3. Acciones de seguimiento y gestión**

Se ha llevado a cabo una serie de acciones encaminadas a cumplir los objetivos previstos en la planificación propuesta:

- Reuniones de la Comisión de Relaciones Internacionales para la aprobación de los Compromisos de Reconocimiento Académico de los estudiantes Erasmus, ILA e ISEP/Convenios Bilaterales y SICUE de la Facultad de Educación.
- Participación en el Panel de Evaluación de ECA de cara a la consecución del Sello de Internacionalización (CEQUINT) por parte de la Facultad de Educación (25 de enero de 2017)
- Apertura de dos nuevos destinos erasmus en la Canterbury Crist Church University, cuatro en Perugia, dos en Anadulu, Turquía y dos en la Hogeschool PXL belga. Del mismo modo apertura de dos nuevos destinos de ILA en Colombia y uno en La Serena, Chile.
- Solicitud al Servicio de Relaciones Internacionales de difusión del Grado Bilingüe en las diferentes ferias internacionales para intentar crear destinos anglófonos de forma prioritaria para nuestro alumnado del Grado de Primaria.
- Difusión entre el profesorado implicado en las labores de tutoría internacional de las diferentes convocatorias formativas y manuales de uso para el adecuado trabajo en el seguimiento de los compromisos de movilidad.
- Reuniones periódicas de explicación a alumnado saliente y entrante de peculiaridades de los trámites y dudas comunes de cara a la movilidad (4 y 21 de septiembre).
- Revisión y rectificación de destinos en las plazas de movilidad Erasmus e ILA, relativas a compatibilidad de materias y reconocimiento de CRAU entre otras.
- Participación en reuniones de coordinación internacional, convocadas por el Sr. Vicerrector Coordinación e Internacionalización. y en encuentros promovidos desde el Vicerrectorado con autoridades académicas de instituciones extranjeras:
- Seguimiento de programa de prácticas curriculares en México: recepción autoridades académicas, profesorado y alumnado mexicano visitante, abril 2017.
- Recepción de profesores, investigadores y responsables académicos de diferentes instituciones francesas, italianas, mexicanas, colombianas

entre otras. Algunas de dichas visitas corresponden a las preceptivas renovaciones de Convenios y a su periódico seguimiento.

- Participación y organización de los actos de adjudicación Erasmus (14 y 28 de febrero)/ILA ( y de mayo) con el sistema establecido por el Servicio de Relaciones Internacionales de la Universidad de Murcia.
- Asesoramiento personalizado durante todo el curso a los distintos implicados en los programas de movilidad de nuestra Facultad, así como al alumnado visitante con respecto a los estudios a cursar en destino.

#### **VI.1.4. Acciones de gestión en Relaciones Institucionales**

Se ha llevado a cabo una serie de acciones concretadas en:

- Recepción de propuestas, estudio, seguimiento, renovación en su caso e informe de convenios establecidos entre la Facultad de Educación y diferentes instituciones.
- Seguimiento de acciones encaminadas a fortalecer la relación con la Sección de Educación de la Asociación de Antiguos Alumnos y Amigos de la Universidad de Murcia, concretada en:
  - A) Participación conjunta y presencia en los actos de bienvenida y los actos de graduación
  - B) Inclusión entre los colectivos receptores de la difusión de información de nuestro Centro.
- Acciones concretas en el estudio, seguimiento, modificación y ampliación de Convenios con Universidades españolas en el marco del programa de movilidad SICUE.

## **VI.2. ÁMBITO DE ACTIVIDADES CULTURALES Y PROYECCIÓN SOCIAL**

### **VI.2.1. Conferencias, talleres, exposiciones y mesas redondas**

Las actividades culturales y formativas realizadas que han sido aprobadas por la Comisión de Actividades Culturales durante el curso 2016-2017 se detallan a continuación:

| FECHA      | TEMATICA                   | TIPO               | COORDINACIÓN        |
|------------|----------------------------|--------------------|---------------------|
| 25 OCTUBRE | TALLER DE EDUCACIÓN FÍSICA | CONFERENCIA-TALLER | JOSÉ IGNACIO ALONSO |

|                           |   |                   |                                   |
|---------------------------|---|-------------------|-----------------------------------|
| 3 NOVIEMBRE               | ES POSIBLE OTRA EDUCACIÓN. APRENDIZAJE Y SERVICIO     | CONFERENCIA       | JUAN BENITO MARTÍNEZ              |
| 4 NOVIEMBRE               | ENSEÑANZA DEL INGLÉS                                  | CONFERENCIA       | JUAN GARCÍA PELLICER              |
| 7 NOVIEMBRE               | LA CUEVA VICTORIA DE CARTAGENA COMO RECURSO EDUCATIVO | CONFERENCIA       | GREGORIO ROMERO SÁNCHEZ           |
| 9 NOVIEMBRE               | DESARROLLO DEL LENGUAJE                               | CONFERENCIA       | M <sup>a</sup> ÁNGELES GOMARIZ    |
| 22 NOVIEMBRE              | ENSEÑANZA DE LA MATEMÁTICA                            | CONFERENCIA       | DOLORES CARRILLO GALLEGO          |
| 22 NOVIEMBRE- 2 DICIEMBRE | LA RENOVACIÓN EN LA ENSEÑANZA DE MATEMÁTICAS          | EXPOSICIÓN        | ENCARNA SÁNCHEZ JIMÉNEZ           |
| 14 NOVIEMBRE              | INTERCULTURALIDAD Y EXPRESIÓN SENSORIAL               | EXPOSICIÓN        | BIBIANA SÁNCHEZ ARENAS            |
| 22 NOVIEMBRE              | ESCUELA ACTIVA  | CONFERENCIA       | M <sup>a</sup> ÁNGELES MORENO YUS |
| 23 NOVIEMBRE              | FLAMENCO Y EDUCACIÓN                                  | ACTUACIÓN MUSICAL | JOSÉ FRANCISCO ORTEGA CASTEJÓN    |
| 24 NOVIEMBRE              | EL DESASTRE NUCLEAR Y SUS CONSECUENCIAS               | MESA REDONDA      | FRANCISCO GABRIEL MARÍN           |
| 24 NOVIEMBRE              | PEDAGOGÍA WALDORF                                     | CONFERENCIA       | PEDRO FÉRZ MORA                   |
| 30 NOVIEMBRE              | MÚSICA EXPERIMENTAL                                   | CHARLA-TALLER     | JUAN JESÚS YELO                   |
| 13-23 DICIEMBRE           | TARJETA POSTAL ILUSTRADA                              | EXPOSICIÓN        | ANTONIO VIÑAO FRAGO               |
| 22 DICIEMBRE              | TEATRO JESÚS ABANDONADO                               | ACTUACIÓN TEATRAL | MARIA JOSÑE MARTÍNEZ SEGURA       |

|             |  |                               |                                   |
|-------------|--|-------------------------------|-----------------------------------|
| 27 ENERO    | SECOND ROUND: ARTE Y LUCHA EN SECUNDARIA | MESA REDONDA                  | GRACIA LLAMAS RUÍZ                |
| 16 FEBRERO  | CUENTOS DE AMOR: CUENTOS AFRICANOS       | CONFERENCIA/ACTUACION TEATRAL | ROSA MARIA PEREZ ZARAGOZA         |
| 22 FEBRERO  | EL EDUCADOR SOCIAL EN JUSTICIA JUVENIL   | CONFERENCIA                   | SILVIA MARTINEZ DE MIGUEL (COORD) |
| 6 MARZO     | APRENDIZAJE BASADO EN PROYECTOS          | CONFERENCIA                   | ALFONSO GARCIA HERVAS             |
| 8 MARZO     | ENCUENTRO INTERGENERACIONAL              | TALLER                        | SILVIA MARTÍNEZ DEMIGUEL          |
| 10 MARZO    | RETOS EDUCATIVOS DE LA SOCIEDAD ACTUAL   | CONFERENCIA                   | PEDRO ANTONIO FEREZ               |
| 13-17 MARZO | LA RELACIÓN HOMBRE-MEDIO                 | EXPOSICIÓN                    | LAURA ARIAS                       |
| 13 MARZO    | EL AULA DESLOCALIZADA                    | CONFERENCIA                   | JAVIER BALLESTA                   |
| 15 MARZO    | LA DIMENSION EDUCATIVA DE LA BANCA ÉTICA | CONFERENCIA                   | JOSÉ CASELLES PÉREZ               |
| 16 MARZO    | PIONEROS EN TERTULIAS DIALOGICAS         | MESA REDONDA                  | JOSEFINA LOZANO                   |
| 16 MARZO    | TUNA                                     | ESPECTÁCULO MUSICAL           | JESUS MOLINA                      |
| 21 MARZO    | RECITAL FLAMENCO                         | ACTUACIÓN MUSICAL             | JOSE FRANCISCO ORTEGA             |
| 22 MARZO    | NARRANDO LA EDUCACION SOCIAL             | MESA REDONDA                  | MARIA DEL MAR ROMÁN               |
| 25 MARZO    | XVIII OLIMPIADA MATEMÁTICA               |                               | ENCARNA SÁNCHEZ                   |
| 27 MARZO    | MÚSICA Y DANZA EN COREA                  | CONFERENCIA                   | GREGORIO VICENTE                  |

|           |   |                       |                            |
|-----------|---|-----------------------|----------------------------|
| 3 ABRIL   | LA MUSICA EXPERIMENTAL EN ELAULA                                    | TALLER CONFERENCIA    | JUAN JESUS YELO            |
| 3-6 ABRIL | NUEVAS ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DENTRO Y FUERA DEL AULA | EXPOSICIÓN DE ALUMNOS | ROSARIO ISABEL HERRADA     |
| 8 ABRIL   | III JORNADAS AULAPSICODRAMA   | CONFERENCIA           | ANA SEBASTIAN              |
| ---       | LA EDUCACION LIBRE EN MURCIA HOY                                    | CONFERENCIA           | ANA SEBASTIÁN              |
| 26 ABRIL  | EL INFORME SOCIOEDUCATIVO COMO INSTRUMENTO PROFESIONAL              | SEMINARIO             | SILVIA MARTINEZ DE MIGUEL  |
| 3 MAYO    | UNA MIRADA DISTINTA A LOS LIBROS DE TEXTO DE HISTORIA               | MESA REDONDA          | ALEJANDRO EGEA             |
| 8 MAYO    | PROYECCION DOCUMENTAL Y MESA REDONDA                                | MESA REDONDA          | JUAN SAEZ CARRERAS         |
| 8-12 MAYO | LA HISTORIA DE NUESTROSMAYORES                                      | EXPOSICIÓN            | RITA MARIA MATENCIO        |
| 10 MAYO   | TERAPIA OCUPACIONAL Y EDUCACIÓN                                     | CONFERENCIA           | JOSÉ CASELLES PÉREZ        |
| 16 MAYO   | LAS VOCES DEL ALUMNADO Y LAS FAMILIAS CON ENFERMEDADES RARAS        | MESA REDONDA          | JOSEFINA LZANO             |
| 8-16 MAYO | SUPER-ACCION  | EXPOSICIÓN            | BIBIANA SOLEDAD SÁNCHEZ    |
| 17 MAYO   | EL EDUCADOR O EDUCADORA SOCIAL EN CENTROS ESCOLARES                 | CONFERENCIA           | ISABEL GUTIÉRREZ PORLAN    |
| MAYO      | DIDACTICA DE LA LENGUA Y LA LITERATURA                              | MESA REDONDA          | MARIA ENCARNACION CARRILLO |



|         |  |             |               |
|---------|--|-------------|---------------|
| -----   | LA CREATIVIDAD: UN MUSCULO QUE PUEDE EJERCITARSE | CONFERENCIA | DELEG ALUMNOS |
| 3 ABRIL | URKO, ESCALANDO EL PRESENTE                      | EXPOSICIÓN  | DELEG ALUMNOS |

## **VI.2.2. Otras acciones**

### **VI.2.2.1. Organización de la XI Semana de Educación**

Las actividades formativas y culturales que se iban a desarrollar la semana de Educación La XI Semana de Educación con el tópico “Flamenco y Educación” se celebró del 22 al 25 de noviembre. Contamos un año más con el Colegio Primitiva López que este año interpretó la obra teatral “La Edad de Hielo” y con la Tuna de Magisterio. Del mismo modo y en el marco del programa de dicha semana se volvió a recuperar la celebración del homenaje al personal jubilado en este curso, concretamente de D<sup>a</sup> María Victoria Valcárcel López, D<sup>a</sup> María José Sánchez Romero y D. Cristóbal Gallardo Ortega.

### **VI.2.2.2. Participación en homenaje al profesor D. José Castaño.**

Aunque la Facultad de Educación aprobó por unanimidad al finalizar el curso 2015/2016 el inicio de acciones para solicitar un Honoris Causa para el profesor jubilado D. José Castaño a instancias del equipo directivo del colegio que lleva su nombre en la capital murciana, la familia del profesor D. José Castaño trasladó su agradecimiento por el gesto, pero insistió en el delicado estado de salud del profesor que no posibilitaba tal iniciativa. Desde el Colegio José Castaño sí se pidió la presencia, en los actos organizados por el colegio, del equipo directivo de la Facultad, concretamente del decano, coincidiendo con el cumpleaños centenario de D. José el pasado 9 de marzo.

### **VI.2.2.3. Ediciones del programa ILE**

La edición del curso del Programa Institución Libre de Enseñanza, programa propio de la Facultad de Educación, se centró en sus ediciones de 2016-2017 en la celebración de la V Edición que versó sobre Educación Emocional del 14 al 28 de octubre, coordinado por D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Dolores Hurtado y la VI Edición celebrada en los meses de abril y mayo sobre Pedagogía Waldorf, coordinada por Juan Luís Alegría Ibáñez.

### **VI.2.2.4. Charlas dirigidas al alumnado de Secundaria**

Como todos los cursos se produce la recepción de alumnado procedente de Bachillerato en colaboración con el Rectorado para presentación de los

estudios del Centro e itinerarios formativos de grado y posgrado del mismo (3, 10, 17, 24 y 31 de marzo).

#### **VI.2.2.5. Programa EXILECOM**

La firma del Convenio con la Asociación Foro Educación Pública Siglo XXI ha arrojado como resultado a lo largo del curso 2016/2017 la activación, por un lado, de las labores de voluntariado del alumnado de la Facultad de Educación en el refuerzo lector de alumnos y alumnas de las escuelas públicas de la Región. Casi un centenar de estudiantes voluntarios repartidos por más de una veintena de centros de diferentes zonas de la región (Cireza, Archena, Ceutí, Molina, Murcia, Alquerías, Alhama, Lorca, Javalí Nuevo, Santomera, Puente Tocinos, Llano de Brujas, Balsicas.....). Por otro lado, se ha iniciado la colaboración con esta Asociación en otras actividades como organización de Jornadas dirigidas a maestros sobre temáticas específicas –este curso sobre enseñanza de la matemática en el IES la Flota el 24 y 25 de marzo, para las que se contó con la disposición y participación de las áreas de Didáctica de la Lengua y la Literatura y Didáctica de las Matemáticas- o la preparación de un acto de reconocimiento de la labor llevada a cabo por los voluntarios y voluntarias de la Facultad de Educación el 12 de mayo.

#### **VI.2.2.6. Plan transversal de Proyección Social y Estudiantes**

Durante los últimos meses del presente curso académico se ha diseñado el Plan de Proyección Social y Estudiantes de la Facultad de Educación (aprobado en junta de Facultad el 25 de julio de 2017) el cual persigue las siguientes metas generales.

- 1. Formar profesionales críticos y solidarios con su entorno y comprometidos con el desarrollo de su Región.
- 2. Integrar en la investigación los problemas y las necesidades sociales para dar respuesta a los mismos.
- 3. Contribuir a transformar las estructuras sociales, políticas y económicas de nuestra Comunidad Autónoma, en la línea de la promoción de la justicia a través de la participación en la sociedad del PDI, PAS y estudiantes.
- 4. Llevar a cabo una gestión de la institución responsable y comprometida con su comunidad universitaria.
- 5. Cumplir con los principios de transparencia, informando a la comunidad educativa y a la sociedad –en general– de los logros y objetivos conseguidos.
- 6. Cumplir con la democratización de la cultura, extendiendo los servicios que ofrece la Facultad de Educación a todos los ciudadanos de nuestra comunidad.

Para conseguir tales objetivos se han planteado una serie de acciones articuladas en tres ámbitos de actuación: formación, investigación y

participación, colaboración y apoyo social. Las acciones planteadas en el citado plan se desarrollarán progresivamente en los próximos cuatro años.

## VII. VICEDECANATO DE CALIDAD E INNOVACIÓN

Este año ha sido un año particular por haberse realizado elecciones a Decano de la Facultad de Educación a finales del mes de abril, por lo que el nuevo Equipo Decanal tomó posesión el 2 de mayo de 2017. En este sentido, la memoria agrupa las actividades realizadas hasta esa fecha por el Vicedecano de Calidad e Innovación, José Miguel Nieto Cano, que cesó en el cargo el día de la toma de posesión de la Vicedecana de Calidad, M. Begoña Alfageme González, junto con las actividades realizadas por esta última.

En el Vicedecanato de Calidad se han trabajado sobre diferentes temas que constituyen los distintos epígrafes: Comisión de Garantía de Calidad (CGC), los procesos de calidad de los títulos oficiales, gestión del Sistema de Garantía Interna de Calidad.

### VII.1. COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD

Como todos los años, durante el curso académico 2016-17, la Comisión de Garantía de Calidad (en adelante, CGC) ha experimentado cambios en su composición correspondientes, en su mayor parte, a la actualización que tiene que ver con la renovación anual de representantes estudiantiles de Grado y de Máster, así como otros cambios por renovación de Coordinadores de Máster o aquellos que han solicitado su baja de la Comisión. Los miembros de la CGC pueden consultarse en todo momento en la dirección de nuestra página web, <http://www.um.es/web/educacion/contenido/calidad/comision>

La CGC ha realizado cuatro sesiones en el transcurso del año académico 2016-17, cuyo contenido y resultados han quedado recogidos en las correspondientes actas, expuestas a información pública en la página web de la Facultad de Educación, <http://www.um.es/web/educacion/contenido/calidad/comision#actas>

- 1- Acta CGC de 27 de octubre de 2016
- 2- Acta CGC de 16 de febrero de 2017
- 3- Acta CGC de 6 de abril de 2017 (cuando se realizó el cambio de Vicedecano de Calidad)
- 4- Acta CGC de 5 de mayo de 2017

### **VII.1.1. Comisión de Garantía de Calidad de 27-10-2016**

En la Sesión Ordinaria de 27 de octubre de 2016, junto con los puntos preceptivos de aprobación de actas previas, información de coordinadores y ruegos y preguntas, se abordaron las siguientes tareas y contenidos:

| <b>Tarea y contenido abordados por la comisión</b>  | <b>Proceso SGIC implicado</b>   |
|---|---|
| Informe de Coordinación Académica y Docente en el Grado en Educación Primaria en el curso 2015-16   | PC01. Planificación y desarrollo de las enseñanzas. Evaluación de los aprendizajes. |
| Plan de Orientación y Tutoría del curso 2016-17   | PC04. Orientación a estudiantes   |
| Informe global de Universidad del resultado de las encuestas de opinión del alumnado sobre la actividad docente de su profesorado durante el curso 2014-15. | PA03. Satisfacción, expectativas y necesidades                                      |
| Valoración de los resultados del Plan de Recogida de Opiniones 2015-16  | PA03. Satisfacción, expectativas y necesidades                                      |

### **VII.1.2. Comisión de Garantía de Calidad de 16-02-2017**

En la Sesión Ordinaria de 16 de febrero de 2017, junto con los puntos preceptivos de aprobación de actas previas, información de coordinadores y ruegos y preguntas, se abordaron las siguientes tareas y contenidos:

| <b>Tarea y contenido abordados por la comisión</b>  | <b>Proceso SGIC implicado</b>                                  |
|---|--|
| Análisis de los indicadores del proceso PA05-Gestión de Personal Académico y Apoyo a la Docencia y PAS en el curso 2015-16.   | PA05 Gestión de Personal Académico y Apoyo a la Docencia y PAS |
| Análisis de los indicadores del proceso PA06-Gestión de los Recursos Materiales y de los Servicios en el curso 2015-16.       | PA06 Gestión de los Recursos Materiales y de los Servicios     |
| Análisis de los indicadores del proceso PC07- Prácticas Externas de los títulos de Grado en el curso 2015-16.                 | PC07 Prácticas Externas  |
| Análisis de los indicadores del proceso PC03-Perfiles Ingreso en el curso 2015-16.  | PC03 Perfiles Ingreso  |
| Planificación del proceso PC05-Resultados Académicos correspondientes al curso 2015-16 en las titulaciones de Grado y Máster. | PC05 Resultados Académicos                                     |

### **VII.1.3. Comisión de Garantía de Calidad de 06-04-2017**

En la Sesión Ordinaria de 06 de abril de 2017, junto con los puntos preceptivos de aprobación de actas previas, información de coordinadores y ruegos y preguntas, se abordaron las siguientes tareas y contenidos:

| <b>Tarea y contenido abordados por la comisión</b>  | <b>Proceso SGIC implicado</b>  |
|---|--|
| Aprobación del mantenimiento de la política y objetivos de calidad.   | PE01. Establecimiento y revisión de la política y objetivos de calidad |
| Aprobación del mantenimiento de la gestión de documentos y evidencias que afecta al Manual del SGIC.  | PA01. Gestión de documentos y evidencias                               |
| Análisis de los resultados de empleabilidad de los egresados de los Grados a partir de los datos de los Informes de Inserción Laboral (PC08) del año 2015 del COIE. | PC08. Inserción Laboral  |
| Resultados de satisfacción con las actividades de orientación por el COIE durante el curso 2015-16 en los Grados.   | PC04. Orientación a estudiantes  |
| Aprobación de los Informes de Resultados Académicos (PC05) correspondientes al curso 2015-16 en las titulaciones de Grado y Máster.                                 | PC05. Resultados académicos  |

### **VII.1.4. Comisión de Garantía de Calidad de 23-05-2017**

En la Sesión Ordinaria de 23 de mayo de 2017, junto con los puntos preceptivos de aprobación de actas previas, información de coordinadores y ruegos y preguntas, se abordaron las siguientes tareas y contenidos:

| <b>Tarea y contenido abordados por la comisión</b>                                    | <b>Proceso SGIC implicado</b>             |
|---|---|
| Análisis de las incidencias y reclamaciones de los Grados de la Facultad de Educación | PA04. Gestión de incidencias 15-16        |
| Aprobación del Plan de Recogida de Opiniones 16-17 de los títulos.                    | PA03. Plan de Recogida de Opiniones 16-17 |

## **VII.2. PROCESOS DE CALIDAD: TÍTULOS OFICIALES DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN**

Los procesos de calidad de los títulos oficiales son de obligado cumplimiento desde la aprobación del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, con sus posteriores modificaciones realizadas hasta el 3 de junio de 2016. En el que se establece el sistema de enseñanzas universitarias oficiales de España, y el procedimiento de evaluación para su verificación, seguimiento y acreditación, en el capítulo VI. Asimismo, se establece que la encargada de

gestionar dichos procesos es la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA).

En ese sentido la ANECA gestiona los siguientes programas:

- El programa VERIFICA evalúa las propuestas de los planes de estudio de títulos diseñados en consonancia con el Espacio Europeo de Educación Superior.
- El programa ACREDITA se encarga de la evaluación de los títulos universitarios oficiales. Dicha evaluación se realiza de manera cíclica y tiene un doble objetivo: comprobar si después de su implantación cada título se llevando a cabo de acuerdo al proyecto por el cual obtuvo la condición de título oficial y evaluar los principales resultados del mismo. La evaluación concluye con la emisión por parte de ANECA de un informe de renovación de la acreditación (en términos favorables o desfavorables) al Consejo de Universidades.
- El programa Monitor proporciona a las universidades una valoración externa sobre cómo se está realizando la implantación de sus títulos oficiales con la finalidad de que esta pueda ser utilizada como un elemento más para la mejora de la formación que ofertan.

Además en España la legislación establece que la acreditación inicial de los títulos oficiales debe ser renovada periódicamente a partir de la fecha de su verificación o desde la fecha de su última acreditación (Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, que modifica el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales en España).

Dentro de este marco, la Facultad de Educación, durante el curso académico 2016/2017, se encuentra inmersa en diferentes procesos, que afectan a los diversos títulos oficiales que imparte y de los que pasamos a comentar a continuación su desarrollo.

### **VII.2.1. Acreditación 2016**

#### **VII.2.1.1. Acreditación de los Grados de la Facultad (Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Social y Pedagogía, junto con los títulos de Educación Infantil y Educación Primaria que se imparten en la Escuela Adscrita ISEN en Cartagena.**

El proceso dio comienzo en el curso académico anterior, con la elaboración por los Comités de Autoevaluación del correspondiente Informe, que se entregó en la fecha establecida a la ANECA, 15 de marzo de 2016. Sin embargo, en el mes de septiembre, se continuó con los trámites de la Acreditación 2017 de todos los Grados citados, con los procesos de evaluación externa (realizada por el panel de expertos 45).

En este sentido la ANECA, a través de la Unidad para la Calidad solicitó durante el mes de julio de 2016 y principios de septiembre, evidencias adicionales en cada uno de los títulos, que complementaban las ya presentadas en el Informe de Autoevaluación. Facilitadas a la ANECA antes de finales del mes de septiembre, momento en el que se cierra en colaboración con el Vicerrectorado de Planificación de Enseñanzas y la Unidad para la Calidad, la Agenda para la visita propuesta por el Panel 45.

La composición del Panel 45 fue comunicada por ANECA el 18 de abril de 2016, aunque fue modificado el día 16 de junio. El Panel 45 quedará finalmente formado por:

- Eduardo García Jiménez (presidente)
- José Gutiérrez Pérez (vocal)
- Gabriela Torregrosa Benarent (estudiante)

El Panel 45 realiza su visita durante los días 5, 6 y 7 de octubre de 2017 a la Universidad de Murcia, dedicando el primer día, 5 de octubre, a la visita al ISEN centro adscrito de Cartagena, y los otros dos días a los títulos impartidos en la Facultad de Educación de la Universidad de Murcia.

En la sesión final de despedida, resalta la necesidad de una mayor participación de los grupos de interés en los procesos de calidad.

El día 21 de octubre la ANECA adjunta el certificado de la realización de la visita a la universidad (uno por título) por parte de un panel de expertos (Panel 45).

Los Informes Provisionales de ANECA para la renovación de la acreditación de los Grados, son remitidos por el Vicerrectorado de Planificación de Enseñanzas a la Facultad de Educación el 21 de diciembre, comunicando también que se dispondrá de 20 días hábiles para presentar las alegaciones que se consideren oportunas de cara a subsanar los aspectos que se señalen en el informe. Es de destacar el hecho de que tanto en los informes favorables como en aquellos que contenga “aspectos que necesariamente deben ser aclarados a fin de obtener un informe en términos favorables”, si el informe incluyera recomendaciones la universidad podrá aportar, si así lo estima oportuno, un Plan de Mejoras sobre el desarrollo de las mismas.

Debido a las fechas, y tras una reunión donde estaban presentes los responsables de los dos centros (Facultad de Educación y Escuela adscrita), los dos responsables de calidad de los centros y la Unidad para la Calidad, se toman decisiones y se decide el procedimiento a seguir, enviándose la contestación el 15 de enero de 2017. Así se envían al Vicerrectorado de Enseñanzas, encargado de la comunicación con la ANECA, como respuesta a los Informes Provisionales de ANECA para la renovación de la acreditación, las Alegaciones de los títulos de Educación Infantil, Educación Primaria y Pedagogía, junto con los Planes de

Mejora de todos los títulos (Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Social y Pedagogía).

El 27 de febrero, llegan desde el Vicerrectorado de Planificación de Enseñanzas los informes finales de la evaluación de ANECA para la renovación de la acreditación de los cuatro Grados, en sentido favorable. Se difunde la noticia en el centro y se colocan los informes en la web.

Recibiendo finalmente el 23 de marzo de 2016 las Resoluciones del Consejo de Universidades de renovación de la acreditación de los títulos:

- Grado en Educación Infantil
- Grado en Educación Primaria
- Grado en Educación Social
- Grado en Pedagogía

#### **VII.2.1.2. Acreditación del Máster de Familiar**

Dentro del proceso de Acreditación 2016, también se realiza la acreditación del Máster Universitario en Orientación, Asesoramiento y Mediación Familiar, con un calendario paralelo a los títulos de Grado, aunque en una segunda tanda, por lo que el Informe de Autoevaluación se entregó a finales de abril.

Este Máster fue eximido del proceso Monitor 2016 por acuerdo del Consejo Interuniversitario de la Región de Murcia de 7 de enero de 2016, debido al comienzo del proceso de acreditación.

En este caso la visita del Panel correspondiente para la realización de la evaluación externa (Panel 55) se realiza el 10 de noviembre, llevándose a cabo las audiencias en la Facultad de Psicología.

El día 16 de noviembre remite la ANECA el certificado de la visita. En el mes de junio se da respuesta a los Informes Provisionales del Panel. Siendo el 5 de julio de 2017 cuando se recibió la resolución favorable de la acreditación del Máster Universitario en Orientación, Asesoramiento y Mediación Familiar.

#### **VII.2.1.3. Acreditación Máster interuniversitario en Tecnología Educativa: e-learning y Gestión del Conocimiento**

Desde el Vicerrectorado de Planificación de Enseñanzas, el 27 de abril de 2016, nos remiten la Resolución de renovación de la acreditación del Máster interuniversitario en Tecnología Educativa: e-learning y Gestión del Conocimiento (es un título interuniversitario y no está bajo la cobertura de nuestro SGIC).



## **VII.2.2. Acreditación 2017**

### **VII.2.2.1. Acreditación del Máster Universitario en Inclusión-Exclusión Social y Educativa: políticas, programas y prácticas y del Máster Universitario en Investigación, Evaluación y Calidad en Educación**

El día 30 de noviembre, el Decano de la Facultad de Educación, recibe desde el Vicerrectorado de Planificación de Enseñanzas de nuestra Universidad, la información de que deben comenzar el proceso de acreditación dos Másteres: Máster en Inclusión-Exclusión Social y Educativa y Máster en Investigación, Evaluación y Calidad en Educación. Así como que deben tener elaborado el Informe de Autoevaluación el 1 de junio de 2017. Esta información la traslada a los Coordinadores de los títulos afectados.

En este sentido, el 11 de enero se empieza a facilitar información a los Coordinadores de los títulos que deberá tenerse en cuenta para la próxima acreditación del título. Información que se va transmitiendo a los coordinadores, según la van solicitando o según nos la van facilitando los diferentes servicios universitarios.

El día 13 de marzo, la ANECA comunica la composición del panel que ha de evaluar los títulos que deberán someterse al proceso de acreditación

- Presidente: Juan Antonio Morales Lozano (Didáctica y Organización Escolar, Universidad de Sevilla).
- Vocal Académico: Damián Iglesias Gallego (Didáctica de la Expresión Corporal, Universidad de Extremadura).
- Estudiante: Laura Cermeño Cabezas (Educación, Universidad de Alcalá)

Durante el mes de julio y septiembre se enviaron las evidencias solicitadas por el Panel que completaban las aportadas por el Informe de Autoevaluación de los títulos, ajustándose la Agenda de visitas del panel, hasta el último momento, ya que las fechas de la visita habían hecho imposible su término.

La visita del Panel 20 se realizó el martes 19 de septiembre con mínimas incidencias. Estando en la actualidad a la espera del Informe Provisional.

### **VII.2.3. Otras noticias con relación a procesos de calidad**

Con relación al Programa MONITOR (Seguimiento de títulos), el día 30 de noviembre de 2016 el Decano de la Facultad de Educación, recibe desde el Vicerrectorado de Planificación de Enseñanzas de nuestra Universidad, la información de que deben comenzar en el año 2017 el proceso de seguimiento (programa MONITOR) de tres Másteres adscritos a nuestra Facultad (Máster en Educación y Museos, Máster en Investigación Musical y Máster en Formación del Profesorado). Se traslada esta información a los Coordinadores de los títulos afectados. Posteriormente, la ANECA informa que no se va a realizar seguimiento de los títulos acreditados, centrando su interés en aquellos que no

lo están, por lo que no tienen que pasar por este proceso los Másteres de nuestra Facultad.

Por otro lado, la Facultad de Educación ha recibido este año el Sello de Calidad Internacional Cequint. El día 2 de Mayo, en el acto de Toma de posesión del Equipo Decanal, Olga Ayuso, del Grupo de Certificación del Consorcio Europeo de Acreditación (ECA), hace entrega oficial del Diploma en el que se hace constar el **Sello de Calidad Internacional Cequint**.

### **VII.3. GESTIÓN SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE CALIDAD-ÚNICA**

Para un mejor ajuste del entorno de gestión y desarrollo de los procesos de calidad (UNICA), que da respuesta al Sistema de Garantía Interno de Calidad (SGIC) que la Universidad de Murcia establece para sus centros universitarios, la Unidad para la Calidad, los Coordinadores de Calidad y los gestores de UNICA, intentan mejorar de forma continua el entorno. Así, el 8 de septiembre, nos informan que se están trabajando en una nueva versión del entorno, solicitando el cierre de los procesos de cursos anteriores. Hecho repetido el día 30 de noviembre, cuando se avisa de que para poder iniciar el lanzamiento de los procesos del curso 16/17 en la aplicación UNICA, han de estar cerrados todos los procesos del 15/16 (para evitar problemas informáticos).

El día 20 de diciembre se nos informa de las novedades que incluye la nueva versión de UNICA (versión 5.0) que se ha implantado para el curso 2016/17

El día 20 de febrero el Coordinador de Calidad nos informa que se han terminado de implementar la publicación automática de las evidencias subidas o generadas por UNICA en las webs de una serie de centros. Sin embargo, las correspondientes a nuestro centro no se terminan, según comunicación directa, hasta el día 4 de marzo.

Por otro lado, en relación con las consultas por medio de encuestas, muchas veces necesarias para obtener la información de estos procesos en el centro, el día 24 de abril, el Coordinador de Calidad nos remite un breve documento con algunas ideas y sugerencias para tratar de incrementar la participación, puesto que algunos informes de ANECA han indicado que hay que tratar de mejorar la representatividad a través del aumento de la muestra del grupo de interés. Así aconseja que, en la medida de lo posible, se traten de hacer las encuestas de forma presencial.

Desde UNICA se avisa tanto al Vicedecano de Calidad como a los coordinadores de los títulos de los procesos que están activos y de algunas de las tareas que hay que hacer al respecto. Procesos que se van respondiendo y cerrando según se tiene la información pertinente, muchos de ellos requieren del

análisis y valoración de la Comisión de Garantía de Calidad (CGC) y posteriormente hay que subir el informe a la aplicación UNICA. Así se han recibido durante el curso 2016/2017:

#### **VII.4. PLAN DE ORIENTACIÓN Y TUTORÍA**

Durante el mes de julio de 2016 y las primeras semanas de septiembre se establecen las participaciones y se ultima la programación del nuevo Programa de Acogida a Estudiantes (Modulo 0), se actualiza el Folleto Informativo 2016-17 y se anticipan los preparativos (reservas de espacios, encuestas, listados de grupos, listas de control de asistencia, Salón de Actos...).

El Programa de Acogida tiene lugar los días 14, 15 y 16 de septiembre y forma parte del proceso del Sistema de Garantía de Calidad (PC04. Orientación a estudiantes). No se producen incidencias dignas de señalar.

Se realizan sin incidencias las Charlas de Orientación, impartidas por el COIE como parte del Plan de Orientación y Tutoría de la Facultad de Educación, con escasa asistencia de estudiantes.

Con relación al Plan de Tutoría, durante el Curso 2016 /2017, la Coordinación de los Grados correspondía al Vicedecanato de Calidad e Innovación, hasta la creación con la toma de posesión del Equipo Decanal vigente del Vicedecanato de Grado.

Los coordinadores de Grado han realizado sus funciones hasta finales del curso académico, al margen del cambio del Equipo Decanal. Pasamos a reflejar los informes del curso que han realizado.

##### ***VII.4.1. Informe de Coordinación del Grado en Educación Infantil (Coordinador: Antonio Portela Pruaño)***

Las actuaciones de coordinación que se han sido llevadas a cabo durante el curso académico 2016 / 2017 son las siguientes:

###### **VII.4.1.1. Participación en la elaboración del Plan de Orientación y Tutoría**

Esta participación ha consistido, básicamente, en a) elaborar un informe posteriormente elevado al Vicedecano de Calidad e Innovación por parte del coordinador de la titulación, tomando como referencia el plan correspondiente al curso académico precedente, y b) proponer la relación de coordinadores de curso y tutores de grupo, previa consulta con los mismos, para su aprobación, resultando la misma con la siguiente composición inicial:

###### ***Primer curso***

Coordinadora de curso: D. Eduardo B. Romero Sánchez.

Tutor del Grupo 1: D. Eduardo B. Romero Sánchez.  
Tutora del Grupo 2: D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Cristina Sánchez López.  
Tutor del Grupo 3: D. Antonio Portela Pruaño

### **Segundo curso**

Coordinador de curso: D. Antonio Portela Pruaño.  
Tutora del Grupo 1: D<sup>a</sup> Remedios de Haro Rodríguez.  
Tutora del Grupo 2: D<sup>a</sup> Eva Herrera Gutiérrez.  
Tutora del Grupo 3: D<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Dolores Saa Rojo.

### **Tercer curso**

Coordinadora de curso: D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Dolores Carrillo Gallego.  
Tutora del Grupo 1: D<sup>a</sup> Isabel Baños González.  
Tutora del Grupo 2: D<sup>a</sup> Pilar Soto Solier.  
Tutora del Grupo 3: D<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Dolores Carrillo Gallego.

### **Cuarto curso**

Coordinadora de curso: D<sup>a</sup> Nuria Ureña Ortín.  
Tutor del Grupo 1: D. Juan José García Pellicer.  
Tutora del Grupo 2: D<sup>a</sup> Nuria Ureña Ortín.  
Tutor del Grupo 3: D. Francisco Javier López Villalba.

Por circunstancias sobrevenidas que afectaron a los correspondientes profesores, fue preciso introducir cambios en el equipo de tutoras de 3º curso, que finalmente ha acabado con la siguiente composición, previa consulta la Vicedecano de Calidad e Innovación y autorización por parte de este:

### **Tercer curso**

Coordinadora de curso: D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Dolores Carrillo Gallego.  
Tutora del Grupo 1: D<sup>a</sup> C. Electra de la Osa Ayala.  
Tutora del Grupo 2: D<sup>a</sup> Patricia Esteve Guirao.  
Tutora del Grupo 3: D<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Dolores Carrillo Gallego.

*Sub-grupos de alumnos.* De forma coordinada, por parte del equipo de coordinadores y tutores se ha procedido a constituir los correspondientes sub-grupos dentro de cada grupo de alumnos, atendiendo a las necesidades y sugerencias transmitidas, y se ha informado a alumnos y profesores acerca de su composición. También han sido atendidas las diferentes incidencias y solicitudes que se han ido produciendo, principalmente a comienzos del curso.

*Reuniones de coordinación.* Se han llevado a cabo las reuniones de coordinación contempladas en el *POT 2016-2017* (pp. 4 y 7).

Las reuniones de coordinación de la Titulación se han celebrado el 27 de septiembre de 2016 y el 16 de febrero de 2017. Atendiendo a lo indicado en el mencionado plan, en la primera de ellas se han establecido directrices y criterios iniciales de funcionamiento y en la segunda se ha procedido al seguimiento de su aplicación y la dinámica del curso. De este modo, se han celebrado las dos reuniones mínimas preceptivas. Aun estando prevista la celebración de una tercera reunión a la finalización del curso, esta no ha sido considerada factible (principalmente por problemas para compatibilizar horarios, debido al incremento de tareas y compromisos en esta fase final del curso) y ha sido acordada su suspensión entre los coordinadores de curso y tutores de grupo, a sugerencia del coordinador del Título. No obstante, se atiende así a la sugerencia de mejora incluida en el plan precedente, según la cual se recomienda realizar la reunión de evaluación y cierre en el mes de septiembre, a fin de adoptar acuerdos relativos a conclusiones generales y propuestas de mejora para toda la titulación con efectos en la planificación del curso académico siguiente.

Finalmente, se han celebrado las reuniones de los tutores con alumnos de los grupos de los que son responsables, excepto cuando puntualmente los alumnos han declinado que se celebre alguna de las reuniones previstas con sus delegados y/o el grupo en su totalidad (habitualmente, aduciendo falta de tiempo) o excepcionalmente por causas sobrevenidas diversas.

El *POT 2016-2017* indica que este informe de coordinación no sólo ha de dejar constancia de las actuaciones de coordinación llevadas a cabo, sino también de las conclusiones y propuestas derivadas del trabajo realizado por los Coordinadores de Curso. Con relación a estas últimas, es aportada la siguiente información:

### **Primer curso**

1. Reunión de coordinación con los tutores del curso al comienzo del primer cuatrimestre con el objeto de informar sobre reunión mantenida con la Coordinación de Grado y especificación de medios y vías de comunicación de cara al inicio de curso.
2. Al profesorado del curso, se ha cursado comunicación a través del Aula Virtual para recibir y canalizar posibles demandas, pero no se ha informado de ninguna.
3. Reuniones de tutoría con estudiantes de grupo (actas en carpeta UMUBOX).
4. Acciones puntuales de tutoría ante demanda de estudiantes y profesores de primer curso.

### **Segundo curso**

Además de las reuniones de coordinación de la titulación, son destacadas las siguientes actuaciones:

1. Reuniones de coordinación con el profesorado del curso y elaboración de las correspondientes actas (depositadas en carpeta disponible en UMUBOX):

- 4 de octubre 2016: dedicada principalmente a presentación del plan de orientación y tutoría y adopción de acuerdo de funcionamiento del curso.

- 2 de marzo de 2017: dedicada principalmente a seguimiento del curso.

- Aun estando prevista la celebración de una tercera reunión a la finalización del curso, esta no ha podido llevarse a cabo (principalmente por problemas para compatibilizar horarios debido al incremento de tareas y compromisos en esta fase final del curso), por lo que su suspensión ha sido acordada entre los tutores de grupo y el coordinador del curso.

2. Planificación y seguimiento de reuniones de tutoría con los alumnos (actas disponibles en carpeta de UMUBOX).

3. Acciones puntuales de intervención ante demandas puntuales por parte de profesorado.

4. Acciones puntuales de asistencia al alumnado.

### ***Tercer curso***

Además de la participación en las reuniones de coordinación de la titulación, son destacadas las siguientes actuaciones de coordinación del curso:

1. Reuniones de coordinación con el equipo de tutores del curso y elaboración de las correspondientes actas (depositadas en carpeta disponible en UMUBOX):

- 29 de septiembre de 2016: reunión de tutores para planificación del curso.

- 5 de diciembre de 2016: dedicada principalmente a la remodelación del equipo de tutores y preparación de reunión con delegados de grupo.

- 15 de diciembre de 2016: reunión de tutores y delegados, dedicada principalmente a seguimiento del curso.

- 18 de julio de 2017: reunión de tutores, dedicada principalmente a balance del curso 2016-2017.

2. Acciones puntuales de intervención ante demandas puntuales por parte de profesorado.

3. Acciones puntuales de apoyo al alumnado.

### ***Cuarto curso***

Además de las reuniones de coordinación de la titulación, son destacadas las siguientes actuaciones:

1. Reuniones de coordinación con los tutores del curso de 4º al comienzo del primer cuatrimestre con el objeto de informar sobre la reunión mantenida con el coordinador del Grado de Infantil y especificación de medios y vías de comunicación de cara al inicio de curso y posteriormente del inicio del segundo cuatrimestre (concretar principales novedades respecto al curso anterior).

1. Envío de Actas a UMUBOX de las reuniones mantenidas entre los tutores de cuarto y el alumnado a fin de que estén disponibles para el conjunto de tutores y coordinadores, con acceso y uso restringido a éstos.
2. Reunión con delegadas y subdelegadas de cuarto curso, para valoración del primer y segundo cuatrimestre y reuniones a mantener.
3. Acciones puntuales de intervención ante situaciones de demanda informativa de procedimiento por parte del alumnado, así como contactos telefónicos y de asistencia al alumnado de los tutores de los tres grupos.

#### **VII.4.1.2. Participación en procesos de evaluación y mejora de la calidad relevantes para el Grado en Educación Infantil.**

Específicamente, se ha participado en los siguientes procesos:

- a) *Análisis de los resultados académicos correspondientes al curso 2015-16.* En colaboración con el Vicedecanato de Calidad e Innovación, la coordinación del Título ha coordinado los trabajos de la sub-comisión de la Comisión de Garantía de Calidad para el Grado en Educación Infantil conducente a la elaboración del correspondiente informe, aprobado en sesión de la mencionada comisión el 6 de abril de 2017.
- b) *Informe de autoevaluación del Grado en Educación Infantil para la renovación de la acreditación de la titulación.* En colaboración con el Vicedecanato de Calidad e Innovación y los demás coordinadores de Grados, la coordinación del Título ha colaborado en la fase final de este proceso, particularmente en la preparación y desarrollo de la visita del panel externo durante los meses de septiembre y octubre de 2106.
- c) *Información sobre salidas profesionales del Graduado en Educación Infantil.* Por parte de la coordinación del Título, elaboración de informe con sugerencias de mejora acerca de la información disponible al respecto en la *Guía de Salidas Profesionales de la Universidad de Murcia*, dentro del espacio dedicada a ello por el Centro de Orientación e Información de Empleo (COIE).
- d) *Información sobre el título para el Servicio de Información Universitario.* Revisión de ficha de información sobre el título para dicho servicio.
- e) *Participación en la Comisión de Garantía de Calidad.* Por parte de la coordinación del Título, asistencia a las reuniones de dicha comisión.

#### **VII.4.1.3. Otras actuaciones realizadas desde la coordinación del Título**

Han sido:

- a) distribuir mensajes informativos a través del AULA VIRTUAL y correo electrónico;
- b) validar calificaciones de Matrícula de Honor en la asignatura Trabajo Fin de Grado.

#### **VII.4.1.4. Conclusiones y propuestas**

Se recuerda que, en el informe de coordinación correspondiente al curso precedente, quedó constancia del acuerdo consistente en proponer la realización de la reunión de evaluación y cierre en el mes de septiembre, a fin de adoptar en ella los acuerdos que correspondan relativos a conclusiones generales y propuestas de mejora para toda la titulación con efectos en la planificación del curso académico siguiente. Por tanto, a este respecto se remite a la reunión que, con estas características, pueda realizarse en el próximo mes de septiembre.

#### **VII.4.2. Informe de Coordinación del Grado en Educación Primaria (Coordinador Raimundo A. Rodríguez Pérez)**

Ante todo, cabe subrayar que el 2 de mayo de 2017 tomó posesión el nuevo equipo decanal de la Facultad de Educación. El coordinador del Grado en Educación Primaria decidió no continuar por decisión propia, pero dadas las fechas tan tardías, los cuatro coordinadores de grado hemos acabado el curso en funciones (hasta el 31 de julio).

##### **VII.4.2.1. Participación y elaboración del Plan de Orientación y Tutoría<sup>1</sup> (POT, en adelante) correspondiente al curso académico 2016/17.**

Se han desarrollado dos líneas de actuación: a) elaborar un informe, elevado posteriormente al Vicedecano de Calidad e Innovación, por parte del Coordinador de la Titulación, tomando como referencia el plan relativo al curso 2015/16; b) proponer la relación de coordinadores de curso y tutores de grupo, consultando previamente la disponibilidad de los docentes, quedando establecida la siguiente composición (publicada en la web de la Facultad de Educación<sup>2</sup>):

##### **Primer curso**

Coordinador de curso: Juan Antonio Solís Becerra

Tutores de grupo:

- Grupo 1 Bilingüe: Juan Antonio Solís Becerra
- Grupo 2: Rogelio Martínez Abellán
- Grupo 3: Patricia López Vicent
- Grupo 4: Ángela Díaz Herrero
- Grupo 5: Antonio Pérez Manzano
- Grupo 6: Gaspar Brändel Señan
- Grupo 7: Carlos Fulgencio Garrido Gil

---

<sup>1</sup> Disponible en: <http://www.um.es/web/educacion/contenido/orientacion-y-empleo/pat>

<sup>2</sup> <http://www.um.es/web/educacion/contenido/estudios/grados/educacion-primaria/2016-17>



## **Segundo curso**

Coordinadora de curso: M.<sup>a</sup> Isabel de Vicente-Yagüe Jara

Tutores de grupo:

- Grupo 1 Bilingüe: Pedro Nicolás Zaragoza
- Grupo 2: M.<sup>a</sup> Isabel de Vicente-Yagüe Jara
- Grupo 3: Sebastián Molina Puche
- Grupo 4: Alejandro Egea Vivancos
- Grupo 5: Patricia Esteve Guirao
- Grupo 6: Alfonso Robles Fernández
- Grupo 7: José Manuel Marín Ureña

## **Tercer curso**

Coordinadora de curso: M.<sup>a</sup> Rosa Nortes Martínez-Artero

Tutores de grupo:

- Grupo 1 Bilingüe: Cosme Jesús Gómez Carrasco
- Grupo 2: M.<sup>a</sup> Rosa Nortes Martínez-Artero
- Grupo 3: Carmen Belén Macías Corredera
- Grupo 4: Enrique Encabo Fernández
- Grupo 5: Pedro Ángel López Miñarro
- Grupo 6: Carlos Gago Blanco
- Grupo 7: José Monteagudo Fernández

## **Cuarto curso**

Coordinadora de curso: Rosa M.<sup>a</sup> Pons Parra

Tutores de mención:

- Lengua extranjera: Francés. Carmen Soto Pallarés
- Lengua extranjera: Inglés. Pedro Antonio Férrez Mora
- Apoyo educativo en dificultades de audición y lenguaje: Noelia Orcajada Sánchez
- Educación Física: Francisco Arturo López Serra.
- Educación Intercultural y dificultades de aprendizaje: Rosa M.<sup>a</sup> Pons Parra
- Educación Musical: Esperanza Clares Clares.
- Necesidades Específicas de Apoyo Educativo. Nuria Illán Romeu
- Recursos Educativo para la Escuela y el Tiempo Libre. M.<sup>a</sup> Dolores López Martínez

*Subgrupos de alumnos.* De acuerdo con el equipo de coordinadores de curso y tutores de grupo se han dictaminado los criterios de subdivisión de alumnos para las clases prácticas. Ahora bien, se han atendido las demandas y sugerencias de docentes y estudiantes, permitiendo permutas y procurando equilibrar los

subgrupos, en función del número de matriculados en cada asignatura. Se ha informado a través del Aula Virtual. La complejidad de este Grado, uno de los que cuenta con mayor número de estudiantes de la Universidad de Murcia, hace que ésta y otras tareas sean más complejas. Además, hay asignaturas que dividen a los discentes en dos subgrupos (A, B) y otras en tres (X, Y, Z), en las clases prácticas, debido al aforo de los laboratorios o aulas de cada área de conocimiento, así como a la necesidad de tener ratios menores y dar una atención más personalizada.

*Reuniones de coordinación.* Según lo establecido en el POT, se han llevado a cabo dos reuniones preceptivas del coordinador de la titulación con los coordinadores de curso. Una a inicios de curso (14 de octubre de 2016) en la que se abordaron directrices de coordinación entre docentes y estudiantes, información práctica y dudas. La segunda reunión tuvo lugar a finales de curso, el 13 de junio de 2017, a modo de balance y planteamiento de propuestas de mejora de cara al próximo curso. Además, durante todo el curso académico se mantuvo una comunicación fluida con docentes y estudiantes, sobre dudas, charlas informativas, incidencias académicas, etc.

#### **VII.4.2.2. Participación en procesos de evaluación y mejora de la calidad relevantes para el Grado en Educación Primaria.**

Cinco son los procesos abordados:

1. *Visita del panel de expertos de ANECA* (5, 6 7 de octubre de 2016). Acción que ha centralizado gran parte del esfuerzo de la coordinación de los cuatro grados que se imparten en la Facultad de Educación y, por supuesto, del Vicedecanato de Calidad e Innovación. No en vano, marcó el trabajo del curso pasado, mediante la realización del autoinforme de evaluación, búsqueda de evidencias y documentación destinada a ANECA. Así pues, a inicios del curso 2016/17 se produjo la visita del panel de expertos, formado por: un Catedrático de la Universidad de Sevilla, un Profesor Titular de la Universidad de Granada y una alumna de Doctorado de la Universidad de Salamanca. Hubo que buscar – con premura– una serie de pruebas adicionales de las asignaturas elegidas (con exámenes, prácticas...) y entrevistas personales, en las cuales además de representantes de la UMU y el Decanato de la Facultad de Educación, se debió buscar a una serie de docentes, empleadores, discentes y egresados. El formato de entrevista breve, dada la gran carga de trabajo del panel (que evaluaba en tres días los cuatro grados), facilitó la tarea tanto a los expertos como a las personas que amablemente quisieron asistir. Además, los perfiles de estudiantes y, sobre todo, egresados que se buscaban eran diversos: en paro, trabajando como maestros de Primaria, realizando estudios de posgrado o tesis doctoral.

Los resultados fueron positivos, en general, si bien debe dejarse constancia de la suspicacia del panel de expertos respecto al modelo de TFG. Esta asignatura lleva desde el curso 2012/13 sin tutor o director en nuestra Facultad, siendo sustituido por orientadores de cada área de conocimiento, a los que acuden los estudiantes de forma voluntaria, así como charlas de orientación obligatorias, bajo responsabilidad de un coordinador de la asignatura de TFG de cada grado y del Vicedecanato de Ordenación Académica (desde mayo de 2017 Vicedecanato de Grados). Otras críticas vertidas por el panel de expertos tuvieron que ver con la escasa carga disciplinar de algunas materias, en cuyos contenidos de las respectivas guías docentes siguen predominando cuestiones puramente disciplinares. También adujeron que los procesos de calidad deben mejorarse, a través de la concreción de los ítems de las encuestas que responden PDI, PAS, estudiantes y egresados, a fin de proporcionar una visión más completa. Entre los aspectos positivos, cabe subrayar: el grupo bilingüe de inglés, las prácticas escolares (coordinación entre docentes de la UMU y maestros de colegios), los procesos de acreditación y consolidación profesional del PDI laboral.

El informe definitivo del panel de expertos fue satisfactorio, si bien algunos apartados recibieron una C e incluso una D. La mayoría eran B. Entre los aspectos que fueron valorados negativamente, en gran medida, derivan de evaluar de forma conjunta el Grado como una sola titulación conjunta, impartida en la UMU e ISEN (Cartagena). Al llevar en este centro privado adscrito menos años la titulación, los expertos detectaron carencias en la web y los recursos bibliográficos disponibles para el alumnado. Sin embargo, las guías docentes y, por tanto, los sistemas y criterios de evaluación son idénticos, incluso muchos profesores asociados ejercen en ambas instituciones, lo cual dota si cabe de mayor homogeneidad al plan de estudios.

2. *Análisis de los resultados académicos del curso 2015/16.* En colaboración con el Vicedecanato de Calidad e Innovación, la coordinación del título ha supervisado las tareas de la subcomisión del Grado en Educación Primaria, cuya misión era elaborar dicho informe (fechado el 21 de marzo de 2017), aprobado en sesión de la Comisión Académica de Garantía de Calidad e informado en Junta de Facultad. Los resultados son similares a cursos anteriores, con elevadas tasas de éxito y rendimiento de estudiantes, incluso numerosas asignaturas alcanzan el 100%.

3. *Visita del Panel de expertos de ECA (Europeam Consortium for Accreditation).* Como coordinador del grado asistí el 23 de enero a una de las reuniones en las que se evaluó el programa bilingüe y la interculturalidad de la Facultad de Educación. De aquella visita se obtuvo un rotundo éxito, refrendado con el *Certificate for Quality in Internasionalisation*, siendo la primera facultad de la UMU en alcanzarlo.

4. *Entrevista para la Revista 'Entre Estudiantes (Educación, Cultura y Ocio)'*. En su número 211, de marzo de 2017, incluyó una entrevista (pág. 20) al coordinador del grado sobre la estructura, perfil de ingreso y salidas profesionales del mismo. Dicha entrevista se incluye en la sección "La Carrera del Mesa", fue concertada por el Gabinete de Comunicación de la UMU, que coordina la profesora María Cristina Sánchez López, y sirvió para dar a conocer la titulación entre los lectores potenciales (futuros estudiantes) de toda España.

El POT 2016/17 recoge que este informe de coordinación del título debe recoger, junto a las medidas de coordinación desarrolladas, las conclusiones y propuestas de mejora emanadas del trabajo realizado por los coordinadores de curso en las reuniones de principio y fin de curso. Así pues, se detalla la siguiente información desglosada por cursos:

### ***Primer curso***

En la reunión inicial se plantean cuestiones de información al alumnado, satisfacción con el Módulo Cero (de acogida) y conocimiento del centro y sus instalaciones. En la reunión de fin de curso se constata que los estudiantes reclamaban, a través de sus tutores de grupo y del propio coordinador de curso, que haya una entrega escalonada de trabajos y tareas de las diversas asignaturas. Se intentará que no todos los docentes pidan la entrega de dichos materiales en las mismas fechas, al final del cuatrimestre. Respecto a los docentes, insisten en acordar a inicios de curso unas normas básicas de respeto y asistencia puntual, para evitar agravios comparativos. A pesar del adelanto del inicio de clases, en los grupos de mañana (a partir de las 8:30h.) se siguen reproduciendo problemas de estudiantes que llegan tarde o se marchan con antelación de forma sistemática. Se pueden proponer medidas, pero ante tanto alumnado de procedencia diversa y que usa transporte público son cuestiones harto difíciles de resolver.

### ***Segundo curso***

Desde la coordinación de curso se supervisa la entrega escalonada de trabajos prácticos grupales e individuales. Respecto a los estudiantes, se atienden dudas sobre posibles salidas profesionales de los graduados en Educación Primaria, con especial hincapié en las oposiciones al cuerpo de maestros de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia. Asimismo, otras inquietudes derivan de la asignatura de Prácticas Escolares I, la primera prevista en el grado.

### ***Tercer curso***

Las reuniones con estudiantes y docentes siguen adoleciendo, como en el resto de cursos, de falta de participación. Por tanto, se hace difícil la labor de coordinación, si bien las problemáticas se repiten respecto a cursos anteriores: descompensación de subgrupos de prácticas, dudas sobre la asignación de centros educativos para la realización de Prácticas Escolares II, elección de Mención para el curso próximo (criterios de selección).

En este sentido, destacan las charlas de orientación de las ocho Menciones, impartidas entre el 3 y el 10 de mayo de 2017, por los coordinadores de las respectivas Menciones, en horarios en los cuales los alumnos de 3.º (tanto los del turno matutino como del vespertino) no tenían clase. Este curso debe señalarse una excepción: la Mención de Necesidades Educativas, en la cual los estudiantes interesados acudieron a una tutoría colectiva con la profesora Nuria Illán, quien no pudo impartir la charla en las fechas previstas. Los estudiantes pueden acudir a todas las charlas que deseen, pues deben seleccionar varias Menciones en orden de prioridad. Sus dudas se repiten con frecuencia, según recogen los balances de los distintos coordinadores: salidas profesionales, prácticas, supuestos solapamientos de contenidos respecto a asignaturas de cursos previos, asistencia a clase, nota media necesaria para acceder a las más demandadas (Inglés, Educación Física), las opciones de realizar una segunda Mención (existe un cupo previsto para egresados). Diversos coordinadores han informado de la necesidad de elaborar unas instrucciones comunes para evitar responder de forma dubitativa a los estudiantes, o bien dar información contradictoria. Esta tarea queda pendiente para el curso próximo.

### ***Cuarto curso***

Es el curso más complejo, debido a ser el último y disgregarse en ocho grupos o menciones específicas. La mayor parte de dudas e inquietudes de los estudiantes versan sobre el TFG y las Prácticas Escolares III. Demandan mayor coordinación entre la Facultad de Educación y los centros escolares que reciben alumnos en prácticas, pues las de algunas menciones resultan harto desconocidas por los tutores de los centros educativos a los que se les destina. También consideran que los seminarios transversales impartidos por la Facultad son poco específicos o apropiados para ciertas Menciones.

#### **VII.4.2.3. Conclusiones y propuestas de mejora**

Además de la reunión de final de curso, mantenida por la coordinación del título y los coordinadores de curso, a modo de balance y reflexión, se han ido recogiendo propuestas y sugerencias a lo largo de todo el curso, con el contacto permanente con los distintos coordinadores y tutores de grupo, además de la Comisión Académica de Garantía de Calidad y el Vicedecano de Calidad e Innovación.

Las demandas que más se vienen repitiendo en los últimos años son, en gran medida, difíciles de acometer por parte de la coordinación del título e incluso del aludido Vicedecanato o Comisión Académica. La mayor dificultad de las tareas de coordinación radica en la enorme complejidad del Grado, dado que es uno de los que mayor número de estudiantes tiene de la Universidad de Murcia. A ello hay que unir el gran número de docentes, más de la mitad de los cuales ejercen a tiempo parcial como profesores asociados. Por tanto, en primer lugar, lo difícil es poder concertar citas y reuniones presenciales —e incluso virtuales— por la dificultad de coincidir horarios, disponibilidad, etc. Continúan siendo siete los grupos del grado desde 1.º hasta 3.º, y en 4.º son ocho menciones y por ende otros tantos grupos.

En este sentido, los docentes y estudiantes de 4.º son conscientes de la imposibilidad de alcanzar una verdadera especialización en un solo curso, con el modelo actual de Menciones. Pero todo queda pendiente de decisiones que deben abordarse a nivel estatal y aún se mantienen sin concretar.

Los coordinadores de curso propusieron a la coordinación de titulación y al Vicedecano de Calidad e Innovación, durante el curso 2015/16, poder realizar anuncios o difusión de actividades para todos los grupos de su curso, a través del Aula Virtual. Se dio el visto bueno, pero por cuestiones técnicas es un asunto que finalmente se ha podido solventar este curso 2016/17. Entre tanto el coordinador de la titulación ha seguido divulgando las informaciones sobre cursos, actividades académicas, prácticas extracurriculares, incidencias (bajas de docentes, incorporación de sustitutos, subgrupos para clases prácticas...). Dicha información procede, a menudo del Vicedecanato de Relaciones Internacionales y Actividades Culturales o del Vicedecanato de Ordenación Académica (charlas de orientación al TFG, de orientación profesional), o bien de Departamentos o profesores concretos. El Aula Virtual permite filtrar los anuncios por curso y grupo, incluyendo a estudiantes y docentes. Se atienden también, por esa vía, numerosas dudas sobre prácticas escolares y otros asuntos capitales, si bien no es la coordinación del título la encargada de estas cuestiones, remitiéndose al vicedecanato pertinente, a Secretaría de la Facultad de Educación o a la información disponible en la web, según el caso.

La dificultad a la hora de gestionar tantos y tan numerosos grupos (en total 29) implica adoptar criterios comunes. De este modo, la coordinación del título, de acuerdo con la normativa vigente y con los coordinadores de curso, ha hecho hincapié en evitar contradicciones entre lo que recogen las guías docentes de las asignaturas y lo que se imparte y evalúa en cada una. También insistir en la obligatoriedad de la asistencia por ser un grado presencial y no generar agravios comparativos ni excepciones para con alumnos que aducen situaciones laborales, académicas o personales complejas. Lo mejor es informarles a principio de curso de la posibilidad de cambiar de grupo y turno en algunas materias, para evitar el solapamiento de horarios. Si bien, los docentes se ven obligados a realizar permutas para equilibrar subgrupos de prácticas o

problemas relativos a alumnos de segunda o tercera matrícula, o bien algunos casos procedentes de otras universidades, que se incorporan bien avanzando el primer cuatrimestre (noviembre).

Por último, se viene insistiendo en la necesidad de informar a los estudiantes de los cauces de comunicación y, en su caso, reclamación siguiendo un orden lógico, que va desde el docente de cualquier asignatura al Decano, pasando por tutor de grupo, coordinador de curso, director/a del Departamento y Vicedecano de Grados. En este sentido, los tutores de grupo y coordinadores de curso, además de las actas de las reuniones mantenidas con docentes y alumnos, informan a la coordinación del título de las diversas incidencias, quejas o problemas surgidos. Con ello se intenta evitar que en cursos venideros vuelvan a darse situaciones no deseadas, además de consolidar las acciones positivas y que tienen buena acogida.

El principal problema es la falta de respuesta de docentes y, a menudo alumnos, a las reuniones presenciales o virtuales. Otra dificultad estructural es la de encontrar a docentes que quieran asumir el rol de tutor o coordinador de curso, debido a la escasa descarga docente y la falta de respuesta antes aludida. Si bien, la juventud de buena parte de los docentes de nuestra Facultad, así como su necesidad de estabilizarse profesionalmente (incluyendo méritos de gestión académica) suponen un acicate que coadyuva a dar sentido de responsabilidad social y corporativa.

#### ***VII.4.3. Informe de Coordinación del Grado en Educación Social (Coordinadora Silvia Martínez de Miguel López)***

En este curso 2016/2017, se han venido desarrollando las tareas asignadas desde el nombramiento de Coordinadora de Grado en Educación Social, y las condiciones del cargo, cuyo nombramiento llegó el 5 de octubre de 2015.

Así entre las tareas asignadas principales están:

- Formar parte de la Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad de Educación.
- La realización del informe anual de coordinación al final del Curso y el análisis del balance del curso sobre calidad de la titulación
- Ayudar al Vicedecano de Calidad e Innovación en la gestión del POT (Plan de Orientación Tutorial): propuesta de charlas de orientación, revisión y confirmación de los coordinadores y tutores de curso, coordinación de las reuniones con los coordinadores y tutores, servir de enlace o de referente para los delegados de curso, etc.
- Coordinar las acciones de mejora y propuestas de la Titulación: documentos oficiales sujetos a acreditación, seguimiento y verificación.

Se recogen en los epígrafes que figuran a continuación las acciones llevadas a cabo en el curso 2016/2017 desde la Coordinación del Grado en Educación Social, que se han englobado en tres grandes tareas:

1. Plan de Orientación Tutorial: Programa de Orientación Profesional y Programa de Apoyo a la formación.
2. Acciones de Calidad.
3. Relaciones Institucionales

#### **VII.4.3.1. Plan de Orientación Tutorial**

Con respecto a la primera acción, el “Programa de Orientación Profesional”. Se decidió en la reunión entre los coordinadores de Grado y el Vicedecano de Calidad e Innovación la propuesta de charlas de orientación para el curso 2016/2017, realizando las gestiones para su puesta en práctica el citado Vicedecano.

Las charlas impartidas en este curso académico han sido:

- “Emprendimiento universitario y generación de ideas de negocio”. Cuarto curso. 16 de noviembre.
- “Prácticas extracurriculares en empresas e instituciones”. Segundo curso. 22 de febrero.
- “Anticípate. Preparando la búsqueda de empleo”. Tercer curso. 29 de marzo.

En cuanto a su desarrollo, las charlas de orientación, al igual que el curso pasado han tenido muy pocos alumnos, aunque aquellos que han ido las han encontrado muy interesantes. Sería recomendable que estuvieran más contextualizadas a su perfil profesional. No obstante, al estar dirigidas a todos los grados se ha tratado de responder a inquietudes que puede tener el alumnado de esta Facultad, de modo general.

En relación al “Programa de Apoyo a la Formación” (coordinación y tutoría). La primera tarea asumida fue la propuesta de coordinadores y tutores de curso:

##### **Primer curso**

**Coordinadora de curso:** Isabel Gutiérrez Porlán.

isabelgp@um.es 868 884539 (DOE)

##### **Tutores-coordinadores de grupo**

□ Grupo 1: Isabel Gutiérrez Porlán

isabelgp@um.es 868 88 4539 (DOE)

□ Grupo 2: Tomás Izquierdo Rus

tomasizq@um.es 868884553 (MIDE)

##### **Segundo curso**

**Coordinadora de curso:** Mari Paz García Sanz.

maripaz@um.es 868 88 4056 (MIDE)

##### **Tutores-coordinadores de grupo**

□ Grupo 1: Mari Paz García Sanz

maripaz@um.es 868 88 4056 (MIDE)



- Grupo 2: José Francisco Caselles Pérez  
jcaselles@um.es 868 884065 (MIDE)

### Tercer curso

**Coordinadora de curso:** Patricia López Vicent  
patlopez@um.es 868 884009 (THE)

#### Tutores-coordinadores de grupo

- Grupo 1: Patricia López Vicent  
patlopez@um.es 868 884009 (THE)
- Grupo 2: Juan Antonio Salmerón Aroca  
jasa2@um.es 868 88 4039 (THE)

### Cuarto curso

**Coordinadora de curso:** Antonia M<sup>a</sup> Sánchez Lázaro  
asanchez@um.es 868 88 4013(THE)

Sólo existe la figura del coordinador, pues no funcionan como dos grupos. En el 1º cuatrimestre todas las asignaturas son optativas y en el 2º cuatrimestre están de prácticas

Para obtener una adecuada coordinación del Título de Grado en Educación Social y de los niveles ya implantados, desde la Coordinación del Título se propusieron las figuras de Coordinador de Curso y Tutor-Coordinador de Grupo. Estas figuras estaban contempladas dentro del Plan de Orientación y Tutoría. A continuación, se muestran los responsables de estas funciones y el papel que desempeñaron durante el curso 2016-2017:

| Figura de Coordinación         | Función   | Responsables                                 |
|--------------------------------|---|--|
| <i>Coordinadora del Título</i> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Planificar acciones que impliquen a la titulación.</li> <li>• Coordinar actuaciones de los distintos profesionales que intervienen en el Título.</li> <li>• Elaborar informes relacionados con el Título para la Comisión de Calidad.</li> </ul>   | Silvia Martínez de Miguel López              |
| <i>Coordinador de Curso</i>    | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Convocar reuniones de Coordinación de curso con tutores/a de grupo y con coordinadores/as de asignaturas.</li> <li>• Informar y difundir a todos/as los/as coordinadores/as (asignatura y grupo) los acuerdos tomados en las reuniones desarrolladas.</li> <li>• Evaluar periódicamente el nivel de satisfacción existente de las</li> </ul> | <i>Primer curso:</i> Isabel Porlán Gutiérrez |
|                                |   | <i>Segundo curso:</i> Mari Paz García Sanz   |
|                                |   | <i>Tercer curso:</i> Patricia López Vicent   |

|  |   |  |
|--|---|--|
|  | acciones de su ámbito de competencia.   | <i>Cuarto curso: Antonia M<sup>a</sup> Sánchez Lázaro</i>      |
| <i>Tutor/a-<br/>Coordinador/a<br/>de grupo</i> | <ul style="list-style-type: none"> <li>Asistir y representar al profesorado del grupo en las reuniones de coordinación de curso.</li> <li>Transmitir y explicar los acuerdos adoptados en la coordinación del curso para su cumplimiento por cada grupo.</li> <li>Recoger demandas e inquietudes del alumnado</li> <li>Informar de las actividades organizadas por la Facultad de Educación –de interés para la Titulación- y dar difusión de las mismas</li> </ul> | <i>Primer curso: Grupo 1:<br/>Isabel Porlán Gutiérrez</i>      |
|  |   | <i>Primer curso: Grupo 2:<br/>Tomás Izquierdo Rus</i>          |
|  |   | <i>Segundo curso: Grupo 1: Mari Paz García Sanz</i>            |
|  |   | <i>Segundo curso: Grupo 2:<br/>José Francisco Caselles</i>     |
|  |   | <i>Tercer curso: Grupo 1: Patricia López Vicent.</i>           |
|  |   | <i>Tercer curso: Grupo 2: Juan Antonio Salmerón Aroca</i>      |
|  |   | <i>Cuarto curso: Grupo único: Antonia María Sánchez Lázaro</i> |

Durante el curso 2016-2017, se realizaron distintas reuniones convocadas por cada una de las figuras de coordinación. A continuación, detallamos el número de reuniones mantenidas y una síntesis de los acuerdos finales.

| <b>Figura de Coordinación</b>  | <b>N.º Sesiones</b>        | <b>Acuerdos/Conclusiones/Propuestas</b>   |
|--------------------------------|----------------------------|---|
| <i>Coordinadora del Título</i> | 1 (Al inicio del curso)    | <p>Se han desarrollado dos sesiones de trabajo, una al principio de curso (21-09-16) en la que se abordaron las siguientes cuestiones:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior (06-07-16)</li> <li>Presentación de Coordinadores y tutores y explicación de las funciones y tareas principales para los nuevos tutores.</li> <li>Informe de la Coordinación</li> <li>Acciones a desarrollar este curso académico.</li> <li>Ruegos y preguntas</li> </ol> <p>Además, se ha mantenido comunicación virtual con los distintos miembros para ir resolviendo determinadas situaciones y aspectos a abordar, de manera particular.</p> |
|                                | 1, (al finalizar el curso) | <p>Otra el día 5 de julio de 2017, abordando los siguientes aspectos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Aprobación del Acta de la Sesión anterior (21-09-16).</li> <li>Informe de la Coordinación.</li> <li>Valoraciones y propuestas de los Coordinadores y tutores para el próximo curso.</li> <li>Ratificación de figuras para el próximo curso académico</li> </ul>  |

|                               |                     |   |
|-------------------------------|---------------------|---|
|                               |                     | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ruegos y preguntas.</li> </ul> <p>Además, se ha mantenido comunicación virtual con los distintos miembros para ir resolviendo determinadas situaciones y aspectos a abordar, de manera particular.</p>   |
| <i>Coordinadores de Curso</i> | <u>Primer curso</u> | <p>Ante la dificultad para reunir al profesorado, dadas las múltiples ocupaciones del mismo, desde la Coordinación se envían correos informativos en tres momentos: al inicio, para la presentación de la coordinación y tutoría, acordar la subdivisión de grupos, motivar a la presentación de propuestas y entrega del documento de recomendaciones transversales, así como informar del proceso de acreditación de la ANECA. Al finalizar el primer cuatrimestre, sugiriendo que se envíen propuestas o sugerencias para el mejor funcionamiento del curso primero y valoración de las asignaturas. La respuesta del profesorado en su conjunto fue muy baja, y con ninguna aportación. Antes de iniciar el segundo cuatrimestre para informar de las valoraciones conjuntas entre del alumnado y del profesorado del desarrollo del curso y de las asignaturas.</p> <p>En el segundo cuatrimestre se realizan 2 sesiones virtuales de nuevo. Una de presentación en la misma línea que la primera del anterior cuatrimestre con apenas respuesta del profesorado, y una segunda sesión de valoración del curso en general, y de las asignaturas en particular, con devolución de la información del alumnado obteniendo respuesta de una única docente, como en la sesión anterior.</p> <p>En relación al alumnado se han realizado, en el primer cuatrimestre, dos sesiones en las que se ha procedido al contacto previo y presentación de la figura y funciones, información sobre cursos de inglés del SIDI y actividades culturales y servicios a estudiantes ofertados por la UMU. También se ha procedido a la evaluación cualitativa de las asignaturas y/o cuestiones organizativas del Grado en las que se destaca: en cuestiones de logística, la demanda de mayor número de enchufes y mejora de la WIFI. En cuestiones académicas: la falta de tiempo y gran cantidad de trabajo exigido por algunas asignaturas; demasiadas modificaciones en el horario, iniciar siempre las clases a la misma hora, y no más de 2 horas seguidas con la misma asignatura. Proponen también conocer servicios de asesoramiento y técnicas de estudio. En el segundo cuatrimestre se realiza una tutoría, en la que, de manera general, con alguna excepción, existe una buena valoración aunque insisten en la misma problemática que el primer cuatrimestre. De manera concreta el grupo de la tarde establece como propuestas de mejora: ampliar el tiempo de dedicación a las prácticas, dejar libre el viernes en el horario y disponer del material de las asignaturas al comienzo de las mimas.</p> |
|                               | Segundo curso       | <p>Ante la imposibilidad de convocar al profesorado, se envía un cuestionario para recoger la información relevante por parte de los docentes de cada asignatura, y así poder contrastar estos datos y compartirlos con el conjunto del profesorado, con la posibilidad de mantener una reunión presencial en la que se abordará esa información. Este contacto se realiza al finalizar cada uno de los cuatrimestres. Así, al finalizar el primer cuatrimestre, enviaron la información solicitada a la Coordinadora, 4 de los 10 profesores que habían impartido docencia en el primer cuatrimestre.</p> <p>En relación al alumnado se utiliza la misma estructura de cuestionario, pero de manera presencial y grupal, se cumplimenta en grupos de 2 o 3 personas y una vez finalizado se realiza un debate final destacando los aspectos fundamentales.</p>   |

|  |  |  |
|--|--|--|
|  |  | <p>En el primer cuatrimestre, la coordinadora analizó dicha información de modo cualitativo y cuantitativo (en el caso del profesorado) y envió el informe resultante a todo el profesorado. Los aspectos evaluados han sido: guía docente; solapamientos; sesiones teóricas y prácticas; recursos; participación del alumnado, tutorías; evaluación y logro de competencias. La valoración medida que realiza el profesorado es de un 7,9, algo más baja que el curso pasado que fue de 8, 24. No obstante, se estima una buena valoración del curso. Casi todas las dimensiones han sido valoradas por encima del 8 excepto unas valoraciones referidas al solapamiento de asignaturas, en algún caso, valorado con un 7,5 y la escasa motivación del profesorado para participar en las evaluaciones, promovidas por la Coordinación del Grado que ha obtenido una calificación de 4 puntos.</p> <p>Las propuestas de mejoran que se plantean a partir de las valoraciones realizadas son:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Flexibilidad para cambiar de grupo cuando los días festivos coincidan, repetidamente en el mismo horario.</li> <li>- Mejorar la coordinación intra e interdepartamental a la hora de elaborar las guías y durante el desarrollo de las asignaturas.</li> <li>- Continuar insistiendo en el uso de las tutorías</li> <li>- Revisar horarios para que no sean siempre las mismas asignaturas a última hora de la mañana y de la tarde.</li> <li>- Insistir en el curso 0 y en las asignaturas de primer curso acerca de la importancia de las recomendaciones transversales.</li> <li>- No fomentar aprendizajes memorísticos y repetitivos.</li> <li>- Insistir desde la institución en la necesidad de que el profesorado participe en la evaluación de las asignaturas.</li> <li>- Buscar las diferencias de calificaciones entre el grupo de la mañana y de la tarde y actuar sobre dichas diferencias.</li> <li>- Que el profesorado pueda controlar el encendido/apagado (on/off) de la WiFi del aula, en función de la necesidad real de la misma.</li> </ul> <p>Las valoraciones realizadas por el alumnado, en una tutoría realizada en el mes de diciembre, han sido recogidas siguiendo solamente un procedimiento cualitativo, destacando aspectos, falta de utilidad a las guías docentes, algunos solapamientos pendientes de resolver, falta de dinamismo en las clases, importante absentismo en las clases teóricas, necesidad de 2 convocatorias mañana y tarde para el examen, entre otros aspectos, planteándose propuestas de mejora a raíz de las valoraciones realizadas tales como:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Concienciar acerca de la importancia de conocer y utilizar la Guía Docente.</li> <li>- Mejorar la coordinación intra e interdepartamental a la hora de elaborar las guías y durante el desarrollo de las asignaturas</li> <li>- Preparar en profundidad las asignaturas introduciendo recursos metodológicos más dinámicos.</li> <li>- Ajustar el trabajo del alumnado a los créditos de las asignaturas.</li> <li>- Cumplir el calendario y horario establecido por la Facultad.</li> </ul> |
|--|--|--|

|  |  |   |
|--|--|---|
|  |  | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Fomentar la participación del alumnado en debates.</li> <li>- Continuar insistiendo en la incorporación de elementos transversales y evaluar la utilización de los mismos.</li> <li>- Utilizar evaluación formativa.</li> <li>- Responder con diligencia los mensajes del aula virtual</li> <li>- Revisar la ponderación de cada instrumento de evaluación de acuerdo con la guía docente.</li> </ul> <p>Previa a esta sesión de evaluación, tiene lugar una tutoría inicial, por el mes de octubre en la que los tutores se dan a conocer y abordan aspectos tales como: presentación de funciones y responsabilidades; elección de delegados; recomendaciones transversales; información sobre protocolos de actuación en situaciones conflictivas, derechos y deberes de los estudiantes, prohibición de novatadas, etc.</p> <p>Tras finalizar el segundo cuatrimestre, se repitió la misma actuación con los docentes implicados. Se han recibido 5 de los 9 posibles cuestionarios de los docentes implicados. La valoración cuantitativa global que otorga el profesorado a las asignaturas impartidas durante el segundo cuatrimestre es de 8,52, un poco más baja que el curso pasado, pero mayor que la asignada por los docentes a las asignaturas cursadas en el primer cuatrimestre. Dentro de la buena puntuación obtenida en las tres dimensiones que integran el cuestionario aplicado, la mejor valorada ha sido la de planificación de la enseñanza, seguida de la evaluación y del desarrollo del proceso de enseñanza y aprendizaje. Y la peor puntuación (6,7) está referida a cuestiones de espacios, recursos, horarios, etc. Una puntuación aún más baja que el curso pasado, sobre todo en relación a horarios, algunas aulas y disposición de móviles.</p> <p>En relación al alumnado tiene lugar una tercera tutoría al finalizar el segundo cuatrimestre destacando en el grupo 1 que no se han producido solapamientos, que en algunos casos no se sigue los criterios de la guía docente, y manifiestan dificultades ante la incorporación de profesorado tardío. Por su parte el grupo 2 destaca la adecuación en el seguimiento en las guías, necesidad de una mejor distribución de horario, apenas incorporación de las recomendaciones transversales en las asignaturas, así como la excesiva carga de trabajos y organización del tiempo en la entrega</p> <p>Desde estas valoraciones se plantean como propuestas de mejora:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Al igual que en el primer cuatrimestre, concienciar a los estudiantes desde principio de curso de la utilidad de la guía docente y requerir su empleo.</li> <li>• Al igual que en el primer cuatrimestre, colaborar en la realización de las guías con el coordinador/a de la asignatura y tener presente que las mismas suponen un “contrato” entre el profesorado y el alumnado, por lo tanto, se deben cumplir, comunicando a los estudiantes pequeños cambios en las mismas que podrían producirse.</li> <li>• Preparar en profundidad las asignaturas que se van a impartir, siguiendo un orden en la presentación y secuenciación de los contenidos.</li> <li>• Procurar el acercamiento del alumnado a la práctica real, utilizando los recursos que proporciona la Facultad de Educación.</li> </ul> |
|--|--|---|

|  |              |   |
|--|--------------|---|
|  |              | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Si se utiliza el control de asistencia del alumnado, hacerlo siempre.</li> <li>• Utilizar la bolsa de empleo de los departamentos lo más rápidamente posible. Distribuir el tiempo de desarrollo de las asignaturas en la planificación de las mismas.</li> <li>• Actualizar los materiales depositados en el aula virtual para el alumnado.</li> <li>• Mantener lo indicado en la guía docente y explicado a principio de curso.</li> <li>• Dar ejemplo con actitudes adecuadas en la comunicación con los estudiantes.</li> <li>• Al igual que en el primer cuatrimestre, continuar insistiendo en la incorporación de elementos transversales y evaluar la utilización de los mismos.</li> <li>• Al igual que en el primer cuatrimestre, responder a los mensajes del alumnado realizados a través del aula virtual</li> <li>• Utilizar habitualmente la evaluación formativa para proporcionar al alumnado retroalimentación de sus aprendizajes.</li> <li>• Adaptar la evaluación a la metodología empleada</li> <li>• Que el profesorado pueda controlar el encendido/apagado (on/off) de la WiFi del aula, en función de la necesidad real de la misma.</li> </ul>  |
|  | Tercer curso | <p>En relación al alumnado se realizaron tres convocatorias presenciales:</p> <p>En la primera se abordó la presentación de la coordinadora de curso, datos de contacto y ubicación en la Facultad; información sobre las reuniones de coordinación con el alumnado previstas para el curso académico 2016/2017; información sobre la distribución de los grupos y subgrupos y sobre el horario del primer cuatrimestre, de las guías docentes de las asignaturas, del POT, de las recomendaciones y propuestas de mejora transversales para las asignaturas del curso y normas de convivencia en el aula. El alumnado no realiza ninguna consideración</p> <p>La segunda convocatoria estuvo destinada a la evaluación del primer cuatrimestre, en la que, de manera general, en la que no se realizan valoraciones generales, sino particulares de cada asignatura, que como viene siendo habitual se procedió a remitirlas a cada uno de los docentes implicados tanto el primer como en el segundo cuatrimestre.</p> <p>Con respecto al grupo de la mañana, las valoraciones se hicieron de igual modo de manera particular a las asignaturas, impartidas, derivándose la información a los docentes implicados.</p> <p>La última sesión, se destinó de nuevo a la evaluación del segundo cuatrimestre, en la que en el grupo de la tarde se valora positivamente la introducción de una metodología menos memorística y más motivadora, acercamiento a la práctica profesional y como aspectos generales de mejora, la densidad de contenidos y mayor trabajo interasignaturas, mejora de espacios sistemas operativos instalados que permitan descargar pdfs y sean compatibles con sus sistemas de casa en las presentaciones. Coinciden entre las causas, de abandono el menor atractivo de los</p> |

|  |              |  |
|--|--------------|--|
|  |              | <p>cursos iniciales del Grado. Y proponen reforzar el uso de la normativa APA tanto en el texto como en referencias finales. Con respecto al grupo de la mañana, en relación a propuestas de mejora, de nuevo se solicita un cambio de aula, en cuanto al problema de absentismo, identifican como una de las causas el horario establecido como complemento docente. Y en relación al abandono, consideran que la titulación en los primeros cursos es menos motivadora que otras titulaciones similares, y con una carga muy densa. Además, entre otras causas, manifiestan la falta de vocación de muchos de los matriculados.</p> <p>De otro lado, con el profesorado tuvo lugar una reunión inicial en la que la Coordinadora propuso los siguientes aspectos abordar: presentación de la coordinadora de curso y de los tutores de curso; Información sobre las reuniones de coordinación previstas entre el profesorado y con el alumnado para el curso académico 2016/2017 y presentación de recomendaciones y propuestas de mejora transversales para las asignaturas del curso. El profesorado no realiza ningún tipo de consideración.</p> <p>Además, al igual que el alumnado se procedió, pero de manera virtual a la evaluación de las asignaturas y se les remitió las observaciones del alumnado, participando en sesión virtual la mayor parte del profesorado implicado en el segundo cuatrimestre manifestando su acuerdos y desacuerdos con las valoraciones del alumnado.</p>   |
|  | Cuarto curso | <p>En relación al alumnado se realizó un primer contacto virtual para la presentación de la Coordinadora y sus funciones, y al finalizar cada cuatrimestre se procedió a una sesión en la que abordó el desarrollo de las asignaturas, continuación de la tutorización del segundo cuatrimestre cuando se encuentran de Prácticas Externas y Ruegos y preguntas.</p> <p>Por parte de los estudiantes, como propuestas de mejora se indican:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Adaptar el contenido de las asignaturas al alumnado</li> <li>• Revisar las pautas sobre las tareas que se quieren desarrollar y revisar la conveniencia de la lectura de textos y respuestas de comprensión en las clases prácticas.</li> <li>• Convocar las reuniones y actividades fuera del horario de clase</li> <li>• Fomentar la participación en todas las actividades</li> <li>• Continuar insistiendo en las funciones y utilidad de las tutorías</li> <li>• Revisar la necesidad de realizar el examen, sobre todo por su interferencia con la evaluación del proceso, pues los alumnos están muy pendientes de esta evaluación final, la mayoría estudia y realiza las actividades en el último momento, lo que dificulta que se rentabilice el aprendizaje</li> <li>• Adecuar el número de trabajos al número de horas de trabajo autónomo del alumno y en clase, para confirmar que se corresponde y en caso contrario realizar los cambios necesarios.</li> </ul> <p>En cuanto al profesorado se han realizado dos sesiones: en la primera se realiza una presentación de la Coordinadora, funciones y organización de las mimas.</p> <p>Y una segunda sesión virtual en la que, se envía un cuestionario para recoger la información relevante por parte de los docentes de cada asignatura. Este contacto se realiza al finalizar el primer</p> |

|   |  |   |
|---|--|---|
|   |  | <p>cuatrimestre, obteniéndose información por parte de 4 de los 10 profesores implicados en la docencia del cuarto curso.</p> <p>El profesorado que ha participado establece como propuesta de mejora:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Revisar los horarios de algunas asignaturas.</li> <li>- Desdoblar el grupo para las prácticas.</li> <li>- Continuar insistiendo en el uso de las tutorías.</li> <li>- Fomentar la evaluación formativa con la realización de pequeñas prácticas y revisar la forma de realizar esta evaluación formativa de los contenidos teóricos.</li> <li>- Concienciación del alumnado desde el primer curso acerca del significado de plagiar y qué es emplear el trabajo de otros como base para presentar aportaciones propias (citando y referenciando adecuadamente). Detectar el plagio en los trabajos y evaluando a dichos alumnos. En este punto quizás debería debatirse a nivel de facultad qué debe hacerse con el alumnado que plagia (suspense de la parte plagiada, suspense de la asignatura, apertura de expediente...).</li> <li>- Fomentar la evaluación formativa para que vaya ganando importancia con la evaluación sumativa y se favorezca el proceso de enseñanza aprendizaje de forma progresiva y comprensiva.</li> <li>- Revisar cómo y en qué medida se quieren evaluar las competencias adquiridas.</li> </ul> <p>De manera general por parte del alumnado y el profesorado, se plantean como observaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Falta información sobre cómo emprender un negocio.</li> <li>• Se deberían realizar reuniones del TFG antes de llegar a cuarto curso.</li> <li>• Hay poco tiempo para elegir los centros de prácticas.</li> <li>• No se tendría por qué vincular el TFG con las prácticas.</li> <li>• Revisar las líneas del TFG.</li> <li>• Se mantengan en cuarto curso horarios solo mañana o tarde para que los alumnos puedan tener derecho a cursar las asignaturas como vienen haciéndolo en años anteriores.</li> <li>• Eliminar los cupos de las asignaturas.</li> <li>• El coordinador de tercero debería de informar sobre el funcionamiento del grado en cuarto curso.</li> <li>• Si se convalidan las prácticas que se haga de forma equitativa con aquellos alumnos que las cursan y puedan acceder a la misma puntuación en la calificación de las mismas.</li> </ul> |
| <p><i>Tutor/a-<br/>Coordinador/a<br/>de grupo</i></p> |  | <p>La relación mantenida entre los tutores y sus grupos de alumnos, fue más fluida y frecuente, realizando en la mayoría de los grupos entre dos y tres reuniones. En estos casos las temáticas abordadas fueron: presentación de la figura del tutor; Necesidades organizativas del grupo; Charlas del COIE; Recogida de información tras el final del cuatrimestre; Comentar los informes realizados tras los cuatrimestres, y abordar problemas puntuales que pudieran afectar a la dinámica del grupo en cada momento.</p>  |



En relación a la participación del profesorado, en general, en las reuniones que convocan los Coordinadores de Curso, se ha puesto de manifiesto que es muy baja y en ocasiones inexistente. Esto impide a los coordinadores realizar las funciones que tienen asignadas, al tiempo que no favorece la coordinación y el equilibrio entre las distintas asignaturas que se imparten en cada uno de los cursos. Afortunadamente, no ocurre en todos los cursos por igual percibiéndose un cambio de actitud en algunos de los cursos. No obstante, como la situación no es generalizada, se siguen planteando la búsqueda de medidas que ayuden al buen funcionamiento del POT que tienen que ir más allá de los informes preceptivos que se realizan, tanto por parte de los responsables en la Comisión de Calidad de la Facultad como de los distintos departamentos. Una de las propuestas para el curso próximo 2017/18 es la de realizar una Convocatoria General a principio de curso, para todo el profesorado implicado en el Grado de Educación Social, en la que la Comisión de Grado explique y dé a conocer las funciones, trabajo y propuestas.

Desde la Coordinación del Título de Educación Social se agradece a las figuras de coordinación y tutoría su participación y el desempeño de las funciones y tareas realizadas en el presente curso académico.

#### **VII.4.3.2. Propuestas de mejora aprobadas por la Comisión de Coordinadores y tutores del Grado en Educación Social:**

Tras la reunión de Coordinación desarrollada el 5 de julio, la Comisión mantiene como propuesta de mejora, que las evaluaciones realizadas por parte de los Coordinadores y tutores de cada curso académico en relación a las asignaturas, además de remitirlas a los agentes implicados alumnado y profesorado, de manera particular, se remita a la dirección de cada uno de los departamentos implicados si se requiriera en aquellas materias que pongan de relieve las evaluaciones, aspectos a mejorar.

Esta Comisión entiende que la labor desarrollada en este sentido por los tutores y Coordinadores precisa ser reforzada por los otros Órganos responsables de velar por la calidad del desarrollo académico, como son los Departamentos. Ponen de manifiesto, que las evaluaciones realizadas, arrojan a la luz cuestiones más concretas y particulares de asignaturas que las que pueden percibirse a través de los distintos procedimientos evaluadores utilizados, que son también muy necesarios, para mejorar la calidad de las Titulaciones.

Otra de las problemáticas importantes detectadas en el inicio de curso pasado y para la que se planteó una propuesta de recomendaciones transversales está referida a la competencia de redacción de texto científicos por parte del alumnado. En este curso, se ha percibido un incremento de asignaturas que han incluido dichas recomendaciones, aunque no ha tenido el calado suficiente en el profesorado. Por lo que, de un lado, se acuerda remitir dichas

consideraciones a la nueva Comisión Académica de Grado con el objeto de ser tenido en cuenta y que vaya asentándose cada vez más. Y de otro, se propone en el curso próximo, seguir motivando hacia el uso de las mimas a través de las tutorías y sesiones de coordinación del profesorado así como identificar asignaturas, y modalidades concretas de inclusión.

Como se indicaba, se sigue percibiendo una carencia en el alumnado a la hora de redactar textos científicos con una competencia mínima que le permita cumplir con los requisitos exigidos. Por lo que se mantiene la propuesta que, de algún modo, estos aspectos debieran ser recogidos en las guías docentes y evaluables en cada una de las asignaturas con el fin de lograr dicha competencia desde el primer curso hasta el último, trabajando este aspecto de manera transversal en todas y cada una de las asignaturas.

Otro aspecto abordado e iniciado en este curso académico es el referido al abandono de la Titulación por parte de un porcentaje significativo de alumnado. Según el informe ARA 2015/2016, se produjo una tasa de abandono del 28,06 % cuando en el indicador de la Memoria verificada del título se establece que debería ser menor de un 11%. Es un aspecto preocupante, y de hecho, es el principal aspecto que la ANECA realizará en su seguimiento al título de Educación Social. A través de las tutorías con el alumnado, en este curso presente se ha indagado sobre el tema pero, no obteniendo informaciones muy relevantes. Sería interesante junto con otras acciones que se lleven a cabo desde el Vicedecanato de Calidad seguir planteando el tema para el curso próximo.

También, es necesario destacar ya que se ha planteado en algunas de las evaluaciones realizadas en algunos de los cursos y que coinciden con el Informe ARA 2015/2016, la disparidad entre grupos en cuanto a resultados finales. Por lo que quizá, sería conveniente, recordar y abordar en la nueva Comisión Académica del Grado en Educación Social y, en su caso, remitir a los Departamentos para que en las asignaturas implicadas pudiera realizarse un proceso de reflexión al respecto.

Además, se insiste la necesidad de sensibilizar al profesorado para que no convoque tutorías concertadas en horario lectivo para el alumnado. Otra de las preocupaciones del profesorado de cuarto curso, reside en la necesidad de tener un criterio único ante las situaciones de plagio (al no citar las fuentes) generadas en el alumnado desde primero.

Por último, desde esta Comisión se ha iniciado una propuesta formativa complementaria y transversal, en Colaboración con el Colegio Profesional de Educadores Sociales de la Región de Murcia, con el objeto de complementar y diversificar algunos contenidos desde el punto de vista de los profesionales de la Educación Social que se encuentran realizando dichas funciones en la práctica. La finalidad es que el alumnado pueda percibir la necesidad de la conjunción entre la Formación que se imparte en la Universidad y su importancia

para el desempeño laboral. Al mismo tiempo que el ámbito profesional ofrece un marco de comprensión de la fundamentación teórica, en el día a día.

De modo concreto las propuestas, solicitadas por el alumnado de Educación Social en este curso han sido:

- Actividad 1. Experiencias. "El educador/a social en Justicia Juvenil en medio abierto: escenarios y experiencias 22 de febrero, 12:30 a 14:00 horas.Cesar Haba.CPESRM.
- Actividad 2. Conferencia. "Narrando la Educación Social" con la gente de EDUCABLOG y la presentación de su libro #Edusohistorias. 22 de marzo, 12:30, 14:30.Asier Félix y Raúl Luceño (miembros de Educablog). País Vasco.
- Actividad 3. Seminario de formación el "informe socioeducativo". 26 de abril de 2017, de 12:30 a 14:30. César Haba. CPESRM
- Actividad 4. ESperiencias. El Educador Social en centros escolares. María Díaz García, educadora social en el I.E.S Castillo del Águila (Castilla la Mancha). . 17 de mayo de 12:30 a 14:00.

Para el curso próximo, las propuestas de mejora que se plantean van relacionadas con la necesidad de organizar y estructurar todas las acciones que el profesorado de este Grado desarrolle en un marco general, combinando sesiones particulares dentro de asignaturas, como sesiones generales que atiendan las necesidades del alumnado general de Educación Social. Se plantea seguir la colaboración con el Colegio, aunque la Coordinadora piensa que se debe realizar una apertura a otras instituciones como las incorporadas por otros profesores que imparten en la actualidad y que incorporan dentro de su docencia en el Grado, así como otras entidades que quieran colaborar.

Además, todas estas actividades, aunque queden recogidas en un Plan General deben ser solicitadas individualmente por profesorado implicado y pasar (sean financiadas o no) por la Convocatoria de Actividades Culturales de la Facultad de Educación.

#### **VII.4.3.3. Acciones de Calidad**

La segunda gran tarea asignada a la Coordinación del Grado en Educación Social ha sido, todo lo relacionado con la renovación de la acreditación del título.

En este curso, en el mes de septiembre hubo que preparar el Panel de Expertos de la Aneca que visitó la Facultad en el Mes de Octubre.

ANECA envía su informe provisional del proceso de Acreditación el mes de diciembre (17/12/16), y finalmente el Informe Final de evaluación para la renovación de la acreditación el 23 de febrero de 2017 y la Resolución definitiva por parte del Ministerio, el 21 de marzo de 2017.

Se han asistido a las Comisiones de Calidad del 27/10/2016; 16/02/2017 y 25/05/2017.

Se elaboró el Informe Ara 2015/16.

#### **VII.4.3.4. Relaciones Institucionales**

Durante el curso académico 2015/16 se ha continuado con la labor de colaboración y con el Colegio Profesional de Educadores Sociales de la Región de Murcia, prueba de ello ha sido la propuesta formativa indicada con anterioridad y la colaboración para modificar las salidas profesionales de la titulación en la Ficha de la Universidad del Grado de Educación Social

El 6 de febrero se produjo una reunión con la Subdirección de Mayores para abordar la necesidad de incluir a los educadores sociales en el organigrama profesional de los centros sociales de mayores.

El 14 de diciembre tiene lugar una reunión en la Facultad de Educación con el alumnado del Grado en Educación Social, la Coordinadora del Grado y María del Mar Román, becaria de investigación de esta Facultad y representante del Colegio Profesional para reflexionar acerca de necesidades, inquietudes y deseos de la relación entre el Colegio, la Universidad y los estudiantes de dicha titulación.

Además, se ha producido una colaboración institucional tanto con el IMAS como los Ayuntamientos de Murcia y Lorca, en la sección de personas mayores a través del Proyecto Intergeneracional Universitario de la Facultad de Educación, dirigido potencialmente a estudiantes de Educación Social.

#### **VII.4.3.5. Otras tareas de gestión realizadas desde la Coordinación del Grado en Educación Social:**

- La Coordinadora de Grado ha enviado mensajes al profesorado y a los coordinadores/tutores, con diferentes informaciones.
- Reenvío de mensajes e informaciones al alumnado, mediante la herramienta anuncios del Aula Virtual, sobre informaciones que los Vicedecanos de la Facultad de Educación o el Vicerrectorado, veían pertinentes transmitir. Tarea realizada a lo largo de todo el curso. Y que principalmente se han centrado en informaciones sobre movilidad internacional de los estudiantes, informaciones sobre el Grado y su evaluación mediante encuesta, actividades culturales en la Facultad e informaciones sobre organización del título y de la participación estudiantil en el Grado.
- Respuesta de petición de información de los estudiantes sobre el Grado, bien por correo electrónico o bien en el despacho. Predominan consultas sobre movilidad, conocimiento acerca de la Titulación y sobre el TFG.

- Validar guías docentes. Las guías docentes se revisaron en diciembre, informando a los departamentos cuando había alguna sin entregar o sin validar y solucionando la problemática.
- Contacto con instituciones para promover el voluntariado en las mismas.
- Miembro de la Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad de Educación. Y en ella coordinadora de la Subcomisión para realizar el Informe de Resultados Académicos del Grado en Educación Social.
- Reuniones con el Decano o con miembros del equipo decanal.
- Participante como Coordinadora del Grado en las Jornadas Preuniversitarias celebradas en la Facultad de Educación, el 23 de febrero de 2017.

#### ***VII.4.4. Informe de Coordinación del Grado en Pedagogía (Coordinadora M. Begoña Alfageme González)***

Tras la presentación del Informe de Coordinación del Curso 2015-2016 el 27 de junio de 2016, la Coordinación del Grado de Pedagogía ha realizado las acciones que se detallan en este informe, en orden cronológico, aunque agrupando las tareas en grandes epígrafes.

##### **VII.4.4.1. Acreditación del título**

Tras recibir los informes de las Acreditaciones de ANECA, durante el mes de julio de 2016, así como el mes de septiembre, se destinaron a dar respuesta al Panel de Expertos 45 de los Grados de la Facultad que se tenían que acreditar, cuya visita estaba planificada para el mes de octubre, concretamente el 5 de octubre visita al ISEN y los días 6 y 7 a la Facultad de Educación de la Universidad de Murcia. Para ello se tuvieron que realizar diferentes acciones como:

- Se da respuesta a la petición por parte de la ANECA de evidencias adicionales en cada uno de los títulos a los que se añaden evidencias que se citan en los Informes de Autoevaluación y que no han podido consultarse, no están disponibles o plantean problemas o dudas. Por ejemplo, como evidencia adicional solicitada en el Grado en Pedagogía se piden expedientes de convalidación que superen los 50 créditos de forma completa.
- Asimismo, se recogen los materiales solicitados para la selección de asignaturas de referencia: contacto con los profesores de las asignaturas elegidas para su evaluación, selección de los cuatro dossiers de evaluación de alumnos por asignatura, más los TFG.
- Preparación de repositorios de todas ellas por parte de los Coordinadores de Título (tras haber eliminado los datos identificativos de los alumnos correspondientes, para garantizar su anonimato)

- El 8 de septiembre de 2016 se llevó a cabo una reunión del Vicedecano de Calidad, los coordinadores de Grado, y el representante de Calidad en el ISEN para preparar la visita del Panel 45.
- El día 27 de septiembre ANECA realiza la propuesta de agenda para la visita del panel 45, que hay que reenviarla cumplimentada a la mayor brevedad. Por lo cual, se cita a los interesados en el decanato para iniciar los preparativos y tomar decisiones.

Tras los informes y las reclamaciones pertinentes, realizadas por el Equipo Decanal en diciembre 2016-enero 2017, finalmente el título fue acreditado de forma favorable.

#### **VII.4.4.2. Plan de Orientación Tutorial**

En septiembre se cerró el Plan de Orientación Tutorial (POT) del presente curso con diferentes acciones que completaran: el “Programa de Orientación Profesional” y el “Programa de Apoyo a la formación” (Ver POT 16-17).

El 8 de septiembre de 2016 se llevó a cabo una reunión del Vicedecano de Calidad, los coordinadores de Grado para tomar decisiones sobre el POT. Así se decidió seguir con el mismo sistema de coordinadores y tutores, a la vez que se eligieron las charlas de orientación.

Con respecto a la acción, el “Programa de Orientación Profesional”, este año, debido a la baja participación de los alumnos en años anteriores estas acciones, se decidió realizar una charla por cada grupo de alumnos para los diferentes Grados y cursos, ofertándose una charla por curso para todos los Grados en horario de “libre disposición”, los miércoles, aun así se ha vuelto a repetir la baja participación.

En relación al “Programa de Apoyo a la Formación” (coordinación y tutoría). Como el año anterior, la asignación de coordinadores y tutores se realizó a lo largo del mes de septiembre y resultó ser complicada, sobre todo en los cursos con mayor presencia de optativas y con un mayor número de asociados, a lo que se sumaba la falta de profesorado asignado en muchas asignaturas del segundo cuatrimestre al inicio del curso. Finalmente se tuvo que contar con algún asociado entre los tutores para completar el listado (como se puede ver a continuación). Muchos profesores siguen declinando formar parte de esta labor por la falta de reconocimiento de la figura, hecho que debería corregirse.

#### **Primer curso**

**Coordinador de curso:** Patricio Fuentes Pérez (MIDE)

**Tutores-coordinadores de grupo**

Grupo 1: Patricio Fuentes Pérez (MIDE)

Grupo 2: Eva Casanova Saavedra (MIDE)

## Segundo curso

**Coordinadora de curso:** M. Mar Sánchez Vera (DOE)

**Tutores-coordinadores de grupo**

Grupo 1: M. Mar Sánchez Vera (DOE)

Grupo 2: José David Cuesta (MIDE)

## Tercer curso

**Coordinador de curso:** Joaquín Parra Martínez (MIDE)

**Tutores-coordinadores de grupo**

Grupo 1: M. Begoña Alfageme González (DOE)

Grupo 2: Joaquín Parra Martínez (MIDE)

## Cuarto curso

**Coordinador de curso:** José Antonio Rabadán Rubio (THE)

**Tutores-coordinadores de grupo**

Grupo 1: José Antonio Rabadán Rubio (THE)

Grupo 2: Pedro Moreno Abellán (THE)

En general este año ha existido una buena coordinación entre los tutores del grupo de mañana y de tarde, intercambiando información periódicamente sobre el desarrollo del curso. Asimismo, se ha mantenido contacto permanente con los delegados y subdelegados por parte de los tutores. Los tutores más activos han sido durante este año los de primero, segundo y tercero.

En primer curso, y como todos los años, al principio, se realizaron los subgrupos de prácticas, por parte del coordinador de primer curso, Patricio Fuentes, y la Coordinadora de Grado, M. Begoña Alfageme, con el listado de la primera matrícula de los alumnos, facilitada por la Secretaría del Centro. Decisión de la que se informó a profesores y a alumnos mediante un anuncio en el Aula Virtual. La decisión asumida este curso ha sido comenzar por la letra H (letra que salió por sorteo para las oposiciones este año) y, partiendo del listado de matriculados a fecha 15 de septiembre, dividir a los alumnos de primera matrícula como sigue:

- Grupo 1 de mañana: subgrupo A de la H a la S; subgrupo B de la T a la I.
- Grupo 2 de tarde: subgrupo A de la H a la S; subgrupo B de la T a la I.

Como todos los años el coordinador de primero gestionó las permutas entre grupos y subgrupos, acordándose finalmente dos permutas entre subgrupos A y B del grupo de mañana, dos entre subgrupos del grupo de la tarde

y dos entre los grupos de mañana y tarde. Además, se realizaron las tutorías pertinentes con profesores, no observándose a lo largo del curso ningún problema, ni con alumnos ni con profesores. Las actuaciones llevadas a cabo con el alumnado han sido: responder dudas y orientar en dificultades relacionadas con el desarrollo del curso; informar sobre cuestiones académicas u organizativas de los estudios universitarios o del centro; recoger y canalizar sus demandas respecto a cambios puntuales en la organización de los horarios (permuta de clases, etc.); informarles sobre actividades de interés organizadas en la Facultad, por servicios universitarios, centros, etc., así como otros recursos de interés a su disposición como estudiantes universitarios; así como contactos personales con la delegada y subdelegada (así como con otros estudiantes), de carácter informal, con el objetivo de hacer un seguimiento sobre el desarrollo del curso.

En segundo curso el alumnado demandó algunos aspectos que los tutores dieron respuesta. Entre otras cosas señalaron que: en primer curso desconocían que tenían un tutor y quién era; así como la mala planificación de los exámenes, algunos con una distancia de 24 horas entre ellos. Otras demandas fueron que hay asignaturas que nos les aparecen en el Aula Virtual, dificultades con algunas asignaturas e incompatibilidad horaria entre asignaturas de 2º y de 1º que les quedan pendientes. En el segundo cuatrimestre no se ha informado a nivel formal de ninguna dificultad relacionada con las clases. De cara a la coordinación con el resto del profesorado de segundo, no se han producido incidencias de ningún tipo y el desarrollo de las clases ha sido adecuado.

En tercer curso, al inicio de las clases del segundo cuatrimestre, concretamente en la última semana de enero, surgieron problemas de falta de asistencia de profesores a las clases, sin avisar a los alumnos. Esto dio pie a que como Coordinadora de Grado, por el Aula Virtual, mandara un mensaje a todos los docentes recordando su obligación de avisar a los alumnos cuando no vinieran a clase por alguna causa (baja, enfermedad, etc.). En dicho curso, hasta tres profesores no empezaron esa semana las clases por distintos motivos.

Además, la baja de una profesora, en el segundo cuatrimestre, conllevó un gran problema en tercer curso, que tuvo que ser resuelto con la participación activa de la Directora de Departamento. Sin embargo, la solución fue parcial, puesto que los alumnos durante todo el cuatrimestre recibieron menos horas de las que debían, ya que la profesora de baja tenía asignados en este cuatrimestre más créditos de los que la sustituta podía cubrir. Debería considerarse una solución mejor ante este tipo de problemática.

En cuarto curso el informe del coordinador indica que no hay nada que reseñar. Sin embargo, los informes y reuniones llevadas a cabo por el tutor del grupo B indican que el alumnado solicita una mayor distancia entre los exámenes para facilitar su preparación, reclaman un mayor seguimiento en las prácticas,



así como que se les atiendan las dudas del TFG de manera presencial y no por correo electrónico.

Durante el presente curso, las reuniones entre la Coordinadora de Grado y los coordinadores/tutores de curso se han realizado de manera virtual, debido a la dificultad para acordar reuniones presenciales y para paliar la falta de asistencia a las mismas que ya se comprobó el año anterior. Se han centrado en una reunión inicial en octubre y una reunión final en junio, manteniendo el contacto abierto durante todo el curso.

#### **VII.4.4.3. Otras tareas y acciones realizadas**

Han sido tareas y acciones constantes a lo largo del curso:

- La Coordinadora de Grado ha enviado mensajes al profesorado y a los coordinadores/tutores, con diferentes informaciones.
- Reenvío de mensajes e informaciones al alumnado del Grado o a los cursos interesados, mediante la herramienta Anuncios en el Aula Virtual, sobre: informaciones sobre el Grado, acciones de voluntariado, subgrupos de prácticas de primero, encuestas de satisfacción del Módulo 0, prácticas extracurriculares, acciones de movilidad nacional e internacional, actividades culturales en la Facultad e informaciones sobre organización del título y de la participación estudiantil en el Grado, etc.
- Respuesta de petición de información de los estudiantes sobre el Grado, bien por correo electrónico o bien en el despacho. Predominan consultas sobre movilidad, sobre TFG y sobre quejas sobre incumplimiento del profesorado de su labor académica o sobre los sistemas de evaluación en las asignaturas (algunas de ellas no permiten superar la asignatura a aquellos alumnos que no realicen un trabajo grupal en clase).
- Hacer las diligencias pertinentes para poner las Matrículas de Honor en la asignatura de TFG (febrero-marzo 2017 y julio 2017)

Otras tareas de gestión realizadas desde la Coordinación del Grado en Pedagogía:

- Se revisaron las Guías Docentes del Grado en Pedagogía para el curso 2016/2017, informando a los departamentos cuando había alguna sin entregar o sin validar y solucionando la problemática.
- En febrero de 2017 se revisó la Ficha de la Titulación del Servicio de Información Universitario (SIU)
- En febrero se organizó la sesión de Salidas Profesionales con la colaboración del COIE, dirigido a preuniversitarios y familias. Para ello se realizaron dos mesas de presentación, una de los Grados de Maestreo y otra de Pedagogía y Educación Social. Por parte del Grado en Pedagogía participó: M. Begoña Alfageme como Coordinadora del Grado, Francisco Botías (como empleador y profesional en ejercicio) y se grabó la opinión de la alumna Susana (como egresada y con actividad laboral).

- Miembro de la Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad de Educación. Y en ella coordinadora de la Subcomisión para realizar el Informe de Resultados Académicos del Grado en Pedagogía.

#### **VII.4.4.4. Propuestas de mejora**

Se presentan una serie de propuestas de mejora que, bien con los coordinadores de curso o bien por el propio trabajo realizado desde la Coordinación del Grado en Pedagogía, han surgido y pueden servir para mejorar el trabajo realizado:

- Siguen apareciendo problemas al comenzar el curso antes de que se cierre la matrícula. Sobre todo, porque con la matrícula abierta los alumnos no pueden acceder al Aula Virtual y no se enteran de los avisos ni se pueden hacer prácticas los primeros días por este medio. Este problema es mayor en los alumnos de primero a los que ni siquiera se les puede informar al principio ni de la subdivisión de grupos de prácticas, o que no acuden al módulo 0 por no estar matriculados. Se debería cerrar la matrícula para los alumnos antes.
- Estudiar las propuestas realizadas por los alumnos como son: ser avisados ante la falta de cualquier profesor, mayor separación entre los exámenes, mayor seguimiento de las prácticas y atención presencial al TFG.
- Sigue produciéndose falta de asistencia del alumnado a las sesiones o charlas de Orientación, proponemos, como el año anterior, que se podría intentar que estas sesiones se llevaran a cabo en horario lectivo de alguna asignatura y no fuera del horario asignado a clases.
- La falta de asistencia de los profesores, por distintos motivos, en algunos casos sin avisar a los alumnos, debería controlarse para no perjudicar a los alumnos. Asimismo, debería regularse que un profesor pueda coger más créditos por cuatrimestre de los que se pueden sustituir por un profesor contratado ante su baja.

### **VII.5. EVALUACIÓN DOCENTE**

El día 2 de septiembre de 2016, a petición del Coordinador de Calidad de la Universidad de Murcia, se envían los horarios de la Facultad de Educación para el curso 2016/2017, para que den comienzo la programación de la evaluación docente de los títulos oficiales de grado y máster, como parte de la programación bienal habitual realizada en la Universidad de Murcia.

El día 8 de septiembre de 2016, el Coordinador de Calidad, Miguel Ángel Pérez Sánchez, pone a nuestra disposición el informe de resultados de las encuestas de opinión del alumnado sobre la actividad docente de su profesorado, del curso 2014/2015, en las titulaciones pertenecientes a las ramas de Ciencias Sociales y de Ciencias e Ingenierías que también se puede consultar en la web <http://www.um.es/web/unica/contenido/profesorado>, junto al resto de informes de años anteriores. Es un informe extenso y prolijo, pero los

resultados más destacables (de los globales) se pueden encontrar en el punto "2. Análisis General". Los resultados en general son satisfactorios, con una media de 3,84 sobre 5 para el profesorado y un 3,6 para las asignaturas.

El día 10 noviembre, la Unidad para la Calidad nos remite la programación de la evaluación docente (encuestas de opinión de los estudiantes con la docencia), para nuestro conocimiento y difusión entre los profesores de las titulaciones de la Facultad de Educación. Las evaluaciones se corresponden a las asignaturas de primer cuatrimestre y comenzarán el día 14 de este mismo mes. Mientras que el 20 de abril se comunica la programación de la evaluación docente de las asignaturas de segundo cuatrimestre

El día 5 de abril, el Coordinador de Calidad adjunta el informe global de universidad con los resultados de la evaluación docente del curso 2015-2016 (a partir de las encuestas de satisfacción del alumnado), en las titulaciones pertenecientes a las ramas de Ciencias de la Salud y de Arte y Humanidades. Como en el caso anterior, es un informe extenso, donde se puede destacar que los resultados en general son satisfactorios, con una media de 4,0 sobre 5 para el profesorado y un 3,8 para las asignaturas. Se puede consultar en la web <http://www.um.es/web/unica/contenido/profesorado>.

El día 7 de abril, la Unidad para la Calidad comunica el avance de los informes con los resultados de las encuestas de satisfacción mediante cuestionario a alumnos para el curso 2016-17 están disponibles en SUMA. Para acceder se debe entrar en: <https://suma.um.es/web/suma/rrhh/evaluacion-docente>

## **VII.6. JORNADA DE ORIENTACIÓN ESTUDIANTES EN COLABORACIÓN CON EL COIE**

El Centro de Orientación e Información de Empleo (COIE), con ocasión de la presentación de la Guía de Salidas Profesionales, llevó a cabo durante los meses de abril y mayo de 2016, una serie de Sesiones Informativas sobre las Salidas Profesionales de las titulaciones de Grado de la Universidad de Murcia, que tuvieron una excelente acogida. Nos solicita nuestra colaboración para dar continuidad a este necesario proyecto, cuyo objetivo fundamental es dar a conocer las oportunidades de desarrollo profesional de los Grados de la Universidad de Murcia. Con esta iniciativa, el Vicerrectorado de Transferencia, Emprendimiento y Empleo, en colaboración con el Vicerrectorado de Estudiantes, pretenden dar respuesta a una demanda social tanto de los estudiantes preuniversitarios como de sus familias, y cuyos beneficios pueden redundar en cuestiones de gran importancia para nuestra Universidad como son la prevención del abandono educativo, la mejora del rendimiento académico o la futura inserción laboral de nuestros egresados. El COIE, por medio de Antonio Llamas Botía, solicita la participación del profesorado de nuestro centro en las

sesiones informativas sobre salidas profesionales que se programarán para los meses de enero y febrero de 2017.

Finalmente, el 1 de diciembre, Antonio Llamas nos confirma que la fecha definitiva será el 23 de febrero de 2017 y procedo a hacer la reserva definitiva. Por lo demás, el 5 de diciembre, Sonia Erans nos comunica que han invitado a la sesión al Centro de Formación ISEN.

La jornada se centra en los diferentes Grados de nuestra Universidad, de ahí que se monten dos mesas diferentes, una para los Grados en Educación Primaria e Infantil y otra para los Grados en Educación Social y Pedagogía. En dichas mesas participan representantes de la Facultad (Marta Gutiérrez por el Grado de Primaria y Jorge Ortuño por el Grado de Infantil, Silvia Martínez De Miguel por el Grado en Educación Social y M. Begoña Alfageme por el Grado en Pedagogía), así como empleadores de diferentes instituciones y alumnos egresados de cada titulación, que son grabados en vídeo para tal ocasión.

La Jornada tuvo una gran acogida de público y fue fructífera según los participantes de las mesas.

## **VIII. VICEDECANATO DE INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA DE RESULTADOS**

Durante el curso académico 2016-17, desde el Vicedecanato de Investigación de la Facultad de Educación se ha dado continuidad al desarrollo de numerosas actuaciones que –tradicionalmente– habían formado parte de este vicedecanato, emprendiendo y ampliando –a su vez– otros ámbitos en su actuación.

En los siguientes apartados, y de un modo abreviado, se describen las principales líneas de actuación que, directamente relacionadas con este centro, han sido gestionadas a través del Vicedecanato de Investigación (si bien con diferentes grados de participación e intensidad). Con objeto de facilitar la localización de los contenidos que se indican en los apartados siguientes, se incorpora aquí la dirección electrónica del Vicedecanato de Investigación de la Facultad de Educación desde la que tales contenidos pueden ser consultados o descargados: <http://www.um.es/web/educacion/contenido/investigacion>.

### **VIII.1. ACTUACIONES**

#### ***VIII.1.1. Comunicados del Vicedecanato de Investigación***

Desde la toma de posesión del actual equipo de gobierno de la Facultad de Educación (4/05/2017), se decidió no dar continuidad al anteriormente existente *Noticiario de Investigación* (gestionado –precisamente– desde este Vicedecanato de Investigación), sustituyéndolo por una fórmula diferente. A partir de entonces, toda aquella información que se recibe por parte de este

vicedecanato y que está directa o implícitamente vinculada con aquellos ámbitos profesionales o de desarrollo que –potencialmente– atañen a nuestra comunidad educativa, pasa a ser debidamente organizada y remitida tanto a todo el personal docente e investigador de esta facultad (no solo a sus investigadores principales), sino también a todo su alumnado y personal de administración y servicios, toda vez que se tiene constancia de que algunos de los profesionales que trabajan en nuestro centro (en tareas de administración), como también una parte de nuestro alumnado, se encuentran directamente inmersos en procesos paralelos de formación o investigación simultáneos, motivo por el cual esa selección informativa contenida en los comunicados podría llegar a resultarles de gran utilidad.

En ese sentido, esos *comunicados* escritos se canalizan a través de las listas de distribución (de alumnado, profesorado –PDI– y personal de administración y servicios –PAS–), facilitando así la difusión de la información entre toda nuestra comunidad. Su contenido se organiza en diferentes categorías (congresos, jornadas, seminarios, ferias, ayudas, premios, concursos y convocatorias), incorporando también las ofertas de algunas revistas o editoriales que solicitan el envío de trabajos para su publicación, así como información puntual de algunas revistas que acabaron de publicar un último número. Concretamente, estos comunicados fueron emitidos (por el actual vicedecano) con fecha de 15/05/2017, 22/05/2017 y 19/06/2017.

### ***VIII.1.2. Boletín de Investigación de Facultad de Educación***

En septiembre de 2017, se ha publicado el Boletín de Investigación de la Facultad de Educación correspondiente al año 2016 (su n.º 3), cuya finalización concluyó hacia el mes de abril de 2017. Su contenido agrupa los datos identificativos de los veintisiete grupos de investigación existentes en nuestra facultad y estructurados alrededor de nueve departamentos. En su interior, a modo de pequeño catálogo, se recogen tanto las palabras clave como las líneas de investigación ofertadas –a la sociedad civil– por cada grupo, así como los datos identificativos de sus equipos investigadores y el desarrollo de tales líneas. Del mismo modo, se incorpora la producción investigadora durante los últimos años (hasta 2016) estructurada entre artículos, libros, capítulos de libro, tesis doctorales y proyectos de investigación.

Sin lugar a dudas, se trata de un documento que cumple numerosos propósitos; por una parte, contribuye a la proyección social de nuestro centro (a través de la divulgación de su actividad investigadora). Por otra, facilita a los investigadores externos conocer –de antemano– las líneas y ofertas disponibles en este centro de cara a una posible vinculación a tales grupos (o a sus proyectos), al tiempo que sirve como pantalla informativa para que entidades (nacionales o Internacionales) interesadas en las posibilidades de formación e implicación en investigación que ofrece esta facultad (así como todo el potencial alumnado extranjero), puedan acceder y contactar –sin intermediarios– a través de los investigadores principales.

Sobre esta base, la pretensión del equipo decanal de la Facultad de Educación es que todos los investigadores potencien la difusión y uso de este documento en su práctica profesional habitual, dándola a conocer entre sus equipos profesionales y redes de alumnado, toda vez que se trata de un

instrumento que puede resultar muy eficaz para el intercambio de criterios tanto teóricos, como también científicos y aplicados a la práctica educativa.

### **VIII.1.3. Publicación de los trabajos de fin de grado (TFG) de la Facultad de Educación**

En estrecha colaboración con el Vicedecanato de Grado, está prevista la publicación de un libro en el que se recojan los trabajos de fin de grado que resultaron calificados con matrícula de honor. En ese sentido, se publicará un libro con los trabajos correspondientes al curso 2015-16, y otro con los trabajos correspondientes al curso 2016-17. Una vez estén listos (y en formato PDF), quedarán alojados en la página web de este Vicedecanato de Investigación para su consulta y descarga gratuita.

### **VIII.1.4. Revista de la Facultad de Educación “*Educatio Siglo XXI*”**

Durante el curso académico 2016-17, se ha seguido apoyando la revista de este centro –revista *Educatio Siglo XXI*– cuya difusión es abierta y gratuita (<http://revistas.um.es/educatio/issue/archive>). Cabe recordar que la revista *Educatio Siglo XXI* está indexada al abrigo de la base Emerging Sources Citation Index (ESCI), y cuenta con el sello de Calidad de Revistas Científicas Españolas que concede la Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología (FECYT).

Este vicedecanato ha participado de las reuniones de coordinación convocadas por el Consejo Editorial (órgano del que forma parte), siendo igualmente informado de los contenidos abordados en las reuniones del Equipo Editorial de dicha revista (órgano en el que el vicedecanato no está representado). En su conjunto, y exclusivamente durante el periodo al que hace referencia esta memoria, la revista ha puesto a disposición del público un total de tres números:

- Vol. 34, n.º 3. (noviembre de 2016).
- Vol. 35, n.º 1. (marzo de 2017).
- Vol. 35, n.º 2. (julio de 2017). Tutoría en acción (*monográfico; último número actual disponible al público*).

En julio de 2017, fue necesario acometer una remodelación y ampliación del Comité Científico de la revista, toda vez que resultaba plenamente necesario en aras a dar cumplimiento a las exigencias de ciertas –e importantes– bases de datos de impacto en las que la revista está siendo evaluada (Scopus y Redalyc).

Por otra parte, cabe destacar que el equipo editorial de la revista ha participado en un curso organizado por el Servicio de Publicaciones de la Universidad de Murcia, y que lleva por título: “*Edición de revistas científicas en OJS. Curso*”

*introdutorio para editores académicos*”. El curso fue impartido por el profesor Agustín Romero (editor de la revista *Anales de Psicología*).

#### **VIII.1.5. Sesión formativa para el personal docente e investigador (PDI)**

Con objeto de que los investigadores de este centro pudiesen recibir formación específica y actualizada al respecto de la convocatoria específica que –sobre proyectos de investigación– habría de publicar el Ministerio, desde este vicedecanato se organizó una acción de formación denominada “Jornada de formación para la solicitud de proyectos de investigación: orientaciones para solicitar financiación para proyectos de investigación en educación”. Esta jornada –realizada en la propia facultad– tuvo lugar con fecha de 17/05/2017, y fue impartida por el Prof. Dr. Ramón López Facal (de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Santiago de Compostela). Toda la información al respecto del contenido de aquella jornada está disponible desde el enlace siguiente: <http://eventos.um.es/10561/detail.html>.

#### **VIII.1.6. Premios extraordinarios de grado y doctorado**

Se ha llevado a cabo la convocatoria de premios extraordinarios de grado, la cual se resolvió asignando los premios concedidos de acuerdo a los criterios formalmente establecidos en Consejo de Gobierno. En total, se concedieron tres premios para el título de *Grado en Educación Infantil*, cinco para el título de *Grado en Educación Primaria*, dos para el título de *Grado en Educación Social*, y uno para el título de *Grado en Pedagogía*.

Por su parte, la *Comisión de premios extraordinarios de doctorado*, (en reunión mantenida con fecha de 13/12/2016) concedió siete premios extraordinarios de entre un total de setenta y tres tesis doctorales defendidas.

#### **VIII.1.7. Gaceta del Vicedecanato de Investigación (GAVI)**

Finalizando el curso académico 2016-17, desde este vicedecanato se diseñó y publicó la *Gaceta del Vicedecanato de Investigación (GAVI)*. Se trata de una revista gratuita y de difusión electrónica (<http://www.um.es/web/educacion/contenido/investigacion>), cuyo propósito es facilitar que determinados hechos, saberes y producciones universitarias de nuestro centro puedan transferirse y acercarse a la sociedad civil, sirviendo de referencia, disfrute y aprendizaje, y bajo un formato diferente al de las tradicionales revistas científicas. La organización interna del primer número contiene cuatro grandes secciones. La primera (*Agenda*) agrupa –en su interior– toda la información que (estando actualizada) previa y parcialmente ya fue remitida al PDI, PAS y alumnado de este centro a través de los *comunicados del vicedecanato* (citados

*ut supra*). Le sigue una sección (*Se hace saber*) con información interesante a destacar (eventos que han tenido lugar, sucesos, etc.). La tercera sección (*Protagonistas*) recoge entrevistas realizadas a personas vinculadas con nuestro centro, desde una fórmula fresca de entrevista completamente abierta. En el primer número, se ha entrevistado a una profesora que ha recibido un premio internacional por su trayectoria, y a una estudiante que ha obtenido el premio nacional de fin de carrera. Por último, la sección dedicada a los artículos de opinión (*Reflexiones*), da cabida a la participación de dos catedráticos de este centro que ofrecen su visión crítica sobre diferentes asuntos. La previsión es que su publicación se produzca –anualmente– en tres momentos, coincidiendo con los meses de abril, julio y septiembre (inmediatamente antes de vacaciones).

### **VIII.1.8. Comisión de Investigación de la Facultad de Educación**

Durante el curso 2016-17, la Comisión de Investigación de la Facultad de Educación se ha reunido en cuatro ocasiones (con fecha de 19/09/2016; 17/11/2016; 12/12/2016 y 8/03/2017). En las sesiones mantenidas, se han abordado las siguientes temáticas:

- Asuntos relacionados con la organización del congreso del centro (*V Congreso Internacional de Investigación e Innovación en Educación Infantil y Primaria*).
- Asuntos relacionados con la revista del centro (*Educatio Siglo XXI*) y la modificación de sus estatutos.
- Asuntos relacionados con la recogida de información para la actualización del *Boletín de Investigación* del centro.

A continuación, se presenta una tabla en la que se recoge la relación de miembros que han formado parte de la Comisión de Investigación de la Facultad de Educación durante el curso 2016-17:

| <b>Comisión de Investigación</b>  |   |
|---|---|
|   | <b>Miembros</b>   |
| Vicedecana de Investigación y Transferencia de Resultados                       | M. <sup>a</sup> Teresa González González<br>(desde junio de 2016 hasta abril de 2017) |
| Vicedecano de Investigación   | Jesús Molina Saorín<br>(a partir de mayo de 2017)                                     |
| Personal de Administración y Servicios  | Francisco Javier Ibáñez López   |
| E042-04 Altas Habilidades   | María Dolores Prieto Sánchez  |
| E073-05 Comunicación, Innovación educativa y atención a la diversidad (EDUCODI) | Javier Ballesta Pagán   |
| E0C1-01 Didáctica de la lengua y educación literaria                            | María Teresa Caro Valverde  |
| E0C1-05 Didáctica de la lengua y la literatura                                  | Eduardo Encabo Fernández  |
| E013-01 Didáctica de las ciencias experimentales                                | Mercedes Jaén García  |
| E012-01 Didáctica de las ciencias sociales                                      | Pedro Miralles Martínez   |



|   |   |
|---|---|
| E012-02 Didáctica de las matemáticas  | Andrés Nortés Checa                       |
| E050-05 Educación, calidad de vida y desarrollo   | Andrés Escarbajal de Haro                 |
| E074-08 Educación, diversidad y calidad   | Francisco Alberto García Sánchez          |
| E050-02 Educación en valores  | Ramón Francisco Mínguez Vallejos          |
| E017-06 Educación física especial   | Antonio Ricardo Escriba Fernández-Marcote |
| E050-03 Educación, historia y sociedad  | Pedro Luis Moreno Martínez                |
| E073-02 Educación inclusiva: escuela para todos   | Pilar Arnáiz Sánchez                      |
| E017-08 Ejercicio físico y salud (EFISAL)   | Pedro Ángel López Miñarro                 |
| E012-03 El enfoque epistemológico en didáctica de las matemáticas y la formación de profesores  | Pedro Nicolás Zaragoza                    |
| E0C1-02 Enseñanza-Aprendizaje del inglés  | Julio Roca de Larios                      |
| E073-03 Equidad e inclusión educativa (EIE)   | Juan Manuel Escudero Muñoz                |
| E074-02 Evaluación institucional, acreditación, competencias y enseñanza-aprendizaje en el EEES | Fuensanta Hernández Pina                  |
| E042-06 EVASALUD (educación, valores, adicciones y salud)                                       | Eva Herrera Gutiérrez                     |
| E074-07 Experiencias educativas en ciencias sociales-EDUCS                                      | Rosa María Hervás Avilés                  |
| E073-04 Diversidad funcional y derechos humanos (DIDE)  | Jesús Molina Saorín                       |
| E017-09 Grupo de investigación en educación física y deportiva (EDUFIDE)                        | José Ignacio Alonso Roque                 |
| E050-04 Intervención socio-educativa  | Juan Sáez Carreras                        |
| E017-02 Investigación en aspectos musicales   | José Francisco Ortega Castejón            |
| E050-01 Políticas comparadas de la educación  | Fernando Vicente Jara                     |
| E073-01 Tecnología Educativa  | María Paz Prendes Espinosa                |
| E0A6-03 Arte, espacio público y paisaje   | M. <sup>a</sup> Gracia Ruiz Llamas        |
| <i>Alumnado (delegados)</i>   | <i>Vacante</i>                            |

### **VIII.1.9. V Congreso Internacional de Investigación e Innovación en Educación Infantil y Educación Primaria**

Desde el vicedecanato se ha apoyado la organización del V Congreso Internacional de Investigación e Innovación en Educación Infantil y Educación Primaria, a celebrar del 16 al 18 de octubre de 2017. En los siguientes enlaces se puede acceder tanto a la información detallada del mismo (<http://congresos.um.es/coni3p/coni3p2017>), como también el programa previsto (<http://congresos.um.es/content/coni3p/coni3p2016.pdf>).

De modo genérico, los objetivos definidos para este congreso persiguen los siguientes propósitos:

- Difundir las innovaciones e investigaciones relacionadas con la educación infantil y primaria en el ámbito nacional e internacional.
- Analizar y realizar propuestas sobre las temáticas más relevantes para el profesorado y el alumnado de educación infantil y primaria.
- Valorar las implicaciones educativas y de investigación en los niveles de educación infantil y educación primaria.

En su conjunto, todas las comunicaciones recibidas han sido distribuidas en las siguientes líneas temáticas:

- Experiencias de innovación en educación infantil
- Experiencias de investigación en educación infantil
- Experiencias de innovación en educación primaria
- Experiencias de investigación en educación primaria
- Formación del profesorado
- Póster

Por último, destacar que todas las comunicaciones aceptadas han sido publicadas (para su consulta y descarga gratuita) en el enlace siguiente:

<http://congresos.um.es/coni3p/coni3p2017/schedConf/presentations>

### ***VIII.1.10. Grupos de investigación de la Facultad de Educación***

A continuación, se muestra el listado actualizado de los veintisiete grupos de investigación de este centro:

- E012-01 Didáctica de las Ciencias Sociales
- E012-02 Didáctica de las Matemáticas
- E012-03 El enfoque epistemológico en Didáctica de las Matemáticas y la formación de profesores
- E013-01 Didáctica de las Ciencias Experimentales
- E0C1-01 Didáctica de la Lengua y Educación Literaria
- E0C1-03 Escrituras plurales: intertextualidad e interdisciplinariedad
- E0C1-05 Didáctica de la Lengua y la Literatura
- E0C1-02 Enseñanza-Aprendizaje del Inglés
- E042-04 Altas Habilidades
- E042-06 EVASALUD - Educación, Valores, Adicciones y Salud
- E073-05 Comunicación, Innovación Educativa y Atención a la Diversidad
- E073-03 Equidad e Inclusión Educativa (EIE)
- E073-02 Educación Inclusiva. Escuela para todos
- E073-04 Diversidad Funcional y Derechos Humanos (DIDE)
- E073-01 Tecnología Educativa
- E017-06 Educación Física Especial
- E017-02 Investigación en Aspectos Musicales
- E017-08 (EFISAL) Ejercicio Físico y Salud

- E017-09 Grupo de Investigación en Educación Física y Deportiva (EDUFIDE)
- E050-05 Educación, Calidad de Vida y Desarrollo
- E050-02 Educación en Valores
- E050-03 Educación, Historia y Sociedad
- E050-04 Intervención Socio-educativa
- E050-01 Políticas Comparadas de la Educación
- E074-02 Evaluación Institucional, Acreditación, Competencias y Enseñanza-Aprendizaje en el EEES
- E074-08 Educación, Diversidad y Calidad
- E074-07 Experiencia educativa en ciencias sociales - educs

A modo de síntesis, a continuación, se ofrecen (debidamente agrupados) algunos datos absolutos sobre la producción en investigación total generada desde esta facultad durante el curso 2016/17. Los datos de base se han obtenido desde la aplicación CURIE de la Universidad de Murcia, y también a través del Vicerrectorado de Investigación, siendo –posteriormente– procesados desde este vicedecanato para su presentación en esta memoria. En ese sentido, en la tabla siguiente (realizando lectura en horizontal –por filas–), se recogen todas las aportaciones facilitadas por cada grupo de investigación (quedando el sumatorio en la última columna de la derecha). En el caso de realizar una lectura en vertical (por columnas), la última fila de la tabla recoge la producción total generada en toda la Facultad de Educación.

Tabla: Producción total de los grupos de investigación de la Facultad de Educación durante el curso académico 2016-17

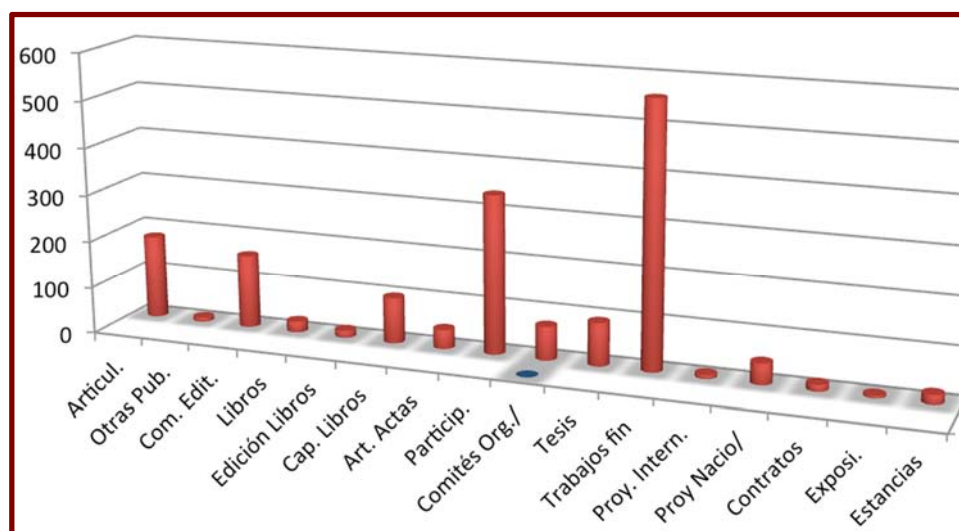
|                          | Artículos | Otras publicaciones | Comités editoriales | Libros | Edición de libros | Capítulos de libro | Artículos: actas | Participación en | Comités organizadores | Tesis doctorales | Trabajos fin máster y | Proyectos | Proyectos nacionales o | Contratos | Exposiciones | Estancias | Total |
|--------------------------|-----------|---------------------|---------------------|--------|-------------------|--------------------|------------------|------------------|-----------------------|------------------|-----------------------|-----------|------------------------|-----------|--------------|-----------|-------|
| <b>E01<br/>2-<br/>01</b> | 31        | 2                   | 12                  | 4      | 5                 | 22                 | 2                | 60               | 13                    | 6                | 67                    | 1         | 5                      | 4         | 1            | 5         | 240   |
| <b>E01<br/>2-<br/>02</b> | 5         | 3                   | 2                   |        |                   |                    |                  | 3                | 1                     | 1                |                       |           | 1                      | 1         |              |           | 17    |

|                          | Artículos | Otras publicaciones | Comités editoriales | Libros | Edición de libros | Capítulos de libro | Artículos: actas | Participación en | Comités organizadores | Tesis doctorales | Trabajos fin máster y | Proyectos | Proyectos nacionales o | Contratos | Exposiciones | Estancias | Total |
|--------------------------|-----------|---------------------|---------------------|--------|-------------------|--------------------|------------------|------------------|-----------------------|------------------|-----------------------|-----------|------------------------|-----------|--------------|-----------|-------|
| <b>E01<br/>2-<br/>03</b> | 5         |                     |                     |        |                   |                    |                  | 15               | 3                     |                  | 24                    |           | 2                      |           | 2            |           | 51    |
| <b>E01<br/>3-<br/>01</b> | 3         |                     | 4                   |        |                   | 9                  |                  | 8                | 2                     | 3                | 16                    |           | 1                      | 1         |              |           | 47    |
| <b>E0<br/>C1-<br/>01</b> | 2         |                     | 22                  | 7      |                   |                    |                  | 11               | 2                     | 8                | 30                    |           | 2                      |           |              |           | 84    |
| <b>E0<br/>C1-<br/>03</b> | 8         | 2                   | 5                   |        | 1                 | 9                  |                  | 38               | 10                    |                  | 22                    |           |                        |           |              | 4         | 99    |
| <b>E0<br/>C1-<br/>05</b> | 9         |                     | 11                  | 2      | 2                 | 8                  | 5                | 15               | 6                     | 2                | 20                    |           |                        |           |              |           | 80    |
| <b>E0<br/>C1-<br/>02</b> |           |                     | 1                   |        |                   |                    |                  | 1                |                       | 3                | 21                    |           | 4                      |           |              |           | 30    |
| <b>E04<br/>2-<br/>04</b> | 5         |                     | 13                  |        |                   | 2                  |                  | 9                |                       | 4                | 29                    | 1         | 2                      |           |              | 2         | 67    |
| <b>E04<br/>2-<br/>06</b> |           |                     |                     |        |                   | 3                  | 13               | 19               | 1                     | 8                | 16                    |           |                        |           |              |           | 60    |
| <b>E07<br/>3-<br/>05</b> | 8         |                     | 5                   | 1      |                   |                    | 1                | 17               | 3                     | 9                | 28                    |           |                        | 2         |              |           | 74    |
| <b>E07<br/>3-<br/>03</b> | 7         |                     | 3                   | 4      | 3                 | 1                  |                  | 4                | 5                     | 7                | 37                    | 1         | 8                      | 1         |              | 1         | 82    |
| <b>E07<br/>3-<br/>02</b> | 11        |                     | 18                  | 1      | 2                 | 3                  | 3                | 24               | 4                     | 4                | 22                    |           | 2                      |           |              | 4         | 98    |
| <b>E07<br/>3-<br/>04</b> | 3         |                     |                     |        |                   | 18                 |                  |                  |                       | 1                | 2                     | 1         | 1                      | 1         |              | 1         | 28    |

|                          | Artículos | Otras publicaciones | Comités editoriales | Libros | Edición de libros | Capítulos de libro | Artículos: actas | Participación en | Comités organizadores | Tesis doctorales | Trabajos fin máster y | Proyectos | Proyectos nacionales o | Contratos | Exposiciones | Estancias | Total |
|--------------------------|-----------|---------------------|---------------------|--------|-------------------|--------------------|------------------|------------------|-----------------------|------------------|-----------------------|-----------|------------------------|-----------|--------------|-----------|-------|
| <b>E07<br/>3-<br/>01</b> | 18        |                     | 5                   | 2      |                   | 5                  | 8                | 23               | 7                     | 12               | 21                    | 1         | 3                      |           |              | 1         | 106   |
| <b>E01<br/>7-<br/>06</b> |           |                     |                     |        |                   |                    |                  |                  |                       |                  |                       |           |                        |           |              |           | 0     |
| <b>E01<br/>7-<br/>02</b> | 12        |                     | 1                   | 1      |                   | 7                  |                  | 28               | 2                     | 5                | 14                    |           | 1                      |           |              |           | 71    |
| <b>E01<br/>7-<br/>08</b> | 3         |                     | 4                   |        |                   |                    |                  | 3                |                       | 1                | 3                     |           |                        |           |              |           | 14    |
| <b>E01<br/>7-<br/>09</b> | 5         |                     | 2                   |        |                   |                    | 3                | 17               | 3                     | 7                | 22                    | 1         |                        |           |              |           | 60    |
| <b>E05<br/>0-<br/>05</b> | 4         |                     |                     |        |                   |                    |                  | 6                |                       | 1                | 13                    |           | 1                      |           |              |           | 25    |
| <b>E05<br/>0-<br/>02</b> | 9         | 1                   | 11                  |        |                   | 3                  |                  | 4                | 1                     | 3                | 40                    |           | 4                      |           |              |           | 76    |
| <b>E05<br/>0-<br/>03</b> | 1         |                     | 21                  | 1      |                   | 4                  |                  | 4                | 1                     |                  | 10                    | 1         | 1                      |           | 1            |           | 45    |
| <b>E05<br/>0-<br/>04</b> |           |                     |                     |        |                   |                    |                  |                  |                       | 1                | 3                     |           |                        |           |              |           | 4     |
| <b>E05<br/>0-<br/>01</b> |           |                     |                     |        |                   |                    |                  |                  |                       |                  | 4                     |           |                        |           |              |           | 4     |
| <b>E07<br/>4-<br/>02</b> | 15        |                     | 16                  |        | 1                 | 2                  | 3                | 15               | 7                     |                  | 37                    |           | 3                      | 2         | 1            | 2         | 104   |
| <b>E07<br/>4-<br/>08</b> | 15        |                     |                     |        |                   |                    | 3                | 11               |                       | 3                | 44                    | 1         | 1                      | 2         |              |           | 80    |

|                          | Artículos | Otras publicaciones | Comités editoriales | Libros | Edición de libros | Capítulos de libro | Artículos: actas | Participación en | Comités organizadores | Tesis doctorales | Trabajos fin máster y | Proyectos | Proyectos nacionales o | Contratos | Exposiciones | Estancias | Total |
|--------------------------|-----------|---------------------|---------------------|--------|-------------------|--------------------|------------------|------------------|-----------------------|------------------|-----------------------|-----------|------------------------|-----------|--------------|-----------|-------|
| <b>E07<br/>4-<br/>07</b> |           |                     | 2                   |        | 1                 | 2                  |                  | 3                | 1                     | 3                | 14                    |           | 3                      |           |              |           | 29    |
| <b>Tot<br/>al</b>        | 179       | 8                   | 158                 | 23     | 15                | 98                 | 41               | 338              | 72                    | 92               | 559                   | 8         | 45                     | 14        | 5            | 20        |       |

Para facilitar la comprensión de esta tabla y, a modo de síntesis, se incluye –además– un gráfico que recoge la información anterior:



Producción total de los grupos de investigación de la Facultad de Educación durante el curso académico 2016-17

## IX. MEMORIA DE RECURSOS E INFRAESTRUCTURAS

El total de fondos bibliográficos del CRAI Luis Vives asciende a 65.078 ejemplares de monografías, 1164 títulos de publicaciones periódicas y 2.569 audiovisuales.

La inversión en fondos bibliográficos de Educación por parte de la Biblioteca ha sido de: 10.300 € en monografías en papel, 1.100 en electrónicos, así como en audiovisuales y de 1.600 € en revistas por parte de la Facultad.

## **IX.1. SERVICIOS DE LA BIBLIOTECA**

- 2 puntos de información y préstamo
- 4 ordenadores de acceso al catálogo y 1 ordenador para invidentes
- 2 salas de lectura con 430 puestos.
- 8 cabinas de trabajo en grupo (CTG)
- 30 ordenadores portátiles para préstamo.
- Mediateca y/o laboratorio de idiomas: con 6 ordenadores para audiovisuales y 2 televisores con reproductores de vídeo y DVD
- Sala polivalente con 12 ordenadores para sesiones de formación de usuarios y acceso libre (ALA Lugano)
- 1 fotocopiadora / escáner

## **IX.2. SERVICIOS DE LA HEMEROTECA**

- Un punto de información
- 2 ordenadores de acceso a catálogos y recursos electrónicos
- 2 fotocopiadoras /escáner

## **IX.3. MOBILIARIO, OBRAS E INSTALACIONES**

En dependencias y servicios generales del centro, se han llevado a cabo las siguientes actuaciones:

- Adquisición de un equipo de amplificación móvil
- Adquisición de dos ordenadores portátiles para la Sala de Grados y el Salón de Actos
- Adquisición de dos televisiones de 50 pulgadas para la Sala de Grados
- Adquisición de tres pantallas planas para la Sala de Grados
- Adquisición de nueva impresora a color (Conserjería)
- Adquisición de una impresora para la Secretaría del Decanato
- 1 Photocall
- Renovación del equipo de amplificación del Salón de Actos
- Micrófonos inalámbricos (Salón de Actos)
- Sustitución de sendos cristales de las mesas presidenciales en la Sala de Grados y el Salón de Actos
- Sustitución de los ascensores de la zona A.
- Instalación de dos fuentes de agua de ósmosis.
- Sustitución de tubos de neón por luces led
- Rotulación despachos decanato
- Sustitución de repetidores WIFI

#### **IX.4. USO DE LAS INSTALACIONES PROPIAS DE LA FACULTAD**

Las instalaciones de la Facultad, el Salón de Actos, la Sala de Grados, la Sala de Juntas y la Sala de Reuniones del Decanato han tenido una amplia ocupación a lo largo del curso 2016-2017, evidencia de las muchas actividades que se desarrollan en nuestro centro:

- Salón de Actos: 785 horas.
- Sala de Grados: 762 horas.
- Sala de Juntas: 207 horas.
- Sala de Reuniones: 270 horas.
- Hall: 876 horas (actividades culturales, exposiciones, jornadas, trabajos de alumnos, actuaciones musicales...)

#### **IX.5. AMPLIACIÓN Y REESTRUCTURACIÓN DE ESPACIOS DE LA FACULTAD**

Construcción y equipamiento de un nuevo despacho en el espacio del Decanato. Se ha habilitado también un espacio como almacén para el CEME. Se ha abrigantado el suelo de todas las dependencias de la Facultad.



**MEMORIA DE ACTIVIDADES LLEVADAS A CABO POR EL  
CENTRO DE ESTUDIOS SOBRE LA MEMORIA EDUCATIVA  
DE LA UNIVERSIDAD DE MURCIA (CEME) CURSO 2016-  
2017**

## **MEMORIA DE LAS ACTIVIDADES LLEVADAS A CABO POR EL CENTRO DE ESTUDIOS SOBRE LA MEMORIA EDUCATIVA DE LA UNIVERSIDAD DE MURCIA (CEME) DURANTE EL CURSO 2016-2017**

El Centro de Estudios sobre la Memoria Educativa de la Universidad de Murcia (CEME) llevó a cabo durante el curso académico 2016-2017, entre sus principales actividades, las iniciativas reflejadas en esta Memoria.

### ***1. IV Congreso Iberoamericano de Historia de la Educación Matemática (IV CIHEM).***

Durante el curso 2016-17 se han llevado a cabo acciones relacionadas con la celebración del *IV Congreso Iberoamericano de Historia de la Educación Matemática (IV CIHEM)* que, promovido por el CEME, se va a celebrar en la Facultad de Educación del 14 al 17 de noviembre de 2017.

Durante este tiempo, se ha elaborado y publicado la web del congreso ([www.um.es/cihem4](http://www.um.es/cihem4)) con información sobre el calendario del mismo, las instrucciones para la presentación de trabajos, la gestión de las inscripciones (a través de Casiopea) e información sobre hoteles y la Región de Murcia. La información sobre el congreso se ha canalizado a través de diversas sociedades y redes relacionadas con los temas del CIHEM: SEIEM, SEDHE, SEPHE, Histeducal, etc.

Con motivo del CIHEM, se van a realizar dos exposiciones:

- *Patrimonio Iberoamericano en matemáticas y educación matemática*, cuyo comisario es el profesor Luis Rico Romero, de la Universidad de Granada.
- *José María Eyaralar Almazán (1890-1944): la renovación en la enseñanza de las matemáticas por el profesorado normalista*, cuyas comisarias son Dolores Carrillo Gallego y Encarna Sánchez Jiménez, de la Universidad de Murcia.

También se proyectarán documentales como la galardonada producción de la Universidad de Murcia *La memoria de las manos. Ecos del legado pedagógico de C. Freinet en Murcia*, realizada gracias a la colaboración entre el Centro de Estudios sobre la Memoria Educativa y la Unidad de Apoyo Multimedia TvUM.

Actualmente se está ultimando la aceptación de comunicaciones (casi 50) y pósteres (unos 15), confeccionando el horario preciso, con indicación de aulas, organizando los espacios en los que se va a celebrar, elaborando un folleto con los resúmenes de los trabajos presentados y otras informaciones de interés, y terminando el programa social.

El congreso cuenta con la colaboración del Departamento de Didáctica de las Ciencias Matemáticas y Sociales y de la Sociedad de Educación Matemática de la Región de Murcia. Han sido concedidas ayudas para la celebración del mismo por parte de la Fundación Séneca y la Universidad de Murcia (vicerrectorado de Investigación). El CPR de la Región de Murcia va a realizar una convocatoria para facilitar la asistencia a profesores de su ámbito de competencia.

## **2. Exposición: *Tarjeta postal ilustrada y educación (España, siglos XIX-XX)*.**

Como se dio cuenta en la Memoria del Centro de Estudios del pasado curso 2015-2016 y preveía en su Plan de actuación para el curso 2016-2017, a lo largo del mismo se ha culminado la organización y se ha celebrado la Exposición titulada: *Tarjeta postal ilustrada y educación (España, siglos XIX-XX)*.

La Exposición formaba parte de las iniciativas contempladas en el desarrollo del proyecto de investigación “Imagen y educación: Marketing, comercialización, didáctica (España, siglo XX)”, concedido por el Ministerio de Economía y Competitividad, como medio de dar a conocer y difundir el conocimiento generado a lo largo del mismo.

La responsabilidad de la organización de la exposición recayó en los miembros del equipo de profesores que llevan a cabo el proyecto de investigación referido, bajo la coordinación, en este caso, de Antonio Viñao Frago, María José Martínez Ruiz-Funes y Pedro Luis Moreno Martínez, y la colaboración de los demás componentes de dicho equipo, María Jesús Bazaco Belmonte, José Mariano Bernal Martínez, Dolores Carrillo Gallego, José Damián López Martínez, Salvador Ludeña López, Raquel Sánchez Ibáñez y Ana Sebastián Vicente.

La exposición ha dispuesto de quince paneles, de unas dimensiones de 1 m. x 1,50 m., en los que se combinan tanto textos explicativos como imágenes ilustrativas. Los temas contemplados en dichos paneles han sido los siguientes:

1. Las Tarjetas Postales Ilustradas como medio de expresión y comunicación, signo de modernidad y producto comercial y cultural: orígenes y difusión
2. Orígenes y difusión en España.
3. La Tarjeta Postal Ilustrada como fotografía: memoria e imagen.
4. Edificios monumentales, educativo-escolares, en colecciones de tarjetas postales de una población o lugar determinado.
5. Los álbumes, blocs, estuches o series de tarjetas postales de colegios y escuelas (I): primeras manifestaciones.
6. Los álbumes, blocs, estuches o series de tarjetas postales de colegios y escuelas (II): formación de un canon, variantes y relatos.
7. Personajes relevantes, desde un punto de vista educativo cultural, en las tarjetas postales.

8. Fotografía escolar y tarjetas postales.
9. Vistas de una calle o plaza con alguna referencia escolar y escenas escolares al aire libre.
10. Pinturas, dibujos y escenas o recreaciones de tema escolar.
11. Acontecimientos, conmemoraciones y tarjetas con fines propagandísticos de índole educativa o escolar.
12. Imágenes con fines directa y expresamente educativos.
13. Publicidad y propaganda de actividades educativas. Las colonias escolares.
14. Tarjetas postales fotográficas de actividades educativas. Las colonias escolares de Cartagena (1929-1934).
15. Iniciativas de educación popular. Las Misiones pedagógicas en la Región de Murcia.

La exposición contó con vitrinas en las que se mostraron objetos originales diversos tales como tarjetas postales, álbumes, fotografías, documentos, revistas y demás material gráfico original relacionado con la tarjeta postal ilustrada.

Los materiales expuestos procedían del Fondo de tarjetas postales del CEME, Archivos públicos, como el Patronato Carmen Conde – Antonio Oliver de Cartagena, y colecciones particulares, en especial del legado del maestro Valerio Bacaicoa Provedo (Deza, 1894 – Cartagena, 1972), director de algunas de las colonias escolares municipales de Cartagena celebradas entre 1926 y 1934.

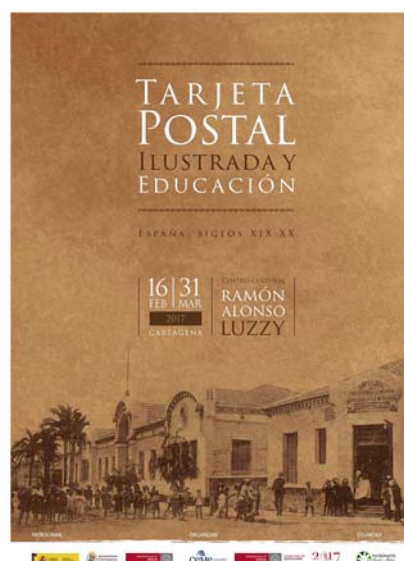
La exposición ha contado con un catálogo editado por edit.um, con una extensión de un centenar de páginas, cuya autoría corresponde a los coordinadores de la exposición. A su vez, la exposición también dispondrá de una versión *on line* que se alojará en el Museo Virtual de Historia de la Educación de la Universidad de Murcia.

La muestra estuvo patrocinada, fundamentalmente, con cargo al proyecto de investigación referido, contando con la participación del Ayuntamiento de Cartagena y la Facultad de Educación de la Universidad de Murcia, así como con la colaboración de dicha Universidad, la Facultad de Educación referida y el Centro de Estudios sobre la Memoria Educativa.

La exposición se llevó a cabo en la Facultad de Educación del 13 al 23 de diciembre de 2016. El acto de inauguración estuvo presidido por el Sr. Decano de dicho Centro, D. Antonio José de Pro Bueno. Asimismo, contó con una segunda edición en Cartagena, en el Centro Cultural Ramón Alonso Luzzy, en las fechas comprendidas entre el 16 de febrero y el 31 de marzo de 2017. La inauguración de la misma, celebrada el 16 de febrero, contó con la asistencia del Concejal Delegado de Cultura Sr. D. David Martínez Noguera.



Catálogo de la exposición



Cartel edición de la muestra en Cartagena

### 3. Exposición: *José María Eyaralar Almazán (1890-1944). La renovación en la enseñanza de las matemáticas.*

La exposición titulada «José María Eyaralar Almazán (1890-1944): La renovación en la enseñanza de las matemáticas», tuvo lugar en el vestíbulo de la Facultad de Educación entre los días 21 de noviembre y 6 de diciembre de 2016, coincidiendo con la Semana Cultural que organiza esta Facultad para conmemorar el Día del Maestro. La exposición, que ha contado con el apoyo y la financiación de la SEPHE, la Sociedad de Educación Matemática de la Región de Murcia (SEMRM) y la Facultad de Educación de la Universidad de Murcia, se dirigía al profesorado de los diferentes niveles educativos y a estudiantes de la Facultad de Educación y de la de Matemática, así como al público en general.

La inauguración oficial tuvo lugar el día 22 de noviembre, con la conferencia titulada «Vida y aportaciones de José María Eyaralar a la renovación de la enseñanza de la Matemática en los niveles elementales y en la formación de profesores», impartida por la profesora Encarna Sánchez Jiménez, comisaria de la exposición junto con Dolores Carrillo Gallego, seguida de una visita guiada a la exposición, a cargo de las comisarias.

Durante los días en los que estuvo expuesta se realizaron, además de visitas guiadas, clases prácticas impartidas a alumnos de la Facultad de Educación en el lugar de la exposición, relacionadas con su contenido.

El propósito de la exposición ha sido situar la figura de José María Eyaralar y su obra en el contexto histórico en el que tuvieron lugar, la llamada Edad de Plata de la cultura y la educación españolas, y mostrar el papel de algunas instituciones clave y de personas que, como Eyaralar, desempeñaron su labor en el ámbito de la educación

matemática. Con ello contribuimos, no solo a rescatar del olvido a una figura relevante, sino también a recuperar un patrimonio silenciado y olvidado y a poner de manifiesto la relevancia y la actualidad de las propuestas de este profesor, que dedicó su vida a la formación matemática de los maestros.

Para ello se diseñaron paneles en los que se combinan textos explicativos e imágenes ilustrativas que pretendían acercar al visitante a temas como:

- La formación de los maestros en España durante el primer tercio del siglo XX, hasta el final de la República.
- El legado de la Escuela Superior del Magisterio y la JAE en la renovación metodológica de las matemáticas y, en particular, la influencia en José María Eyaralar de su estancia en Francia.
- El papel de algunos organismos dependientes de la JAE, como el Laboratorio y Seminario Matemático y el Instituto-Escuela.
- La biografía y la trayectoria profesional de Eyaralar, sus inquietudes educativas, sociales y culturales.
- Propuestas metodológicas realizadas por Eyaralar para renovar la enseñanza de las matemáticas, en la formación de maestros y en los niveles elementales, así como algunas aportaciones de otros profesores normalistas.
- El juego y la matemática recreativa en el aprendizaje de las matemáticas. Aportaciones de José María Eyaralar.
- La importancia del material didáctico para la enseñanza y el aprendizaje de las matemáticas. Eyaralar como inventor de materiales para la enseñanza de la Aritmética y de la Geometría.

El material expuesto consiste en 15 paneles y 6 vitrinas con libros de matemáticas y sobre la enseñanza de esta disciplina, dirigidos a alumnos normalistas y a maestros, así como libros para la escuela primaria y el bachillerato (ediciones originales de la época), revistas, documentos reproducidos, láminas originales enmarcadas y material original y reproducido- diseñado por Eyaralar.

Desde el 6 al 16 de marzo de 2017, con motivo de los actos de conmemoración del 175 aniversario de la creación de la Escuela Normal de Maestros de Huesca, ciudad donde pasó Eyaralar parte de su niñez y su adolescencia y juventud, la exposición se ha trasladado a Huesca, a la Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación de la Universidad de Zaragoza, con el apoyo del Departamento de Matemáticas y de la Universidad.

Los actos conmemorativos del 175 aniversario comenzaron precisamente con la conferencia inaugural titulada «José María Eyaralar: Huesca y la forja de una vocación por la formación matemática de los maestros», impartida por la profesora Encarna Sánchez Jiménez, y una visita a la exposición, en la que Dolores Carrillo Gallego ejerció de guía para los numerosos asistentes. Durante varios días se repitieron las

visitas guiadas por parte de las comisarias y se realizaron varios talleres didácticos en torno a los materiales expuestos.

La presentación de esta figura relevante y desconocida -estudios anteriores habían puesto de relieve sobre todo su trabajo en Baleares, donde se desarrolló la mayor parte de su vida profesional-, vinculada durante un tiempo a la ciudad de Huesca, de cuya Normal llegó a ser profesor, y con una cierta presencia en la prensa local durante los años que vivió allí, despertó el interés de los medios de comunicación, que se hicieron eco de la exposición y de las actividades asociadas a ella, publicando la noticia en la prensa escrita y entrevistando para la emisora local a las comisarias de la exposición y a las profesoras responsables de la Facultad que la acogió.

Asimismo, la exposición se presentó en la Facultad de Matemáticas de la Universidad de Murcia del 25 al 27 de mayo de 2017 durante las *Jornadas del Profesorado: Intercambio de experiencias y buenas prácticas en Educación Matemática*, organizadas por el Centro de Profesores y Recursos de Murcia, en las que se ofreció también una conferencia y una visita guiada a los profesores asistentes.

Los trípticos que se confeccionaron para la exposición, en cada ocasión en la que se llevó a cabo, junto con las notas que el CEME, la SEPHE, la SEMRM y las universidades difundieron, a través de mensajes a los socios o de sus páginas Web, y en el caso de Huesca la radio y la prensa locales, contribuyeron a la difusión de la exposición entre las personas potencialmente interesadas.

#### **4. Exposición: *Los cuadernos escolares: entre el texto y la imagen.***

A lo largo del presente curso se ha venido trabajando en la preparación de la exposición titulada «Los cuadernos escolares: entre el texto y la imagen», que está previsto que se celebre en el vestíbulo de la Facultad de Educación, entre los días 30 de octubre y 4 de noviembre. La Exposición forma parte de las iniciativas vinculadas al proyecto de investigación “Imagen y educación: Marketing, comercialización, didáctica (España, siglo XX)”, concedido por el Ministerio de Economía y Competitividad.

La exposición, que cuenta con el apoyo de la SEPHE y de la Facultad de Educación de la Universidad de Murcia, está comisariada por tres de los miembros el Consejo de coordinación del CEME, los profesores José Damián López Martínez, María José Martínez Ruiz-Funes y Encarnación Sánchez Jiménez. Se dirige a maestros y, en general, profesorado de cualquier nivel educativo, estudiantes de grado y posgrado de las titulaciones que imparte la Facultad de Educación y público interesado.

La existencia entre los fondos del Centro de Estudios sobre la Memoria Educativa (CEME) de la Universidad de Murcia de una colección de cuadernos escolares alcanza en estos momentos un número cercano al millar de ejemplares ha propiciado la realización de esta exposición en el programa de actividades del CEME. De este modo, tal y como se dice en el artículo 2.1 de su Reglamento interno, este organismo cumple una de sus principales finalidades, la de «preservar, estudiar y difundir la memoria y el

patrimonio histórico-educativo», dando valor y visibilidad al mismo y a los usos que de él se hacen en la tarea investigadora.

Se han diseñado paneles en los que se combinan textos explicativos e imágenes ilustrativas procedentes en su mayoría de cuadernos escolares, para dar a conocer a las personas que visiten la exposición qué es un cuaderno escolar, los tipos de cuadernos, el origen y la difusión que tuvieron, cómo se estructuraban, qué ilustraciones contenían, etc. Los paneles contienen información sobre cuadernos de diferentes materias, elaborados por los alumnos y por los profesores o editados para el trabajo personal en el aula o como complemento a este trabajo, por ejemplo, los cuadernos de deberes o de vacaciones.

El material expuesto consta de 15 paneles, además de vitrinas con cuadernos originales. Los paneles abordan las temáticas siguientes:

- 1 ¿Qué es un cuaderno escolar? Orígenes y difusión.
- 2 Modalidades o tipos.
- 3 Orden, pulcritud, ornamentación.
- 4 Ilustraciones y dibujos.
- 5 Las matemáticas en un libro de clase freinetiano.
- 6 Cuadernos escolares de ciencias experimentales:
  - 6.1 Cuadernos de Lecciones de cosas.
  - 6.2 Cuadernos de deberes de vacaciones.
  - 6.3 Cuadernos realizados por el propio alumnado. Cuadernos de salidas y excursiones al campo.
  - 6.4 Cuadernos editados para el trabajo personal del alumnado.
  - 6.5 Fichas. Libros de trabajo.
  - 6.6 Materiales elaborados por el profesorado.
- 7 La Geografía en los cuadernos escolares.
- 8 La Historia en los cuadernos escolares.

La difusión de la actividad se realizará a través del CEME y de la propia Facultad de Educación, que lo publicarán en sus páginas webs respectivas, y también de otros organismos, como la SEDHE y SEPHE, a través de mensajes a los socios de ambas sociedades. Además se han elaborado carteles y dípticos anunciando la exposición.

La exposición presencial se completa con la edición de un catálogo editado en papel, en cuya confección han participado todos los profesores que han diseñado los paneles, además del diseño y la difusión de una versión en línea de la misma en el MUVHE.



## **5. Colaboración en la organización de otras exposiciones.**

El CEME ha colaborado en la realización de la exposición conmemorativa organizada por la dirección y el Consejo Escolar del CEIP “Andrés Baquero”, titulada “Un siglo educando, 1917-2017”, realizada como parte de los actos efectuados con motivo de la celebración del centenario de este centro educativo de la ciudad de Murcia. El CEME ha cedido materiales diversos que han formado parte de la muestra. La exposición ha tenido lugar en la sede de dicho Centro, del 15 de septiembre al 15 de octubre de 2017.

## **6. Iniciativas llevadas a cabo por la Comisión Organizadora de los Actos de Homenaje al profesor Antonio Viñao.**

La comisión organizadora de los Actos de Homenaje al profesor Antonio Viñao, compuesta por Dolores Carrillo Gallego, María José Martínez Ruiz-Funes, Ana Sebastián Vicente, José Damián López Martínez y Pedro Luis Moreno Martínez, con la colaboración de la Universidad de Murcia, el Decanato de la Facultad de Educación, la Dirección del Departamento de Teoría e Historia de la Educación y otros miembros del CEME, ha llevado a cabo las siguientes iniciativas:

En primer lugar, ha venido trabajando, como estaba previsto en el plan de actuación, en la edición del Libro de Homenaje, para el que ya se cuenta con la mayor parte de los trabajos solicitados.

En segundo lugar, a propuesta del CEME, presentada por las profesoras y los profesores del mismo vinculados al Departamento de Teoría e Historia de la Educación, su Consejo de Departamento celebrado el 21 de noviembre de 2016 acordó, por unanimidad, que el espacio adscrito a dicho Departamento, ubicado en la Facultad de Educación, de código patrimonial B1.2A.007, denominado en la actualidad “Biblioteca de Historia de la Educación”, pase a recibir el nombre de: “Biblioteca de Historia de la Educación – Prof. Antonio Viñao”. Asimismo, el Sr. Decano de la Facultad de Educación informó de dicho acuerdo en la sesión ordinaria de la Junta de Facultad celebrada el 31 de mayo de 2017. A lo largo de dicho periodo, contando con la colaboración de la Universidad de Murcia, el Decanato de la Facultad de Educación, el Departamento de Teoría e Historia de la Educación y el grupo de investigación E050-03 “Educación, historia y sociedad” y el CEME se ha acometido la remodelación y la mejora de dicho espacio y de su equipamiento, lo que ha supuesto, fundamentalmente, llevar a cabo el diseño de una nueva configuración de la sala-biblioteca, desmontar la biblioteca existente, empaquetar y trasladar unas 300 cajas el material bibliográfico, pintar la estancia, sustituir e incrementar la iluminación de la que disponía, acristalar el piso, adquirir e instalar la mayor parte de los nuevos cuerpos de estanterías metálicas precisos, así como recolocar el fondo bibliográfico existente. La inauguración de la biblioteca con la denominación aprobada se llevará a cabo coincidiendo con la celebración de los actos de homenaje previstos.

## 7. Proyectos de investigación.

Continúa desarrollándose el proyecto de investigación de I+D+i concedido en la Convocatoria de Ayudas del Ministerio de Economía y Competitividad del Programa Estatal de Fomento de Investigación Científica y Técnica de Excelencia. Subprograma Estatal de Generación de Conocimiento, en el marco del Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación 2013-2016, mencionado en Memorias anteriores, titulado “Imagen y educación: Marketing, comercialización, didáctica (España, siglo XX)”, cuyos investigadores principales son los profesores Pedro L. Moreno Martínez y Antonio Viñao Frago y en el que participan otros ocho miembros del CEME. El proyecto está vigente desde el 1 de enero de 2014 hasta el 31 de diciembre de 2017.

## 8. Proyecto I+D+i en Enseñanza Secundaria (IDIES).

Como estaba previsto en el Plan de actuación para este año, el CEME como viene haciéndolo desde el curso 2015/16, también ha participado en esta ocasión en el *Proyecto I+D+i en Enseñanza Secundaria (IDIES <http://www.idies-murcia.es/>)*, llevado a cabo en la modalidad de Bachillerato de investigación en Centros de Enseñanza Secundaria de la Región de Murcia, proponiendo, colaborando y supervisando la realización de proyectos de investigación del alumnado de diferentes Centros de la Comunidad Autónoma de Murcia.

En el presente curso se ha participado en la supervisión de dos proyectos dirigidos uno por el Doctor Nicolás Martínez Valcárcel y otro por la Doctora Ana Sebastián Vicente:

1) “El uso del libro de texto de Historia de España y los post-its: cambiando desde las pequeñas cosas”.

Tutor del trabajo en el CEME-UMU: Nicolás Martínez Valcárcel

Tutora en el IES Domingo Valdivieso (Mazarrón, Murcia): Josefa Fernández Tomás

Alumnos: Sandra Trappe Sánchez, Elena Navarro Caballero y Judith Martínez Mateo

Disponible en: <http://www.idies-murcia.es/proyectos-IDIES.html#p1>

2) “Educación de la mujer adulta en el franquismo”.

Investigadores tutores en el CEME-UMU: Dra. Ana Sebastián Vicente.

Tutoras del IES Infante D. Juan Manuel: Caridad Miralles y M<sup>a</sup> Ángeles López de los Mozos.

Alumnos: Irene Abellán Parra y Salvador Llorente Meroño.

Disponible en: <http://www.idies-murcia.es/proyectos-IDIES.html#p0>

Al igual que en el curso anterior, la participación ha supuesto para los miembros del CEME que han colaborado en el mismo las siguientes tareas:

- asistencia a reuniones del proyecto;
- coordinación con los tutores de los IES;
- tutorización del alumnado para la realización de sus proyectos;
- seguimiento del proceso investigador.

Estos proyectos se presentaron en el IV Congreso IDIES que se celebró el 20 de junio de 2017 en el CEBAS y sus resúmenes fueron publicados por la Academia de Ciencias de la Región de Murcia <http://www.um.es/acc/wp-content/uploads/IV-Congreso-IDIES-WEB.pdf>, en concreto en las páginas 53-54 y 55-56, respectivamente.

## **9. Largometraje de cine documental *La memoria de las manos. Ecos del legado pedagógico de C. Freinet en Murcia.***

Como se expuso en la memoria del curso pasado, la producción de la Universidad de Murcia *La memoria de las manos. Ecos del legado pedagógico de C. Freinet en Murcia*, realizada gracias a la colaboración entre el Centro de Estudios sobre la Memoria Educativa y la Unidad de Apoyo Multimedia TvUM, fue estrenada en la Filmoteca Regional Francisco Rabal de Murcia el 29 de Noviembre de 2015. Tras las repercusiones que el documental tuvo en los medios de comunicación, las múltiples proyecciones en ciclos educativos y la obtención de seis premios internacionales a lo largo del curso anterior, de lo que se dio cumplida cuenta en la memoria correspondiente, durante el curso 2016-2017 podemos destacar los logros siguientes alcanzados.

El proceso de producción de “*La Memoria de las Manos*” fue objeto de la ponencia *Producción documental desde la universidad pública: un caso de éxito*, en el marco del I Congreso Internacional sobre Cine e Imagen Científica (noviembre, 2016).

Al palmarés de seis galardones internacionales obtenidos por el documental el año anterior, a lo largo de este curso académico se han logrado incrementar con el logro de dos nuevos reconocimientos:

1. **Premio Manuel Bartolomé Cossío 2016. Patrimonio histórico-educativo.** Concedido por la Sociedad Española para el Estudio del Patrimonio Histórico-Educativo (SEPHE) (Noviembre, 2016).
2. **Premio de Plata en Competición Cine Documental.** California Film Awards (Enero, 2017)

El Premio Manuel Bartolomé Cossío fue entregado por el Sr. Presidente de la Sociedad Española para el Estudio del Patrimonio Histórico-Educativo, D. Alejandro Mayordomo Pérez, Catedrático de Historia de la Educación de la Universidad de Valencia, en los actos organizados en la Filmoteca Regional Francisco Rabal de Murcia el 28 de Noviembre de 2016.



*Entrega del Premio Manuel Bartolomé Cossío. De izquierda a derecha. Sr. Vicerrector de Formación e Innovación de la UMU, D. Pedro Miralles, Director del documental, D. Alfonso Burgos y el Sr. Presidente de la SEPHE, D. Alejandro Mayordomo (Filmoteca Regional Francisco Rabal de Murcia, 28 de Noviembre de 2016).*



*Diploma del Festival California Film Awards a propósito del Premio de Plata otorgado a “La Memoria de las Manos”, enero de 2017*

El Centro de Estudios sobre la Memoria Educativa realizaría una edición especial del documental en DVD con el objetivo de favorecer su difusión y como muestra de reconocimiento a su trayectoria y los galardones obtenidos. El DVD ha sido editado por el servicio de impresión de la Universidad de Murcia, EDITUM.



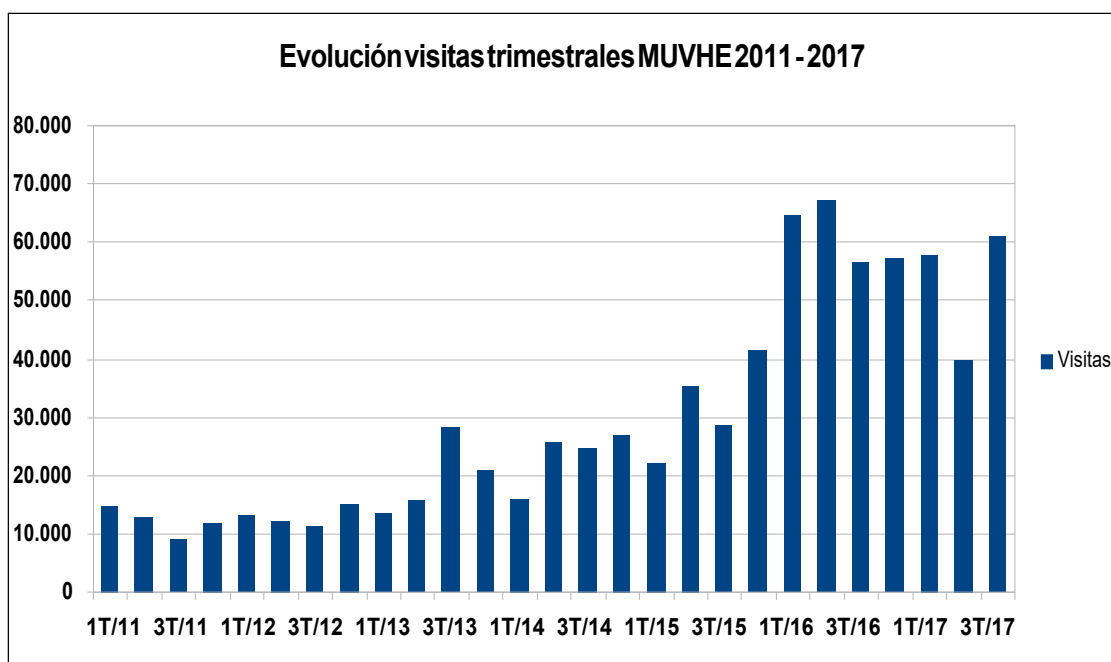
Carátula del DVD editado por el CEME

## 10. El Museo Virtual de Historia de la Educación (MUVHE).

El Museo Virtual de Historia de la Educación (MUVHE), alojado en la URL de la Universidad de Murcia <http://www.um.es/muvhe/user/> inició su singladura a comienzos de 2010. Desde su apertura pública *on line* en febrero de 2010 hasta el 30 de septiembre de 2017, ha recibido un número total de **836.961** visitas. La evolución de las visitas efectuadas a lo largo de estos años permite constatar una clara tendencia al alza de las mismas. De las aproximadamente 4.000 visitas realizadas de promedio mensual en los dos primeros cursos de existencia del MUVHE, en 2010-2011 y 2011-2012, se pasó a las 6.070 en 2012-2013, 7.145 en 2013-2014 y 9.266 en 2014-2015. Durante los dos últimos cursos 2015-2016 y 2016-2017, el MUVHE ha duplicado el número medio de visitas mensuales recibidas en el curso 2014-2015, alcanzando una media de 18.054 consultas mensuales en 2015-2016 y 17.992 en 2017-2018. Durante los dos últimos cursos el número total de visitas recibidas ha permanecido muy estable, situándose entre las 216.655 del curso 2016-2017 y las 215.911 del último curso. El incremento en el número de accesos experimentados a lo largo de los dos últimos cursos ha supuesto, que desde el 1 de octubre de 2015 al 30 de septiembre de 2017, el MUVHE haya recibido un total de 432.566 visitas acumuladas. Es decir, de las 836.961 visitas efectuadas al MUVHE a lo largo de sus ocho años de existencia, más de la mitad de ellas, el 51,68 % de las mismas, se han producido estos dos últimos años.

A lo largo de este período también ha aumentado progresivamente el número de personas registradas en el MUVHE, que durante este último curso se ha incrementado en unas ciento cincuenta. A 30 de septiembre de 2017, el número de personas registradas se aproxima a las 1.500, pertenecientes a los 32 países siguientes: Alemania, Argentina, Australia, Bélgica, Bolivia, Brasil, Bulgaria, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, España, Estados Unidos, Francia, Guatemala, Honduras, Italia,

Jamaica, Marruecos, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Portugal, Puerto Rico, República Dominicana, República de Fiji, Rusia, Uruguay y Venezuela.

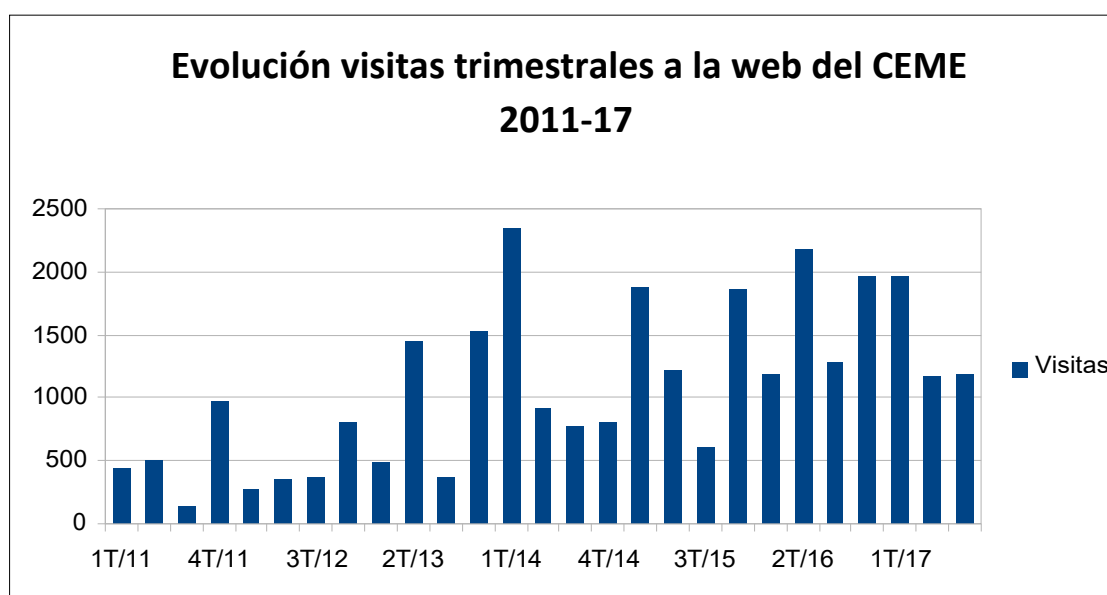


Durante este curso académico los miembros del CEME participantes en el proyecto de investigación en curso, “Imagen y educación: Marketing, comercialización, didáctica (España, siglo XX)”, han continuado desarrollando los trabajos iniciados y desarrollados conjuntamente con técnicos informáticos el curso pasado. La iniciativa forma parte de los objetivos contemplados en dicho proyecto de investigación siendo financiada con cargo al mismo. La finalidad de dichos trabajos es llevar a cabo una profunda renovación y actualización de la Web del Museo y su adaptación a navegación para cualquier dispositivo incluyendo móviles y tablets. Con tal propósito se ha procedido a la instalación de un sistema de gestión de contenidos Open Source, Drupal, al rediseño de la interfaz de la Web, la migración y la revisión de contenidos, exposiciones y demás contenidos del Museo Virtual. La presentación y difusión de la nueva Web del MUVHE se llevará a cabo próximamente.

## 11. Página Web del CEME (2011-2017).

La página web del CEME se ha mantenido actualizada, dando cuenta de la actividad realizada en el Centro de Estudios y difundiendo iniciativas de temática relacionada con el CEME.

La página web del CEME ha recibido, desde enero de 2011 a finales de septiembre de 2017, 29040 visitas, lo que supone una media mensual de 359 visitas. En el curso pasado (10/2016 – 09/2017) las visitas han sido 6302, lo que supone una media de 525 visitas/mes. En el gráfico que muestra la evolución del número de visitas por trimestre, se observa que dicho número oscila; se producen aumentos significativos asociados con eventos relacionados con el CEME.



## 12. Actividades lectivas, clases prácticas y prácticas curriculares del alumnado de la Facultad de Educación en el CEME.

Formando parte de las iniciativas académicas habituales llevadas a cabo en la sede del CEME, a lo largo del curso 2016-2017 se han venido realizando actividades lectivas y clases prácticas de diferentes materias de títulos de Grado y Máster. Se han llevado a cabo sesiones lectivas con alumnado del grado en Educación Primaria —Área de Didáctica de las Ciencias Experimentales—, en concreto, de los grupos de la asignatura “Enseñanza Aprendizaje del Medio Natural I”, impartidos por los profesores Diego Guzmán Martínez-Valls y Manuel Fernández Díaz, alumnado de los dos grupos de la asignatura “Historia de los sistemas educativos contemporáneos” impartidos por la profesora Juana M.<sup>a</sup> Madrid Izquierdo y el profesor José Damián López Martínez, en la que también efectuaron actividades prácticas a través de la visita de la página Web del CEME y el MUVHE, así como de la asignatura “El patrimonio cultural y educativo: pedagogía y memoria” de la que ha sido profesora Patricia López Vicent. Asimismo, también han llevado a cabo sesiones lectivas y otras actividades académicas alumnado de materias del Máster de Formación del Profesorado de Educación Secundaria y del Máster Inclusión-Exclusión Social y Educativa: Políticas, Programas y Prácticas

impartiéndose, por ejemplo, la asignatura “Análisis histórico-educativos en Inclusión-Exclusión social y educativa: políticas, programas y prácticas” de la que han sido profesores y miembros del CEME María José Martínez Ruiz-Funes, José Damián López Martínez y Pedro Luis Moreno Martínez.

El CEME ha desempeñado este curso, por segundo año consecutivo, la función de centro colaborador de prácticas curriculares del Grado de Pedagogía. En concreto, se ofertaron dos plazas, una de “Prácticas Externas I”, dirigidas a alumnado de tercer curso, y otra de “Prácticas Externas II”, para alumnado de cuarto curso, a desarrollar, respectivamente, durante el primer y segundo cuatrimestre. Se cubrió la plaza ofertada de “Prácticas Externas II” para la que se contó con el alumno Ismael López Vicente. Su tutor académico fue Nicolás Martínez Valcárcel, su tutor del CEME José Antonio Martínez Ruzafa y la coordinadora de las prácticas Ana Sebastián Vicente. Las tareas que se propusieron para este periodo de prácticas fueron:

- Conocimiento de los objetivos funciones y actuaciones del CEME
- Colaboración en iniciativas y actuaciones que den a conocer el trabajo del CEME al público en general
- Participación en el diseño y elaboración de materiales didácticos de difusión
- Colaboración en otras actuaciones e iniciativas realizadas en el CEME

El alumno, además de conocer el CEME, sus objetivos, funcionamiento y actividades colaboró en tareas de mantenimiento de las colecciones y de catalogación de catálogos de material de enseñanza. Además realizó algunas actividades para dar a conocer el CEME al alumnado de la Facultad. Como fin de las prácticas diseñó un proyecto para dar a conocer el CEME a diferentes colectivos, potenciales visitantes del CEME.

### **13. Trabajos realizados por personal de la Biblioteca Universitaria con los Fondos Bibliográficos del CEME.**

Durante el presente curso académico se ha continuado con el proceso de catalogación y ordenación del material bibliográfico y fondos de materiales especiales del CEME por parte de la bibliotecaria M<sup>a</sup> Dolores Castejón.

En este curso se han añadido 443 registros del CEME en el catálogo de la Universidad.

El total de ejemplares existentes hasta el momento asciende a **3.680** distribuidos de la forma siguiente:

- *Catálogos* de casas editoriales o imprentas (CAT). Se han procesado **47** catálogos, por lo que suman un total de **318**.
- *Libros de texto* (LT): **72** libros, por lo que se dispone de un total de **1.694** ejemplares.



- De las Biografías (BIO): no se han añadido nuevas, seguimos con **41**.
- Los Cuadernos escolares (CE): **92** ejemplares nuevos, por lo que hay un total de **949**.
- *Catálogos de exposiciones* (EXP): se han procesado **4**, por lo que existen **16** ejemplares.
- Libros que tratan sobre *Museos* (MUS), no se han procesado, por lo que seguimos contando con un total de **36** ejemplares.

Respecto a los fondos de materiales especiales:

- *Grabados* (IMA GRA): se han añadido **7**, por lo que aumentan a **12**.
- *Postales* (IMA POS): se han catalogado **212**, por lo que ascienden a **680** postales.
- *Fotografías* (IMA FOT): se han catalogado **16**, por lo que suman **27**.
- *Libros del maestro* (LM): se han catalogado **2**, por lo que suman un total de **104**.

#### **14. Donaciones y cesiones recibidas en el CEME y préstamos efectuados de fondos.**

A lo largo del curso 2016-2017 se han gestionado y recibido en el CEME las donaciones y cesiones provenientes de las instituciones y personas que se indican a continuación:

- Donación de la directora del Centro de Investigación Manuales Escolares (MANES), de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, D.<sup>a</sup> Gabriela Ossenbach Sauter, de 18 catálogos de material de enseñanza procedentes del Colegio Giner de los Ríos de Madrid, publicados por diversas editoriales y casas comerciales entre 1959 y 1992.
- Durante el presente curso académico se ha contado mediante la cesión para uso temporal suscrita por el CEME con Dña. María del Dulce Nombre Saura Bacaicoa, de los materiales fotográficos y documentales que pertenecieron a su abuelo, el maestro D. Valerio Bacaicoa Provedo (Deza, 1894 – Cartagena, 1972), para su presentación en las dos ediciones mencionadas de la exposición organizada por el CEME, titulada: *Tarjeta postal ilustrada y educación (España, siglos XIX-XX)*.
- Asimismo, también se ha dispuesto de la cesión para uso temporal de material fotográfico, documental y bibliográfico procedente del Archivo del Patronato Carmen Conde-Antonio Oliver de Cartagena (APCCAO) para su

exhibición en las dos ediciones referidas de la exposición *Tarjeta postal ilustrada y educación (España, siglos XIX-XX)*.

Especialmente cabe destacar la donación del Archivo Personal de Don Basilio Sáez Toral que pasa a integrarse en la “Colección CEME de archivos personales de antiguos docentes” depositada, como es sabido, en el Archivo Universitario:

- Por Resolución del Rector de la Universidad de Murcia, de 21 de junio de 2017, se aceptó la donación del archivo personal de D. Basilio Sáez Toral (Murcia, 1898-1986). El fondo documental, donado por su hijo D. José Alberto Sáez de Haro, pasa a formar parte de la “Colección CEME de archivos personales de antiguos docentes” depositada en el Archivo Universitario el cual asume su organización, conservación y custodia. Una Colección que cuenta en la actualidad con los fondos documentales de D. Félix Martí Alpera (Valencia, 1875 – Barcelona, 1946) y Dña. María Maroto Conesa (Madrid, 1878 – Murcia, 1966), que puede consultarse en la URL: <http://www.um.es/web/biblioteca/contenido/archivo>
- El día 5 de julio se procedió a la entrega del legado documental y a la firma del acta correspondiente en la sala del Fondo Histórico de la Biblioteca de la Universidad de Murcia. En el acto participaron: D. José Alberto Sáez de Haro, D. Pablo Pérez Ballester, Jefe del Área de la Biblioteca Universitaria, Dña. M.<sup>a</sup> Isabel Segura Molina, Jefa de Sección Archivo Universitario y D. Pedro L. Moreno Martínez, Director del CEME. La información detallada sobre dicha donación está disponible en la página Web del CEME en la siguiente dirección: <http://www.um.es/web/ceme/-/donacion-del-archivo-personal-de-don-basilio-saez-toral?inheritRedirect=true&redirect=%2Fweb%2Fceme%2F>



Acto de firma de entrega del Archivo Personal de Don Basilio Sáez Toral (Sala del Fondo Histórico de la Biblioteca de la Universidad de Murcia, 5 de julio de 2017).

Asimismo, el CEME ha efectuado un préstamo temporal de materiales de fondos propios destinados a su exhibición en la exposición conmemorativa, de la que se ha dado cuenta en el apartado cuarto de esta Memoria, titulada “Un siglo educando, 1917-2017” del CEIP “Andrés Baquero” de la ciudad de Murcia.

## **15. Visitas al CEME.**

La sede del CEME, ubicada en la planta baja de la Facultad de Educación, ha seguido contado durante el presente curso académico con horario de apertura al público de mañana y tarde, difundido en su página Web, para facilitar el acceso libre del alumnado, profesorado y público en general a sus instalaciones. Ello ha sido posible gracias a la colaboración prestada por varios componentes del mismo.

A lo largo del curso, también se han llevado a cabo visitas guiadas organizadas al CEME tanto de alumnado matriculado en diferentes titulaciones de Grado y Máster de dicho Centro como de otros centros educativos como, por ejemplo:

- Alumnado del Grado en Educación Primaria.
- Alumnado del Grado en Pedagogía.
- Alumnado del Máster Universitario en Investigación e Innovación en Educación Infantil y Educación Primaria.
- Alumnado de Bachillerato de investigación vinculados al proyecto IDIES de los IES Juan Carlos I, de Murcia y Domingo Valdivieso, de Mazarrón.

Asimismo, se han llevado a cabo visitas de personas que realizan investigaciones relacionadas con la temática del CEME procedentes, por ejemplo, de Castilla La Mancha, la Universidad de Valencia y la propia Universidad de Murcia.

## **16. Convocatoria de Ayudas a los Centros de Estudios 2017.**

El CEME ha tomado parte en la “Convocatoria de Ayudas a los Centros de Estudios 2017”, publicada por Resolución del Rector de la Universidad de Murcia del 25 de mayo de 2017, destinadas como establece dicha convocatoria a “desarrollar y fomentar la actividad de los mismos y favorecer su consolidación”. Por Resolución del Rector de dicha Universidad del 13 de julio de 2017 se resolvía dicha convocatoria concediéndole al CEME la cantidad de 2.552,06€ para el presente ejercicio de 2017.

## **17. Instalaciones.**

La Facultad de Educación ha acondicionado y facilitado al Centro de Estudios un espacio auxiliar de unos 25 metros cuadrados situado en el vestíbulo de dicha Facultad destinado a almacén.

Asimismo, el Vicerrectorado de Formación e Innovación ha puesto a disposición del Centro de Estudios el despacho 3.18 del edificio Luis Vives de unos 12 metros cuadrados destinado a archivo y almacén. Los espacios han sido equipados con mobiliario consistente en mesa, estanterías y armarios.

## **18. Otras actuaciones o actividades.**

Como se preveía en el Plan de actuación del CEME para el curso 2016-2017, se procedió a la oferta de dos plazas de prácticas extracurriculares destinadas a colaborar en las labores de gestión de los fondos bibliográficos del CEME. Las dos plazas ofertadas fueron cubiertas por Ana María Navarro y Laura Moreno, alumnas de cuarto curso del Grado en Biblioteconomía y documentación, las cuales han llevado a cabo a lo largo del curso las tareas mencionadas.

A su vez, durante este curso académico se han continuado realizando tareas de catalogación, digitalización y archivo del fondo de material fotográfico antiguo correspondiente a la Escuela Normal de Murcia.

Asimismo, se ha seguido llevando a cabo el proceso de clasificación, catalogación y digitalización del fondo de tarjetas postales.

Se han mantenido las tareas de clasificación de los cuadernos escolares del CEME. También se han continuado efectuando los trabajos de catalogación de otras colecciones, como la de catálogos de material de enseñanza.

Con cargo al proyecto de investigación “Imagen y educación: Marketing, comercialización, didáctica (España, siglo XX)” se han adquirido fondos bibliográficos, cuadernos escolares y un total aproximado de unas 200 tarjetas postales de tema educativo y escolar en forma de álbumes, blocks, estuches o aisladas, que han sido incorporados a los fondos del CEME.

Igualmente, se ha adquirido con cargo al proyecto de investigación referido material especial para la conservación y archivo de la colección del fondo fotográfico antiguo.

## **19. Trabajos fin de Máster dirigidos.**

1) “Educación en Alhama de Murcia durante el franquismo (1939-1975).”

Autor: Víctor Manuel Martínez Cánovas.

Director: Salvador Ludeña López.

Master: Formación del Profesorado.

Convocatoria: julio 2017.

2) “Nacionalismo español en el currículo de la E. Secundaria. Competencias disciplinares y construcción de identidades

Autor: Juan Antonio Fernández Gea.

Director: Salvador Ludeña López.

Master: Formación del Profesorado.

Convocatoria: julio 2017.

3) “El proceso de feminización docente en la historia de la educación española: exclusiones y desigualdades”

Autor: José Antonio Sánchez Fernández.

Director: José Damián López Martínez.

Master Universitario en Inclusión-Exclusión Social y Educativa: Políticas, Programas y Prácticas.

Convocatoria: septiembre 2017.

4) “Protección a la infancia. Las Colonias Escolares de Vacaciones en Cartagena (1934-1936)”

Autora: Ainhoa Corbalán Palazón.

Director: Pedro L. Moreno Martínez.

Master Universitario en Inclusión-Exclusión Social y Educativa: Políticas, Programas y Prácticas.

Convocatoria: septiembre 2017.

5) “Análisis de la obra *Propositiones ad Acuendos Iuvenes* de Alcuino de York”

Autora: Concepción Domínguez Sánchez

Directoras: M.<sup>a</sup> Trinidad Cámara Meseguer y Dolores Carrillo Gallego

Master: Formación del Profesorado.

Convocatoria: septiembre de 2017.

## 20. Publicaciones, conferencias y participaciones en congresos.

- Carrillo Gallego, Dolores (2017): “La representación de los ábacos en los catálogos de material de enseñanza”. En Ana M.<sup>a</sup> Badanelli Rubio et al (Eds.), *XIX Coloquio de Historia de la Educación. Imágenes, discursos y textos en Historia de la Educación. Retos metodológicos actuales*. Madrid: Fundación General de la Universidad de Alcalá, pp. 77-80.
- Cerdá Mondéjar, Carmen M. (2017), “The rural school in Murcia during the Second Spanish Republic (1931-1939)”, comunicación presentada en 8th History of Education Doctoral Summer School, Universidad de Sassari, Italia.
- Cerdá Mondéjar, Carmen M. y Martínez Ruiz-Funes, M.<sup>a</sup> José (2017): “El Colegio alemán de Cartagena (1931-1944), élites e ideología”. Comunicación presentada en el Congreso Internacional “Sociedad, educación y élites. Perspectivas históricas desde la Ilustración a la Era digital”, organizado por la Facultad de Psicología y Ciencias de la Educación de la Universidad de Deusto (Bilbao) del 17 al 19 de mayo de 2017.
- Delgado Martínez, M<sup>a</sup> Ángeles y López Martínez, J. Damián (2016): “Propaganda y educación en tiempos de guerra: la educación en la España republicana según Margarita Comas”. En VV.AA.: *Educación en tiempos de guerra*, Valencia: Diputació de València- Societat d’Història de l’Educació dels Països de llengua catalana, pp. 449-460.
- López Martínez, J. Damián y López Banet, Luisa (2017): “Cotos escolares: espacios educativos para la enseñanza de las ciencias en la escuela española del siglo XX”, *Bordón*, 69 (3), pp. 161-174.
- López Martínez, J. Damián y López Banet, Luisa (2017): “Imágenes fotográficas, cotos escolares y enseñanza de las ciencias en la escuela española del siglo XX”. En Ana M.<sup>a</sup> Badanelli Rubio et al (Eds.), *XIX Coloquio de Historia de la Educación. Imágenes, discursos y textos en Historia de la Educación. Retos metodológicos actuales*. Madrid: Fundación General de la Universidad de Alcalá, pp. 123-126.
- Moreno Martínez, Pedro L. (2016): “Las Universidades Populares en España: una revisión historiográfica”. En Jean-Louis Guereña y Alejandro Tiana (eds.), *Formas y espacios de la educación popular en la Europa mediterránea Siglos XIX-XX*. Madrid: Casa de Velázquez-UNED, pp. 167-185.
- Moreno Martínez, Pedro L. (2016): “La modernización de la cultura material de la escuela pública en España, 1882-1936”. En Maria Cristina Menezes (Org.), *Desafíos Iberoamericanos: O patrimônio Histórico-Educativo em Rede*. Campinas: CIVILIS/UNICAMP – RIDPHE – CME/FEUSP, pp. 393-438.
- Moreno Martínez, Pedro L. (2017): “Imágenes e historia de la educación popular: representaciones fotográficas de las Misiones Pedagógicas en la Región de Murcia”. *Historia y Memoria de la Educación*, 5, pp. 73-115 y (versión en inglés), “Images and history of popular education: photographic representations of the

Pedagogic Missions in the Region of Murcia”. *Historia y Memoria de la Educación*, 5, pp. 117-155.

- Moreno Martínez, Pedro L. y Sebastián Vicente, Ana (2017): “Imagen, educación y marketing en los catálogos de material de enseñanza de la casa comercial Cultura (1924-1972)”. En Ana M.<sup>a</sup> Badanelli Rubio et al (Eds.), *XIX Coloquio de Historia de la Educación. Imágenes, discursos y textos en Historia de la Educación. Retos metodológicos actuales*. Madrid: Fundación General de la Universidad de Alcalá, pp. 131-134.
- Viñao, Antonio (2016): “El MUVHE y el CEME como pre-texto: reflexiones sobre la protección, conservación, estudio y difusión del patrimonio histórico-educativo”. En Maria Cristina Menezes (Org.), *Desafíos Iberoamericanos: O patrimônio Histórico-Educativo em Rede*. Campinas: CIVILIS/UNICAMP – RIDPHE – CME/FEUSP, pp. 209-228.
- Viñao Frago, Antonio (2016): “La educación pública, un instrumento para el cambio social”, *Cuadernos de Pedagogía*, 471, pp. 54-56. (Sección monográfica sobre “La huella de Giner hoy”).
- Viñao Frago, Antonio (2016): “Escuelas, maestros y alumnos (España, segunda mitad del siglo XIX)”. En Juan Patricio Peñalver García, *El maestro Cipriano Galea. En el bicentenario de su nacimiento (1816-2016)*. Murcia: edición del autor, pp. 11-14.
- Viñao, Antonio y Martínez Ruiz-Funes, María José (2016): “Advertising, marketing, and image: visual representations and school modernity through postcards (Spain, the twentieth century)”, *Sisyphus*, 4 (1), pp. 42-66.
- Viñao, Antonio, Martínez Ruiz-Funes, M.<sup>a</sup> José y Moreno Martínez, Pedro L. (2016): *Tarjeta postal ilustrada y educación (España, siglos XIX-XX)*. Murcia: Editum.
- Viñao Frago, Antonio (2017): “Periodizaciones educativas y periodizaciones políticas: continuidades y cambios en el sistema educativo español durante el siglo XX”. Comunicación presentada en el Congreso Internacional “Sociedad, educación y élites. Perspectivas históricas desde la Ilustración a la Era Digital”, organizado por la Facultad de Psicología y Ciencias de la Educación de la Universidad de Deusto (Bilbao) del 17 al 19 de mayo de 2017.
- Viñao Frago, Antonio (2017): “La escuela durante la dictadura de Primo de Rivera (1923-1929)”. Conferencia en Universidad de Vic y Universidad Central de Cataluña, 27 de abril de 2017.
- Viñao Frago, Antonio (2017): “La desprofesionalización del profesorado. Agencias y actores”. Conferencia en las II Jornadas “Una educación para el siglo XXI. Miradas desde las Ciencias y las Artes”, Murcia, 24 de febrero de 2017.
- Viñao, Frago, Antonio y Martínez Ruiz-Funes, M.<sup>a</sup> José (2017): “Un programa iconográfico al servicio de una idea: el Colegio de Nuestra Señora de la Bonanova de Barcelona (1902-1956)”. En Ana M.<sup>a</sup> Badanelli Rubio et al (Eds.), *XIX*

*Coloquio de Historia de la Educación. Imágenes, discursos y textos en Historia de la Educación. Retos metodológicos actuales.* Madrid: Fundación General de la Universidad de Alcalá, pp. 184-187.

Murcia, 2 de octubre de 2017

Fdo.: Dolores Carrillo Gallego  
Secretaria del CEME